

**ANÁLISIS PERIODÍSTICO DEL DISCURSO POLÍTICO DE LOS PERIODISTAS  
JAIME GARZÓN A TRAVÉS DEL PERSONAJE DE “GODOFREDO CÍNICO  
CASPA” EN LA EMISIÓN DEL 18 DE ENERO DE 1997 DE “¡QUAC! EL  
NOTICERO” Y DE MARÍA PAULINA BAENA EN SU PERSONAJE “LA PULLA”  
EN LA EMISIÓN TRANSMITIDA EL 1 DE MARZO DEL 2018. UN ESTUDIO  
COMPARADO.**

**NICOLTH DAYANNA MIRANDA PÉREZ  
LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ NAVIA  
BRYAN STEVEN LÓPEZ QUIROZ**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LÚMEN GENTIUM  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO  
SANTIAGO DE CALI  
2020**

**ANÁLISIS PERIODÍSTICO DEL DISCURSO POLÍTICO DE LOS PERIODISTAS  
JAIME GARZÓN A TRAVÉS DEL PERSONAJE DE “GODOFREDO CÍNICO  
CASPA” EN LA EMISIÓN DEL 18 DE ENERO DE 1997 DE “¡QUAC! EL  
NOTICERO” Y DE MARÍA PAULINA BAENA EN SU PERSONAJE “LA PULLA”  
EN LA EMISIÓN TRANSMITIDA EL 1 DE MARZO DEL 2018. UN ESTUDIO  
COMPARADO.**

**NICOLTH DAYANNA MIRANDA PÉREZ  
LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ NAVIA  
BRYAN STEVEN LÓPEZ QUIROZ**

**Proyecto de grado para optar al título de Comunicador Social-Periodista**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LÚMEN GENTIUM  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO  
SANTIAGO DE CALI  
2020**

Santiago de Cali, 8 de junio de 2020

Sra. Decana  
MÓNICA PALACIOS  
Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas

**ASUNTO: ACTA FINAL SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO**

El día 8 de junio se reunió la Directora del Programa de Comunicación Social / Periodismo, la Coordinadora de Trabajos de grado, del Programa de Comunicación Social Periodismo de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, con los jurados asignados, para presenciar la sustentación final del Trabajo de Grado, titulado: **“ANÁLISIS PERIODÍSTICO DEL DISCURSO POLÍTICO DE LOS PERIODISTAS JAIME GARZÓN A TRAVÉS DEL PERSONAJE DE “GODOFREDO CÍNICO CASPA” EN LA EMISIÓN DEL 18 DE ENERO DE 1997 DE “¡QUAC! EL NOTICERO” Y DE MARÍA PAULINA BAENA EN SU PERSONAJE “LA PULLA” EN LA EMISION TRANSMITIDA EL 1 DE MARZO DEL 2018. UN ESTUDIO COMPARADO”**.

Presentado por los estudiantes:

Nicolth Dayanna Miranda Pérez - ID: 000369975 - C.C. 1144098279

Luisa Fernanda Hernández Navia - ID: 000370504 - C.C. 1234195210

Bryan Steven López Quiroz - ID: 000365704 - CC: 1151962632

Modalidad: Proyecto de Grado

La sustentación pública estuvo presidida por:

Director del Proyecto: Elizabeth Gonzáles Mejía

Lector Informe final: Ovet Uribe


Lector Informe final: Federico Pérez

Directora del Programa; Yenny Viviana Cruz P.

Por la Coordinación del Trabajo de grado: Ana Martha Mera M.

El grupo Evaluador, determinó calificar como APROBADO el trabajo de Grado presentado, puesto que los estudiantes cumplieron con los requisitos exigidos por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y cumplieron con los protocolos del Proyecto.

En constancia firman el Director Académico y los docentes jurados del proceso:



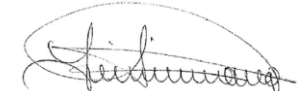
**Elizabeth Gonzáles Mejía**  
Director Proyecto



**Ovet Uribe**  
Jurado 1



**Federico Pérez**  
Jurado 2



**Yenny Viviana Cruz P.**  
Directora del Programa



**Ana Martha Mera M.**

Coordinación Trabajo de grado

Programa Comunicación Social / Periodismo

## **DEDICATORIA**

“Me gustaría que lo que yo digo ahora, valga para muchos años” (Garzón, 1999)

Este proyecto está dedicado a nuestra mayor inspiración; Jaime Hernando Garzón

Forero, es un pequeño homenaje 20 años después de que apagaron su risa.

## **AGRADECIMIENTOS**

Esperamos que a las nuevas generaciones no se les olvide que en sus manos está el futuro de este país. Y, ojalá que a los nuevos periodistas y comunicadores se les enseñe a decir la verdad y nada más que la verdad.

Este proyecto es el reflejo de tres profesionales que hoy se enfrentan a un camino difícil pero merecido. Una oportunidad más para que otros disfruten el discurso de aquellos que mantienen un periodismo vivo y veraz.

Damos gracias a la vida, por permitirnos llegar hasta este punto, donde aprendimos a trabajar en equipo y a esforzarnos con dedicación. También, a nuestros padres que día a día nos entregan lo mejor a través de su amor incondicional. Sin ellos, nada de esto sería posible.

Agradecemos el apoyo de nuestra directora, Elizabeth González Mejía, quien no nos abandonó, ni en las circunstancias más difíciles del proyecto, estuvo dispuesta a enseñarnos y acogernos con amor.

Por otra parte, reconocemos y exaltamos el respaldo de los periodistas Olga Behar Leiser; Oscar Perdomo Gamboa y Antonio Morales Riveira; Al igual que del lingüista James Cortés Tique; el politólogo Esteban Gutiérrez; el equipo periodístico de “La Pulla” y a nuestra directora de programa Yenny Viviana Cruz, por ser parte de este trabajo y convertirse en un apoyo fundamental para este proyecto.

Finalmente, agradecemos a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, por hacer de este proceso realidad y por formarnos como seres íntegros. Y, nuestros maestros que no dudaron de nuestras capacidades y estuvieron siempre dispuestos a ayudar.

## CONTENIDO

	PÁG
INTRODUCCIÓN .....	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA .....	15
1.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
2. JUSTIFICACIÓN.....	16
3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	19
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
4. MARCO DE REFERENCIA.....	20
4.1 ANTECEDENTES .....	20
4.2 MARCO CONCEPTUAL .....	26
4.2.1 Comunicación política y análisis periodístico del discurso .....	26
4.2.2 Discurso, ironía y sátira; aspectos importantes de los personajes Godofredo Cínico Caspa y “La Pulla” .....	32
4.2.3 Periodismo alternativo: dos formas de transmitirlo y percibirlo .....	37
4.2.4 Contexto, violencia y realidad social .....	41
4.2.5 Investigación comparada .....	46

4.3 MARCO CONTEXTUAL.....	48
5. METODOLOGÍA .....	54
5.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN .....	54
5.2 DISEÑO DEL ESTUDIO.....	57
5.2.1 Trabajo de campo. ....	57
5.2.2 Organización de datos .....	58
5.2.3 Análisis y Conclusiones.....	58
5.3 SUJETOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN .....	59
5.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	60
5.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS .....	62
6. CAPITULO I:.....	64
6.1 GODOFREDO CÍNICO CASPA .....	64
6.1.1 Personaje.....	64
6.1.2 Performance .....	69
6.1.3 Radio Televisión Interamericana S.A (RTI).....	71
6.1.4 Sketch:.....	72
6.1.5 Análisis Capítulo .....	74
6.2 LA PULLA.....	79
6.2.1 Equipo.....	79

6.2.2 Performance .....	80
6.2.3 El Espectador.....	82
6.2.4 Sketch .....	84
6.2.5 Análisis capítulo .....	90
7. CAPITULO II .....	107
7.1 ESTADO .....	107
7.1.1 Reestructuración política y económica del país (1990 – 1997).....	108
7.1.2 Falsos positivos .....	109
7.1.3 Corrupción .....	113
7.2 GRUPOS INSURGENTES.....	118
7.3 NARCOTRÁFICO .....	120
7.3.1 Proceso 8000.....	123
7.4 PARAMILITARISMO.....	125
7.4.1 Primera fase: Paramilitarismo y el narcotráfico .....	126
7.4.2 Segunda fase: Paramilitarismo ideológico .....	127
7.4.3 Tercera fase: Paramilitarismo posmoderno .....	135
8. CAPITULO III .....	138
8.1 GODOFREDO Y LA PULLA.....	138



8.2 COMPARACIÓN CAPÍTULOS .....	142
8.2.1 Comparación contexto de capítulos .....	144
8.3 “¡QUAC! EL NOTICERO” Y EL PROGRAMA “LA PULLA” .....	154
8.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	156
9. CONCLUSIONES .....	162
10. HALLAZGOS.....	167
11. RECOMENDACIONES .....	168
12. BIBLIOGRAFÍA .....	169

## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo se enfoca en el análisis periodístico del discurso político, por medio del estudio comparado de los contextos de dos personajes. El primero es Godofredo Cínico Caspa creado por Antonio Morales Riveira y Jaime Garzón Forero del programa “¡Quac! El Noticero” de los 90’s. Por otra parte, se analiza el discurso del personaje “La Pulla” del programa homónimo, protagonizado por los periodistas Juan Carlos Rincón, Juan David Torres y María Paulina Baena, centrándose en la periodista María Paulina Baena, quien es politóloga y un referente periodístico contemporáneo.

La investigación también busca identificar, describir y analizar el discurso de estos personajes, teniendo en cuenta el lenguaje de los medios de comunicación, según la época. Sin embargo, este trabajo se centra en el contenido y en la comparación contextual por medio del análisis periodístico. En este caso, la labor como investigadores de comunicación se enfatizó en la interpretación del contenido mediático que exponen estos personajes, el contexto y el tipo de herramientas discursivas utilizadas a la hora de dirigirse a la audiencia. También, comprender las dinámicas de la información, las nuevas estrategias mediáticas y el uso de la tecnología.

Para iniciar, se identifica el discurso político, el contenido y el contexto de estos dos personajes a través de entrevistas con el fin de hacer una profunda observación de estos programas acompañados del análisis crítico de politólogos, periodistas e historiadores que ahonden en el tema desde conceptos socioculturales, políticos e históricos.

En consecuencia, la investigación corresponde al estudio histórico-hermenéutico y descriptivo - analítico enfocado en el método cualitativo, debido a que se enfoca en el análisis de experiencias y del contexto.

# 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de comunicación corresponde a una problemática de índole periodística con bases teóricas en el análisis periodístico del discurso político, por lo que el fin último de la investigación es identificar las causas de la construcción del discurso periodístico de los personajes a partir del contexto de los programas analizados. Para lo cual se toman dos referentes de diferentes épocas. El primero de ellos es el personaje de Godofredo Cínico Caspa del programa “¡Quac! El Noticiero” creado por Antonio Morales Riveira, antropólogo, escritor y periodista; y protagonizado por el periodista Jaime Garzón, quien fue un activista, abogado, humorista y actor de los 90’s. El segundo el personaje “La Pulla” del programa homónimo, enfocado en la periodista María Paulina Baena quien es politóloga y periodista del periódico El Espectador.

El periodismo se valorará en términos de expresión, rapidez y difusión. Pero, la lucha por obtener mayores ingresos publicitarios y gran circulación de información, lograron que el sentido de objetividad se desvaneciera trayendo consigo nuevas estrategias mediáticas atractivas para el público. Precisamente, por el deseo de masificar los procesos comunicativos y ejercer una relación de poder, en la cual el estado es el dueño de la información y la transmite al pueblo.

Noam Chomsky analizó en 1990 la influencia que tienen los medios de comunicación sobre las personas y cómo el gobierno puede utilizarlo para manipularlas. Teniendo en cuenta que la estabilidad de los gobiernos depende de la opinión pública, los medios masivos son utilizados para el manejo de información por medio de tácticas como el establecimiento de una agenda setting o la utilización de falacias lógicas y propaganda exagerada.

“La prensa, diremos los medios, para abarcar el escrito y el audiovisual, constituye evidentemente el medio más eficaz de información y de formación de esta opinión pública. Son los intermediarios por excelencia entre gobernantes y gobernados” (Cayro, 2002, p. 1). De esta manera, se asumen dos posiciones por parte de los medios de comunicación. En primer lugar, una mediación en cuanto a producción del discurso. Por otro lado, la mediatización desde el punto de vista del ejercicio pedagógico de los medios, al promover la reflexión de los asuntos políticos.

Así, se piensa reestructurar la función mediática e ir más allá de la información mediatizada, apostándole al pensamiento crítico y activo que pone en evidencia la participación ciudadana; con el fin de establecer la posición no de mediadores sino de representantes de la opinión pública. De ahí, que se piensa que este tipo de práctica solo se construye a través de la configuración de medios alternativos.

Las formas de comunicación alternativas y los medios comunitarios han cobrado fuerza en los últimos años. Debido a la crisis de los formatos políticos, comunicacionales y hegemónicos de la democracia. Por lo cual nuevos sujetos buscan organizarse y anunciar un discurso al margen de las estrategias estatales y comerciales. Debido a esto se han desarrollado a nivel mundial diversos medios alternativos e independientes que cumplen con la deuda crítica de mediadores de sus gobiernos.

Casos como el de Argentina, Canadá, Ecuador y el Continente Africano se suman a los cientos de propuestas alternativas a nivel mundial. El 7 de Julio se celebra el Día del Periodista en Argentina, gracias a que en 1810 Mariano Moreno crea La Gaceta de Buenos Aires, un periódico que fue uno de los catalizadores de los revolucionarios de mayo (Arencibia, 2012). De igual manera, en 1977 en Canadá se crea la iniciativa de la alianza informativa ALAI (Agencia Latinoamericana de Información) “como iniciativa de los periodistas latinoamericanos que estaban en Canadá en la época de las dictaduras, con la idea de romper el bloqueo informativo

que había sobre la región” (Burch, 2008). Así mismo en 2009 nace GuinGuinBali, un proyecto informativo que analiza de manera crítica la economía, política y sociedad de diversos países en África.

Remitiéndose a Colombia, desde la aparición de las gacetas liberales, conservadoras y el diario espectador en 1887 o en 1957 con la aparición de la televisión, se han creado en simultánea medios alternativos en contraposición al gobierno de turno. Es por tanto que aparecen figuras como CM&, Canal Uno, NTC y cientos de gacetas de movimientos estudiantiles como el M-19.

En la actualidad, con el auge del internet y las plataformas interactivas se puede hablar de cientos de medios alternativos informales, tales como: La Silla Vacía (2009), Minuto 30 (2012), las 2 Orillas (2012), Cuestión Pública (2013) y muchos más. En consecuencia, cientos de periodistas y analistas políticos se han desplazado a plataformas digitales. Uno de los casos más significativos es el de Daniel Samper Ospina con casi 600 mil suscriptores en su canal de YouTube.

De igual manera, en el pasado periodistas colombianos como Gabriel García Márquez, Guillermo Cano Isaza, entre otros, cautivaron al espectador con sus escritos periodísticos y sus productos audiovisuales, generando un legado que se perpetúa a nivel mundial.

Diversos medios, periodistas y actores han tomado una posición crítica hacia sus realidades, captando la atención del público por medio de sus discursos. Entre los periodistas alternativos en Colombia se destaca Jaime Garzón Forero y Antonio Morales Riveira, el primero fue un periodista y comediante que trabajó en diversas parodias de crítica política, entre las más importantes se encuentra Zoociedad (1990 - 1993) y “¡Quac! El Noticero” (1995-1997) (Pinzón, 2018). El segundo, es un periodista, investigador y escritor, además fue libretista de ¡Quac! El Noticero.

Por otro lado, María Paulina Baena, es una politóloga, periodista, guionista del Diario Espectador (2017) y ganadora del premio Simón Bolívar. A su corta edad es reconocida a nivel nacional e internacional por el programa “La Pulla”, el cual es un espacio de periodismo pluralista, en el que se analizan, explican y simplifican los temas de actualidad. Su canal de YouTube cuenta con casi 700 mil suscriptores y cada Semana sus videos son replicados y viralizados al punto de ser parte de la agenda setting y de la opinión pública.

“La Pulla” hace parte de un nuevo formato de periodismo de videocolumna de opinión pensada por Juan David Torres, periodista del Espectador. El programa cuenta con la participación de Juan Carlos Rincón y María Paulina Baena, los cuales cada Semana redactan sus guiones y presentan al público una crítica social o política. El fenómeno del programa ha llegado al punto de atraer al público joven a los temas coyunturales del país y generar discusión frente a temas invisibilizados.

## 1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA

¿Qué relación existe entre el discurso político de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018?

## 1.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.3.1 ¿Qué caracteriza el discurso político de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018?
- 1.3.2 ¿Cuál es el contexto sociopolítico colombiano del discurso de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018 por medio de entrevistas a periodistas, politólogos, historiadores, María Paulina Baena y Antonio Morales?
- 1.3.3 ¿Cuál es la similitud entre los discursos de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018?

## 2. JUSTIFICACIÓN

El proyecto resulta pertinente a una investigación de tipo estudio histórico - hermenéutico en la especialidad de análisis periodístico del discurso. Además, es proporcional e ideal a la carrera de Comunicación Social – Periodismo por su componente comunicativo, en el cual se pretende tomar como sujetos de análisis a dos personajes creados por periodistas.

Primero, se debe explicar la importancia del estudio contextual, el cual puede explicar las causas y consecuencias de diversos sucesos en la historia. De esta manera analizar a profundidad los eventos que rodean a los protagonistas de esta investigación.

Por dicha razón, la presencia del discurso político en los medios de comunicación sobresale como una práctica discursiva desarrollada en un contexto mediático que une diversas temáticas. De igual manera, entre ellas sobresale el tema de la crítica política. De esta manera se hace necesario un discurso con particularidades específicas; como un análisis más especializado y la generación de espacios de debate.

Teniendo en cuenta lo anterior es indispensable analizar cómo este tipo de discursos se desarrolla con relación a sus contextos y logra generar una relevancia mediática. Y, además tienen un criterio diferente al modelo tradicional de los medios de comunicación. De ahí radica la importancia en que las nuevas generaciones especializadas en el campo de la comunicación comprendan qué tipo de herramientas discursivas utilizan los referentes periodísticos, por medio del análisis de sus contextos.

De esta manera se percibe la relación de dos personajes de dos etapas contextuales distintas: Godofredo Cínico Caspa Y “La Pulla”, en cuanto a que son dos referentes de crítica política contemporánea de diferentes épocas. Por lo que



se selecciona para su estudio un fragmento de una la emisión final del programa “¡Quac! El Noticero” de 1997 y una de “La Pulla” de 2018. Los programas son referentes claves para entender el discurso político de ambos periodistas. Por lo que, su análisis es de sumo interés para las personas dedicadas al campo comunicativo, histórico, social y político.

La emisión seleccionada de “¡Quac! El Noticero” fue el episodio 100 emitido el 18 de enero de 1997, debido a se realizó el estudio por medio del personaje de “Godofredo Cínico Caspa”, el cual es un híbrido que representa al periodismo de opinión, que no existía en la televisión en ese entonces, pero si en la prensa. El periodismo de opinión tiene singularidades, como la exposición de la libertad de expresión. Godofredo es la voz de la extrema derecha y por medio de la ironía crítica una situación del país. Las temáticas planteadas en ese entonces son de interés general y se relacionan o replican en la actualidad. Por lo que su investigación se fundamenta en la comprensión de la transmisión de estas, teniendo en cuenta que el contexto parece repetirse.

En cambio, del espacio de opinión “La Pulla” se decide escoger al personaje “La Pulla” en la emisión “¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe?” Del 1 de marzo de 2018. El capítulo fue escogido según por el impacto temático, su alcance desde su lanzamiento y por su relación con la forma de transmisión y los temas tratados por Jaime Garzón. El programa “La Pulla” es uno de los referentes contemporáneos de crítica política por medio de video columnas de opinión. Por lo que se compara la relación de la forma, el performance y lo temas entre los dos personajes.

El capítulo cuenta con la participación de los periodistas Juan Carlos Rincón y María Paulina Baena. Teniendo en cuenta que se analiza el personaje “La Pulla”, el cual es el nombre simbólico que se le da a la representación en el segmento, con un performance determinado por los tres periodistas. Pero, este trabajo se centra en la periodista María Paulina Baena, debido a su reconcomiendo e impacto en el

programa, su posición de género y el contraste con el periodismo masculino de los 90's.

Se denota una articulación entre ambas producciones, por lo que es propicio para hacer un estudio comparativo. Del mismo modo se reconoce que el proyecto es ideal, proporcional y realizable. Debido a que estos productos audiovisuales son de dominio público. Además de contar con el apoyo del equipo de "La Pulla" y del periodista Antonio Morales, guionista de "¡Quac! El Noticero", politólogos, periodistas e historiadores.

De esta manera, comprender y analizar el contexto hace parte del objetivo de la comunicación y sus líneas de investigación. Se trata de estudiar la dinámica del discurso en relación con el contexto en las diferentes épocas de los medios y el uso del lenguaje de los periodistas con el tiempo. En cuanto a que este cambia gracias a las dinámicas de la información, contenido, los nuevos medios de comunicación y la tecnología.

Otra de las importancias del proyecto es en cuanto al análisis de los 90's en comparación a la actualidad. Los 90's es una de las décadas más importantes en la historia de Colombia. En cuanto a que es el punto en el que el país se transforma y muta debido al conflicto armado. Y, da paso al contexto actual.

Por lo que es necesario entender el contexto colombiano, el cambio a través de los años y los factores que lo catalizaron por medio del papel del periodismo investigativo y de crítica política. Es por tanto que el proyecto de investigación es realizable y acorde con la carrera. Además de representar una futura fuente de referencia para estudios de actores y análisis periodísticos de discursos. Igualmente, el tema es pertinente debido el contexto social y político que representan los personajes y que parece repetirse, así como su reconocimiento a nivel nacional internacional y su influencia en la opinión pública.

### **3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar a la luz del discurso periodístico la relación en el discurso político de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.2.1** Describir las características del discurso político de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018.
- 3.2.2** Identificar el contexto sociopolítico colombiano del discurso de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018 por medio de entrevistas a periodistas, politólogos, historiadores, María Paulina Baena y Antonio Morales.
- 3.2.3** Comparar los discursos de los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través del personaje de “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión del 18 de enero de 1997 de “¡Quac! El Noticero” y de María Paulina Baena en su personaje “La Pulla” en la emisión transmitida el 1 de marzo del 2018.

## 4. MARCO DE REFERENCIA

### 4.1 ANTECEDENTES

Para el desarrollo de la investigación resulta necesario indagar en referentes de investigación, bien sea trabajos de grado, artículos, informes con base en los pilares que componen el proyecto: discurso, género discursivo e influencia del discurso en la opinión pública.

Para iniciar, se toma como referencia la tesis de grado *Humor político audiovisual en Colombia: de los gloriosos años noventa en televisión a internet como alternativa* de M. Medina (2016), la cual tiene el objetivo de encontrar los factores económicos, políticos, sociales y culturales que derivaron para que desde 2013 el género de humor político saliera de la televisión abierta nacional, la de mayor audiencia, teniendo como detonante el asesinato de Jaime Garzón.

El desarrollo de esta investigación demuestra que los orígenes y el estado actual del humor político en formato audiovisual, específicamente en televisión e internet, recae en la importancia que estos tienen para democratizar la información. Teniendo en cuenta que en Colombia el área rural dispersa persiste un 11% de analfabetismo, según información arrojada por el Dane en el 2014; además del nivel de lectura de periódicos y revistas que es bajo en comparación con el consumo de televisión, pues en ese año mientras el 94,5% de la población de 12 años vio más televisión, el 69,9% escucha radio, el 67,1% leyó periódicos y el 52% consumió revistas (M. Medina, 2016).

Lo anterior, lleva a que se diseñen formatos en clave de humor reunidos a referentes culturales e históricos de la sociedad. Además, de la inconsistencia de la democracia informativa asociada a la necesidad de que aparezca un tercer canal privado, y se encuentre refugio en internet: redes sociales, blogs, otras plataformas

digitales, que han abierto puertas a nuevos escenarios de participación en donde el humor político impacta.

Para su metodología cualitativa, los investigadores utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias. En primer lugar, fuentes como la programación actual de dos canales privados (RCN y CARACOL), para identificar de qué manera la crítica política no está dentro de su contenido. También, consultaron estudios sobre el mercado de la televisión y las transformaciones que esta sufrió cuando se convirtió en un negocio luego del cambio de la legislación de 1998. Esto, con el fin de determinar las circunstancias a las que se enfrentó el país acorde al desarrollo del humor político en la década de los 90 y el siglo XXI. Además, se toma como referencia bibliografía internacional relacionados con el tema, entrevistas con los realizadores de programas colombianos de humor político de los años noventa y los 2000, para conocer sus motivaciones al momento de iniciar ese tipo de productos, los procesos de creación y finalmente el porqué de la salida del aire (M. Medina , 2016).

A partir de esto, se va a tomar como referencia el estudio realizado en la Universidad del Rosario en cuanto al marco teórico y a la hipótesis planteada, de afirmar que el humor político se convierte en el componente discursivo más efectivo a la hora de realizar crítica social.

Siguiendo la misma línea, en un tema de investigación cercano a este estudio, Laura Patricia Malaver Gallo, en el 2014 se centra en mostrar el aspecto humano de la vida del periodista Jaime Garzón, contraponiendo su imagen de figura pública e ilustrando otra versión que fracture las mitificaciones que desconectan la realidad y llevan al olvido fácilmente. En resumen, es necesario que quienes no conozcan a Jaime Garzón, reconozcan su verdadera realidad más allá de la televisión.

Este trabajo se realizó en la Universidad Javeriana de Bogotá, a través de una pieza documental, donde el objetivo consistía en mostrar por medio de una serie de

entrevistas otras facetas de la vida de Garzón. Ante esto, se considera pertinente tomar como referencia dicha investigación, pues es necesario conocer en gran medida al protagonista de este proyecto y de qué manera su participación en la televisión colombiana generó un impacto en la opinión pública.

Es importante recalcar en la tesis *Diocelina Tabaná y la cocina de la ironía política* de Tatiana Saavedra Flórez de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, trae consigo tanto el sujeto de estudio como uno de los programas claves de este. El trabajo de investigación se desarrolla través de uno de los personajes de “¡Quac! El Noticero”, en cuanto a que el personaje representaba una crítica al contexto del país.

“Buscaba recrear la dramática situación política nacional de los años 90 en Colombia, época caracterizada por la guerra entre los carteles de la droga y, a partir de 1995, por el Proceso 8.000. La intensión/intención que se encontraba en el origen de lo expresado en cada uno de los espacios creados por la voluntad ficcional que estaba en el origen de “Quac”, era la de realizar una crítica de las modalidades de acción que caracterizan a los sujetos conjuntos con alguna forma del objeto /poder/ en Colombia, entre los que, para ese entonces, se contaban los miembros de la clase dirigente (clase política y empresarios), los narcotraficantes, los militares, y las altas jerarquías eclesiásticas” (Flórez, 2013)

La tesis de Flórez hace un aporte significativo a la investigación en cuanto a que arroja una metodología de la investigación enfocada en el sujeto de estudio seleccionada. Por lo que podría servir de ejemplo para el uso de herramientas de análisis. Teniendo en cuenta que este proyecto va enfocado hacia el discurso de un personaje específico.

Otro de los trabajos a tener en cuenta es tesis *El combate entre lo burlesco guerrillero y lo serio paramilitar* (Cortéz, 2018) debido a que destaca uno de los personajes más importantes de “¡Quac! el Noticero!” Se centra en Godofredo Cínico

Caspa, quien hace una representación del ciudadano de derecha por medio de la ironía. De esta manera el trabajo logra caracterizar al personaje;

“La ironía consiste entonces en denunciar los «nobles» roles, la retórica acartonada, las falsas inocencias. El personaje Godofredo Cínico Caspa encarna el espejo detestable: sincero, directo, impúdico, pues muestra a las clases políticas su carácter mercenario, su cinismo sádico, su descaró” (Cortéz, 2018)

Se debe tener en cuenta para la investigación la opinión pública, debido a que esta puede ser transformada con la información que reciban. Es por lo que se toma como referente a la tesis *Edificio Colombia: Antología de los libretos del programa de televisión QUAC, EL NOTICERO 1995-1997* de Antonio Morales Riveira, la cual plantea que “Simultáneamente, logramos criticar las estructuras presentes y pasadas del poder en el país, hasta el punto de influenciar muy seriamente la opinión y, de contera, el poder” (A. Morales, s.f)

De igual manera se toma como referente de investigación de *¡Quac! El Noticero la tesis doctoral* realizada por James Cortéz (2008) en Francia, hace un análisis del humor y el meta-periodismo en el programa. El trabajo *¡Quac! El Noticero, humour, burlesque et meta-journalisme en Colombie*. Es uno de los referentes teóricos del proyecto, debido a su forma de abordar el análisis y el objeto de estudio.

Así mismo, el contexto de investigación del trabajo de grado es acorde al proyecto de investigación. Por lo que puede ser tomado en cuenta como base histórica desde otro actor.

Otro de los textos tomados como referente es la tesis doctoral de Quintanilla (2008) *Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones* de la Universidad Carlos III de Madrid. La cual genera una visión más específica de la técnica de análisis discursiva.

“Lectura comprensiva y diferenciación de los términos, examen de las distintas definiciones del término seleccionado, precisar el núcleo de significación hacia el que la mayoría de las definiciones parecen apuntar, obtención de un concepto que responda a la definición basada en dicho núcleo y la distinción de las relaciones de complementariedad y antagonismo que cada uno de los conceptos tiene respecto a los otros utilizados por el orador” (Quintanilla, 2008)

Sin embargo, la tesis se desarrolla bajo unos parámetros cualitativos y sustentados bajo Antonio Rodríguez de las Hera y el análisis del discurso topológico. De esta manera el campo de estudio de:

“sistemas de opinión y creencias fundado en un orden de valores encaminados a encauzar las aptitudes y comportamientos de los miembros de un grupo social, clase o sociedad dados y como la existencia subyacente (más o menos consciente) de esos valores en el pensamiento y palabra de cualquier orador” (Quintanilla, 2008).

Así mismo, resulta importante destacar la influencia que tienen los medios en la sociedad, puesto que es claro que las estrategias utilizadas por Antonio Morales, Jaime Garzón y María Paulina, son herramientas discursivas que persuaden al espectador a la hora de generar crítica política. Tal, como lo expresa el artículo de investigación, *La influencia de los medios de comunicación en el desarrollo político del país* donde se demuestra que, " La independencia de un pueblo equivale a la independencia de sus medios de comunicación", porque cuando una dictadura oprime a los medios de oposición, entonces engendra las fuerzas que habrán de vencerla” (Aguilar, s.f).

“La caricatura fue el medio periodístico que predominó como sistema de comunicación orientado a influir en cada proceso de cambio. Tenemos como ejemplo que en 1910 el 80 por ciento de los mexicanos eran analfabetas que consumían la caricatura a través de folletos o se enteraban de las noticias



revolucionarias gracias a que acudían a centros de reunión como son comercios o peluquerías donde les leían los periódicos. De esta manera el pueblo se retroalimenta la información así mismo” (Aguilar, s.f)

Por otra parte, María Paulina Baena, se ha convertido en una de las figuras más críticas a nivel nacional por su participación en el escenario de opinión “La Pulla”. Sin embargo, es importante resaltar su papel dentro de la opinión pública masificada gracias al contenido digital. Tal como lo expresa, Mauro Cerbino, autor del texto *Medios, Política y Democracia* del año 2003, quien manifiesta la relevancia del discurso crítico de las nuevas generaciones en los medios masivos tradicionales

“Los jóvenes, de los cuales se dice a menudo que son apáticos con respecto a las cosas de la política. Una afirmación que demuestra, además de la ignorancia en torno a lo que pasa en los mundos juveniles, una cierta resistencia a no querer asumir que actualmente refundar lo político es una tarea compleja que involucra a todos, desde los ámbitos de la cultura y la comunicación, hasta los de la estética, la ética y la responsabilidad social.” (Cerbino, 2003).

## 4.2 MARCO CONCEPTUAL

La investigación tuvo unos fundamentos teóricos basados en sociólogos, psicólogos, filósofos y comunicadores para poder entender el proceso de relación de los conceptos comunicación y política en relación con el concepto central: análisis periodístico del discurso.

### 4.2.1 Comunicación política y análisis periodístico del discurso

El análisis periodístico del discurso es necesario para situar la información en contexto y que la audiencia asuma un papel crítico en su interpretación. Este concepto es necesario para analizar realidades complejas como la de América Latina debido a que puede ayudar a los investigadores a centrarse en ciertos fenómenos y de presentarse como un puente entre el público y la información (Reid, 2017).

Es importante hablar de comunicación para entender el análisis periodístico del discurso debido a que representa la “interacción social mediante el lenguaje” (Habermas, 1981) y la política como la base del orden social, por lo que la comunicación y la política hacen convergencia en sus implicaciones sociológicas.

El por qué analizar periodísticamente el discurso no solo parte desde la idea del lenguaje en uso, la representación de los signos o los efectos sobre la realidad social. También es poner el discurso en contexto para poder explicar la complejidad de fenómenos evidenciados en el país. “El análisis corresponde a las funciones propias de la interpretación periodística, por lo que queda reservado minuciosamente al reducido terreno de la opinión” (A. López, 2002).

Cabe resaltar que el análisis es un género periodístico de opinión. Dicho género de opinión se ha escudado a través de lo escrito mientras que los medios audiovisuales se fijan en la inmediatez de la información. Pero, el enfoque que añade el periodismo

resulta indispensable para los ciudadanos/lectores que desean enterarse de la realidad, no solo para profundizar en la actualidad más de lo que pueden hacerlo a través de emisoras o televisión sino desde el significado de los hechos y su evolución (A. López, 2002).

En el caso de Jaime Garzón y Antonio Morales, observamos un lenguaje sometido a un estilo noticioso, pero no desde el sentido de la inmediatez, sino muy al contrario, el periodista lo enriquece a través de figuras retóricas, el uso de primera persona, todo dependiendo de los temas a explicar. De esta forma, lo mismo sucede con el contenido en el que en ocasiones se utiliza juicios de valor dependiendo de las interpretaciones subjetivas discutidas previamente en donde se refleja que el análisis no es una narración sino un discurso (A. López, 2002).

Con “La Pulla”, el lenguaje periodístico conlleva una transformación en el tratamiento de la información. Se evidencia el cambio de las palabras que invade la información actual y aun así despierta una valoración subjetiva que sigue a la realidad de los hechos. Todo lo anterior, refleja la manera de presentar el discurso, además de que el periodismo va unido a la brevedad, a la precisión y más aún al análisis de la realidad misma (Edo Bolós, 2000).

De este modo, el análisis periodístico del discurso se convirtió en el soporte de esta investigación. Ofrece las bases teóricas que permiten conocer ampliamente la actividad periodística de los protagonistas del estudio, y así mismo, entender de qué forma los periodistas emiten los mensajes que le llegan al público, es decir, las herramientas que utilizan para manifestar la información.

Dicho lo anterior, se debe tener en cuenta que estos tipos de discurso tienen una incidencia en el contexto, dado que:

“el análisis crítico del discurso no se ocupa exclusivamente de teorías y paradigmas, de modas pasajeras dentro de la disciplina, sino más bien de

problemas sociales y de asuntos políticos. Ello garantiza el permanente interés que siente por sus cimientos empíricos y prácticos, que son un necesario sistema de control, y que constituyen también un desafío para la teoría” (van Dijk 1999).

Por otro lado, si se habla de comunicación y política, el sociólogo de la Comunicación en Italia, Roberto Grandi, afirma que el sistema de medios y el sistema político sostienen un contrato simbólico para el proceso de la relación con los ciudadanos/lectores. Por ejemplo, para el desarrollo de la prensa, principalmente dirigida a la élite en los años 80 ha existido el vínculo entre estos dos sistemas. Inicialmente, desde la formación de la opinión pública como un fuerte aspecto del sistema de medios al público y, por otro lado, los mecanismos de influencia entre medios, instituciones públicas y sociedad civil que son determinantes para la autonomía del sistema político y seguidas por la lógica de los medios (Grandi, 2002).

De esta manera, el sistema político trata de orientar el proceso de construcción de la realidad social sustrayéndolo, en la medida de lo posible, de las lógicas discursivas y de la producción cotidiana de los medios. De ahí, que es importante interesarse por los espacios discursivos que se construyen en ambos contenidos mediáticos diferenciados a partir de su formato, ya que en la época de Jaime Garzón y Antonio Morales la televisión era la fuente de información para el público colombiano. Pero, ahora el fenómeno de la internet ha puesto en práctica otros escenarios de opinión como el de “La Pulla” (Grandi, 2002).

Dicho lo anterior, se debe tener en cuenta que estos tipos de discurso tienen una relación directa con el contexto, de hecho, no se puede entender en su totalidad la realidad política sin comprender las dimensiones contextuales que influyen en el contenido comunicativo y los efectos del mensaje sobre la audiencia (van Dijk, 2009).

De esta manera, la lingüista Ruth Wodak confirma lo anterior manifestando que el discurso puede estudiarse desde la relación con el contexto social en el que está

inmerso, es decir, los hablantes no sólo utilizan su competencia comunicativa para estructurar los elementos lingüísticos, sino que su discurso se deriva de sus experiencias y su contexto.

Lo anterior, hace que se piense en cómo la evolución de los medios de comunicación está estrechamente relacionada con fenómenos históricos de la realidad colombiana. La violencia política de los 40 y 50, la dictadura militar, el Frente Nacional y surgimiento de las guerrillas, narcotráfico y el proceso 8000, son devenires históricos que programas como “¡Quac! El Noticero” expusieron y movilizaron a través de contenidos que explicaban el complejo de la discusión política de la época. Esto hace parte de una forma de concebir el discurso como un proceso comunicativo mediador en los fenómenos del ser humano, de ahí radica la importancia del análisis crítico del discurso, para entender los fenómenos sociales por medio del discurso; tal como lo manifiesta el autor Norman Fairclough (Londoño, 2009).

Por ende, el contexto es una categoría fundamental para el discurso, teniendo en cuenta que estos van ligados debido a que todo discurso va plagado a un contexto experiencial del hablante. El contexto se convierte en una categoría fundamental para el discurso, dado que:

“el contexto consiste en categorías como la definición global de la situación, su espacio y tiempo, las acciones en curso (incluyendo los discursos y sus géneros), los participantes en roles variados, comunicativos, sociales o institucionales, al igual que sus representaciones mentales: objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías” (van Dijk, 1999)

Pues es lo que ha permitido que hasta hoy se traten temas de discusión política con un lenguaje audaz y frentero capaz de persuadir a quien lo disfrute (López y Atienza, 1991).

Además del contexto, existen unas relaciones de poder y representatividad. Teun van Dijk afirma que la eficacia del discurso depende de la afectación que tenga en las estructuras y su interacción con las mismas.

“El control del texto y del habla. Crucial en la realización o el ejercicio del poder de grupo es el acceso a las estructuras del texto y del habla, y su control. Si relacionamos el texto y el contexto, por tanto, vemos enseguida que los (miembros de) grupos poderosos pueden decidir sobre los (posibles) géneros del discurso o actos de habla de una ocasión concreta” (van Dijk, 1999)

De esta manera se puede ahondar en las implicaciones que tiene el discurso político tanto para el sujeto, las propiedades de las estructuras y los procesos políticos que se generan por medio de este (van Dijk, 2009). El discurso político corresponde a “representaciones mentales que comparten los otros, sobre las condiciones de actores políticos, es decir, opiniones sobre sujetos políticos” (van Dijk, 2009) o sus afectaciones al contexto social.

Por otro lado, también se puede hablar de las diferentes formas de discurso comunicativo, en este caso relacionado con el género de opinión. Y así como la comunicación permite la transmisión cultural, también permite la comprensión de diferentes ámbitos de la política, de esta manera, nace la comunicación política, la cual corresponde a una disciplina encargada del discurso político a nivel mediático.

Además, el contenido que transmiten los medios de comunicación debería disponer de un carácter crítico y de opinión, que a su vez sea de interés en las problemáticas actuales. Se da por medio del énfasis en el contenido político, las intenciones comunicativas y los recursos literarios que hacen el discurso más persuasivo e impacta en los receptores del mensaje, quienes también son transmisores de una nueva información.

Todo lo anterior se convierte en un reflejo de la realidad social (Campos, 2012) la cual ha posibilitado que no solo el medio sino también el público tenga poder en las dinámicas colectivas. La sociología es la ciencia que estudia la realidad social, por tanto, depende de muchos factores que determinan una construcción de los hechos que tenga significado, así como la definición del conjunto de conocimientos, creencias, valores, representaciones comunes y significados de los que dispone una sociedad (García et al., 2002).

Para este trabajo, resulta importante mostrar al periodista como observador, ya sea en el noticiero de televisión como también en la red, siendo el objetivo principal mostrar el contraste entre lo real observado y la realidad informada.

Por otra parte, los espacios en que se generan dimensiones discursivas producen contenidos que responden a temas de interés general. Una construcción de conocimiento y comunicación como productos sociales que enseñan a reflexionar acerca de lo que significa permanecer inmerso en una cultura a través del lenguaje, las prácticas sociales discursivas y la realidad social (De la torre, 2012).

Jürgen Habermas, pensador crítico de la escuela de Frankfurt, apoya la idea anterior a través del concepto de esfera pública que tiene dos características centrales. En primer lugar, vista desde la idea de un espacio de interacción más cercano, distinto al Estado. Y, por otro la idea de la ampliación del dominio público, es decir, la desacralización de la política como la posibilidad de someter a discusión pública problemas tratados por monopolios interpretativos (Rauschenberg, 2015).

De hecho, este espacio permite una interacción entre individuos en los que se deliberan situaciones políticas. De esta manera, es importante reconocer ese espacio donde se genera la opinión pública a través de estos dos canales de comunicación, ya sea desde la televisión o las plataformas digitales, refiriéndose a una participación y varios criterios acerca de temas que tienen la sociedad, individuos o instituciones, regido por el uso público de la razón (Ramírez, 2013).

También, se definen estrategias para mediar con las autoridades estatales sobre cuestiones específicas. Y, finalmente es así como el uso público de la razón establece una relación entre participación y opinión, que a su vez se vale de la crítica política para construir un discurso.

Precisamente, fue esto lo que significó los avances científicos de la teoría de la acción comunicativa, en la que se ve reflejado el contexto de interacción social y la reproducción de normas sociales. Estas están expuestas a modificaciones y cuestionamientos. Es el momento donde la voluntad del sujeto empieza a tener validez y a ser analizada (Jiménez, 2016).

Sin embargo, Herbert Blumer, sociólogo estadounidense, afirmó que “los seres humanos se comportan de una manera determinada hacia otras personas u objetos en función de significados que le otorguen. Estos significados son totalmente subjetivos, y no tienen por qué estar de acuerdo con las normas sociales”. Lo que refiere a las premisas básicas del interaccionismo simbólico, que defiende que el significado de la realidad social se da mediante la construcción y modificación de cada persona ante una interacción social (Cisneros, 1999).

#### **4.2.2** Discurso, ironía y sátira; aspectos importantes de los personajes Godofredo Cínico Caspa y “La Pulla”

Es importante hacer un énfasis en el discurso político, partiendo del análisis del discurso, el cual puede ser entendido como la transmisión de códigos de forma oral o escrita a un tercero, o incluso el fenómeno de generación de códigos de forma mental. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe entender que los discursos tienen unas predisposiciones sistemáticas, una carga de experiencias y un contexto. Por lo que el sujeto no es un lienzo en blanco. (Chomsky, 1971) Además, entran a jugar las cuestiones ideológicas que tienen los individuos frente a un tema. Dicho lo anterior, se hace referencia a que ambos sujetos de estudio hacen una transmisión del mensaje por medio de la oralidad a una audiencia que tendría como tarea la



interpretación de ese mensaje; teniendo en cuenta los hechos o circunstancias que dan pie a que esa transmisión de códigos se lleve a cabo, esto quiere decir que para entender el discurso se debe estar inmerso en un contexto determinado.

De esta manera se puede ahondar en las implicaciones que tiene el discurso político tanto para el sujeto, las propiedades de las estructuras y los procesos políticos que se genera por medio de este. (van Dijk, 2009) El discurso político corresponde a “representaciones mentales que comparten los otros, sobre las condiciones de actores políticos, es decir, opiniones sobre sujetos políticos” (van Dijk, 2009) o sus afectaciones al contexto social. Nuevamente se hace referencia al contexto, pues este es el encargado de dar sentido al discurso emitido por parte de los sujetos estudiados que se ubican en una realidad vivencial.

El discurso político tiene una incidencia en el contexto, además existen unas relaciones de poder y representatividad. Teun Van Dijk afirma que la eficacia del discurso depende de la afectación que tenga en las estructuras y su interacción con las mismas. Por ejemplo: Un escritor escribe sobre un tema, este corresponde indirectamente a sus ideologías políticas o sociales y, a su vez, representa a un grupo que se ve identificado al leerlo. Así mismo los periodistas investigados representan un personaje que hace una crítica frente a determinados hechos que son parte de la realidad social del país y esto permite que la audiencia tenga la capacidad de conocer y formar su propia opinión ante cualquier situación en la cual estén inmersos.

Por otra parte, los discursos políticos se generan por medio de los géneros discursivos que a su vez se forman dependiendo la esfera pública entre primarios y secundarios. El género también varía según el tema, la situación y el número de participantes. Mijaíl Bajtín (1979) considera que en algún punto la variedad de géneros convierte su estudio en un abstracto. Pero, para esta investigación se pretende enfocar en el género periodístico retórico.

El género retórico, en este caso enfocado en los temas políticos, corresponde al debate y a la persuasión de un tema en específico. Del mismo modo surge una nueva cuestión: los estilos lingüísticos. Según Bajtín, los estilos son determinados por las esferas de la actividad y comunicación humana. Es decir, los estilos son determinados por ejemplo en discursos científicos, técnicos o periodísticos, entre otros. En este caso se determina un discurso periodístico dado que Jaime Garzón, Antonio Morales y María Paulina Baena manejan dicho discurso haciendo uso de este estilo lingüístico que se basa en la comunicación que se da a la hora de emitir un mensaje.

Parte del estilo se configura a partir de la entonación y las figuras literarias como la ironía y la sátira. La ironía por su parte expresa “la contradicción entre lo que el hablante expresa y el sentido que le asigna, es decir, cuando el hablante dice lo contrario de lo que quiere decir” (Theofylakti, 2016). Algunos autores lo consideran como un ataque verbal. Zavitsanou Theofylakti percibe la figura como un fenómeno multifuncional, que se puede aplicar a diversos contextos. Claramente esta figura literaria es utilizada por Godofredo Cínico Caspa y “La Pulla” en sus respectivos contenidos y en los capítulos evaluados en el presente trabajo, y lo más importante es que su esencia no se pierde a pesar de que pase el tiempo y los formatos de transmisión cambien o varíen, es por ello que independientemente del contexto en el que se ubiquen los sujetos la figura literaria siempre tendrá una misma función como ya se mencionaba anteriormente con lo planteado por el autor.

Por su parte la sátira se refiere a “la actitud crítica del autor ante personas, y situaciones concretas, y la evidente intencionalidad de ridiculizarlas” (Theofylakti, 2016) con comentarios jocosos, humorísticos y justo ese era el plus que Jaime Garzón le daba a su personaje Godofredo Cínico Caspa, dado que durante su paso por la televisión interpretándolo siempre salía con comentarios chistosos que le daban una manera más cómica al mensaje que estuviera dando, y es por ello que se convierte en un aspecto importante dentro de la investigación, ya que permite

dar un panorama de como el humor sería utilizado para transmitir un mensaje ante la sociedad y que esta misma la recibiera de la mejor manera, pese a que se veía involucrada la situación política del país.

Para el autor español Antonio Castillo Esparcía, es fundamental que la comunicación sea más horizontal y no solo se enfoque en la transmisión de información. De esta forma, los medios se han encargado de revolucionar el acceso a la información con nuevos contenidos informativos a la hora de criticar los asuntos estatales, con la finalidad de manifestar un proceso comunicativo que esta permeado por la influencia del contenido que pretende modificar actitudes, pensamientos y comportamientos de los individuos (Esparcia, 2011).

Es así como, la manera en que,

“operen los medios de comunicación y aun los periodistas dentro de un contexto democrático, su independencia y aproximación crítica al proceso político y los desafíos que ofrece la demanda de las nuevas tecnologías en la formación de la opinión pública dependerá de su credibilidad, su relevancia y el cumplimiento de su función social” (FICP, 2018).

Es por ello que es importante resaltar el papel que cumplen los personajes de Godofredo Cínico Caspa y “La Pulla”, ya que ambos se deben de adaptar a los formatos que en su momento son utilizados para transmitir el mensaje, en el caso de Godofredo el formato era televisivo y esto implicaba que estuviera dentro de un margen de horario determinado. Tiempo después con la llegada de las nuevas tecnologías, como Internet, se abre un abanico de plataformas que permiten llegar a una audiencia más delimitada, como se ve reflejado en “La Pulla” que hace uso de una de las plataformas más grandes como lo es YouTube, dicho esto, la demanda de nuevos formatos para transmitir un mensaje depende del contenido y la credibilidad que este tenga ante la audiencia que consuma el mismo.

Igualmente, Manuel Castells (2016) afirma que el objetivo de crear audiencia no niega la existencia de otros intereses individuales que afecten a la actuación de los medios. Es decir, lo indispensable es generar una reflexión crítica en los asuntos públicos, pero en algunos casos los intereses privados obligan a los medios a modificar el debate político y suprimir sus beneficios.

Por otro lado, partiendo del sentido de la crítica política dentro del contenido informativo de los medios de comunicación. Se debe entender que es indispensable conocer a la audiencia e impactarla positivamente. En consecuencia, surgen los diferentes recursos literarios que han utilizado algunos periodistas para tratar situaciones específicas. Entre ellas resultan atractivas para el público las figuras literarias con lenguaje sencillo, vulgar y humorístico.

Teniendo en cuenta lo anterior, el humor político se convierte en un tipo de discurso utilizado por ciertos personajes que analizan y critican los acontecimientos. Del mismo modo, sin caer en la burla, pretenden dar a conocer diversos temas de actualidad (L. Hernandez, 2018). Es precisamente eso lo que identifica a Godofredo Cínico Caspa y a “La Pulla”, que a pesar de ser personajes que manejan el humor político como medio para hacer una crítica no caen en la burla o en lo caricaturesco a la hora de emitir un mensaje:

“El humor político es utilizado como un discurso contestatario capaz de romper esquemas convencionales, de contradecir certezas, y de dejar espacio para nuevas lecturas de la realidad. Esta cuestión es central, pues se considera oportuno estudiar dos aspectos importantes del discurso humorístico, en general, y del discurso humorístico político en particular” (Theofylakti, 2016).

En primer lugar, evidenciando a este recurso como una práctica discursiva enfocada en los medios de comunicación alternativos, pues se enfatiza en la función social partiendo de dos características relevantes: la que defiende que la función social

del humor político es el control del descontento social, y su contraria, que defiende que el humor político funciona como una estrategia discursiva de resistencia social.

#### **4.2.3 Periodismo alternativo: dos formas de transmitirlo y percibirlo**

Se debe tener en cuenta que las nuevas tecnologías han propiciado espacios de libre información que a su vez permite un periodismo alternativo. Siguiendo la misma línea, los programas alternativos manejan temas políticos vistos desde diversas perspectivas, utilizando ciertas herramientas discursivas para que la información llegue de manera inmediata.

Ejemplo de ello, son los sujetos de investigación que siendo de décadas y formatos de periodismo diferente han sido la muestra de que tanto la televisión como el internet han sido intensificadores de la discusión pública, puesto que han garantizado el libre acceso al público de la información.

Los medios de comunicación se han encargado de construir socialmente la realidad, tomando como referencia las múltiples ventajas de la innovación tecnológica y los medios alternativos que hoy llegan a posicionarse socialmente. Así mismo, es el discurso, quien crea un universo social capaz de llegar a los usuarios a través de experiencias sociales mediadas por un alto sentido de convencer e incidir en la opinión pública (Rubio, 2009).

De ahí que, aparecen los medios alternativos que se caracterizan por suministrar información independiente con un enfoque y tratamiento diferente al que brindan los grandes medios de comunicación masiva. Este tipo de medios siempre han existido, pero al representar nuevas alternativas de ¿cómo hacer periodismo? chocan directamente con el periodismo tradicional.

Los periodistas deben garantizar la veracidad de la información, según el periodista Ignacio Ramonet la especificidad del periodista es haber verificado la información

que va a difundir y saber que no proviene de una sola fuente, porque puede inducir a error. Es decir, que este tiene la misión de tener varias fuentes, pero se habla tanto de rapidez actualmente y de la competencia entre los diversos medios de comunicación, que no se puede perder el tiempo para verificar la información (Rommonet, 2000).

El mundo de los periodistas se remite a la producción informativa. Donde el paradigma periodístico consiste en convertir al texto en una estructura económica, mediada por organizaciones mediáticas, fuentes de información, prácticas culturales y valores que interaccionan en un contexto de transformación. Lo anterior, definido como práctica social/discursiva, es decir, los interlocutores modifican la visión del mundo y sus prácticas teniendo en cuenta su relación con el otro (Henrique, 2010).

Dicho lo anterior es importante traer a colación lo que plantea Tim O' Sullivan; quien establece que el principal objetivo de los medios alternativos es el cambio social radical, rechazando y cuestionando las políticas institucionalizadas y los valores tradicionales. A través de producciones independientes, democráticas y colectivas que innoven en cuanto a forma y contenido (Atton , 2002).

Los medios de comunicación alternativa han tenido gran auge a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías, en especial del internet. El gran desarrollo y avance de las nuevas tecnologías hace que la sociedad este inmersa en una nueva era 4.0 de comunicación alternativa, con modelos de cambio y participación en sitios web, blogs, podcast, foros y chats que, entre otros. Por consiguiente, han abierto un panorama de posibilidades que invitan a establecer redes sociales y a la interconexión con el fin de fortalecer y propagar la conciencia social.

La comunicación alternativa surge de la necesidad de los individuos de opinar sobre su entorno, y exponer su visión del mundo. Esta comunicación se presenta a causa de la falta de espacios proporcionados para este tipo de periodismo, los medios y

canales masivos. Además, los periodistas deben parte de sus estatus a las relaciones con diversos grupos sociales: el Estado, partidos políticos, movimientos sociales, etc. Sin embargo, cuando llega la noción de objetividad el periodismo sufre una transformación y descubre que la comprensión del espacio periodístico no se limita solo al discurso sino a un enfoque sociológico o mundo social, enmarcado en la construcción de identidad y conducta individual y construcción de la realidad social (Henrique, 2010).

En todo caso, la comunicación alternativa se puede generar en sistemas igualitarios. Lewis sostiene que la comunicación alternativa, es aquella que propone lo distinto a los medios tradicionales. Al emitir un mensaje por algún medio masivo de comunicación, es necesario tener un abanico de fuentes que permitan tener una mirada más amplia y profunda sobre una situación.

El pluralismo informativo es una de las características arraigada a este formato, en cuanto a que, si bien el periodismo debería ser siempre plural y polifónico, los medios masivos han perdido el rigor con esta característica. “la televisión no solo cumple un rol esencial al facilitar la discusión y deliberación sobre los asuntos de relevancia pública, sino que además permite amplificar las distintas voces, opiniones y expresiones existentes en una comunidad política” (Charney, 2018).

Espacios de opinión como “La Pulla”, constan de que el pluralismo informativo a nivel social no es una acción de los medios, ya que se enfrentan a una realidad de formatos existentes diferentes y las maneras de acceder a ellos. Sin embargo, estos medios alternativos en su búsqueda de neutralidad y de informar a la comunidad, han optado por darle voz a todas las personas, e incluso, generar espacios de periodismo alternativo arraigado a diversidad ideologías políticas y sociales. Linda Jean Kenix (2011) define el periodismo alternativo como “una respuesta política y cultural a la globalización. Se trata de aquella actividad periodística que ocurre fuera

de la corriente principal y que generalmente es producida por personas que se oponen a la realización de la actividad mediática”.

De esta manera, se evidencian las diferencias entre los medios tradicionales y los medios alternativos, en cuanto a sus temáticas y sus formas de abordar la información.

Con “¡Quac! El Noticero”, la sociedad se enfrentaba a una producción televisiva ideada por Garzón y Antonio Morales que podía verse como una parodia del noticiero contemporáneo y una intención de hacer humor político mucho más clara. En pocas palabras, era un ejercicio periodístico al servicio del humor. La intención era hacer opinión política a través de un vehículo periodístico ficticio, pero periodismo (M. Medina, 2016).

Prueba de que el periodismo alternativo tiene unas características particulares que persuaden al público, en su mayoría, nuevas generaciones. Como en el caso de “La Pulla”. Un lenguaje simplificado para una audiencia joven inmersa en el fenómeno de los contenidos digitales. Donde los jóvenes son la generación directa que consume información a través de internet. Además, que el tiempo en el que transcurre la información es muy corto y dinámico, logrando una aprobación por parte del público que prefiere ver videos para mantenerse informado.

Lo que demuestra, que al estar restringido e invisibilizado por los grandes medios de comunicación ha sido necesario mudarse a las nuevas plataformas digitales de difusión masiva, ampliando el mercado. Por lo que se percibe una revolución en el periodismo que puede jugar tanto positiva como negativamente. Y, que se viene gestando desde décadas anteriores.



#### 4.2.4 Contexto, violencia y realidad social

Finalmente, entran a colación conceptos claves que engloban temas que se trataran en el trabajo. Las siguientes categorías hacen parte del discurso manejado por Godofredo Cínico Caspa en el Capítulo 100 de “¡Quac! El Noticero” y de “La Pulla” en el capítulo ¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe?

Para el análisis del conflicto se va a utilizar al autor Peter T. Coleman quien trae una de las teorías más importante para el análisis del conflicto colombiano. Por medio de su libro *Attracted to Conflict: Dynamic Foundations of Destructive Social Relations* (2013). Coleman habla de los conflictos intratables y de cómo estos perduran en el tiempo, al punto de que parecieran no tener solución. Además, aporta los posibles causales y los perjuradores, tales como los atractores.

Michael Mann, es uno de los teóricos más importante del texto, puesto que plantea la definición de poder político y social. Y el cómo los grupos deben poseerlo para crecer y mantenerse, es decir, plantea que el poder político es “la regulación centralizada y territorial de la vida social” (1991). Por lo que, la forma de obtener el poder social era por medio del terror y el político a través de apoyo indirecto de grupos poderosos que financiaran sus causas (Johnson, 2013).

De igual manera, Fearon y Laitin (2003) explican en *Ethnicity, insurgency, and civil war* algunas de las causales del conflicto. Centrándose en la importancia de la fortaleza de sus instituciones para mantener a la sociedad unida.

Yaffe (2011) en su libro *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*, retrata una a una las “causas objetivas” del conflicto colombiano desde su perspectiva. Además, trae teóricos del conflicto internacional para explicar los fenómenos actuales.

El análisis del contexto se basa en diversos aspectos. Gran parte se centra en el conflicto y algunos de sus conceptos derivativos.

#### **4.2.4.1** Violencia

Inicialmente se debe especificar el significado de Violencia. La Organización Mundial de La Salud lo define en su Informe anual como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002).

Se debe tener en cuenta que la definición de violencia es muy ambigua, debido a que es tratada como un objeto olvidando que implica un contexto. Es decir, un lugar, espacio y tiempo en el cual ubicar la situación para entenderla (Salvo, 2006).

De esta manera, el documento se enfocará en los subconceptos. El concepto de falsos positivos y masacres.

#### **4.2.4.2** Falsos positivos

Desde un ámbito etimológico se refiere a un resultado verdadero cuando en realidad este resultado no existe. En el ámbito militar colombiano *positivo* hace referencia a una misión cumplida y *Falso positivo* cuando fracasa. El termino fue apodado por medios colombianos para señalar de forma irónica los asesinatos a civiles por parte de las Fuerzas Militares para aumentar las estadísticas de victoria (Izagirre, 2014).

#### **4.2.4.3** Masacres

A nivel mundial se utiliza el concepto dado por el Comité Internacional de la Cruz Roja para definir la “matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida” (CICR, 1948). Sin embargo, basados en el contexto colombiano es utilizada como sinónimo de homicidio colectivo. Por lo que

masacre hace referencia al “homicidios de un grupo de 4 o más personas. Para el Estado colombiano, la tipificación del homicidio colectivo requiere que el ilícito sea cometido en el mismo lugar, a la misma hora, por los mismos autores y en personas en estado de indefensión” (UARIV, 2012).

#### **4.2.4.4 Paramilitarismo**

De igual manera, uno de los conceptos claves dentro del análisis es el de Paramilitarismo. Llevándolo al plano conceptual en el cual hace referencia a colectivos armados con estructura similar a la de las Fuerzas Armadas, en su mayoría funcionando de manera ilegal. Se debe tener en cuenta que a nivel mundial han existido grupos con características paramilitares, de los cuales han estado conformados por agentes del estado, militares, policías, mercenarios, grupos de seguridad privada, entre otros (J. Moreno, 2011).

De igual forma, este tipo grupos han trascendido a nivel histórico. Pasando de ser mercenarios en Siglo III D.C a grupos armados para la protección del feudo en el siglo XVI. “Maquiavelo (1513), el hijo olvidado de Florencia destinó varios capítulos de su obra para plantear la importancia del papel de los militares en el principado. Allí dejó claramente manifiesto el peligro que representaban los mercenarios y la importancia que tenía la fidelidad de los militares hacia los príncipes” (J. Moreno, 2011).

Velásquez (2007), explica el fenómeno del paramilitarismo en el mundo partiendo de las premisas que sostenían las milicias francesas durante la revolución. Y, trayéndolas al contexto colombiano.

Otro de los aspectos a considerar es que existen grupos paramilitares de extrema izquierda, como ocurrió en Cuba y Venezuela, o de extrema derecha, como en Nicaragua y Costa Rica. De la misma manera, el paramilitarismo va ligado al narcotráfico latinoamericano.

Por su parte Skocpol (1989) aporta teorías sobre los grupos revolucionarios, su papel en el conflicto y en la solución. Además, realiza un análisis del ¿por qué algunas revoluciones triunfan y otra no?

#### **4.2.4.5 Narcotráfico**

Las Naciones Unidas lo definen en su VIII congreso como “una serie de actividades delictivas complejas, que llevan en gran escala organizaciones u otros grupos estructurados y que consiste en crear, mantener y explotar mercados y bienes y servicios ilegales, con la finalidad de obtener beneficios económicos y obtener poder” (ONU, 1990). Teniendo en cuenta esto, se establece que el tráfico aplica para diversos objetos.

En este documento se hablará de narcotráfico latinoamericano. Por lo que aplica una definición más especializada. De esta manera, “el tráfico de drogas es un comercio ilícito mundial que incluye el cultivo, la fabricación, la distribución y la venta de sustancias que están sujetas a leyes que prohíben drogas” (ONU, 2011). En cuanto a que referente a cada país las leyes de sustancias psicoactivas varia. Los anteriores fenómenos son consecuencias de uno de los términos claves del trabajo: la corrupción.

#### **4.2.4.6 Corrupción**

La definición es más abstracta y dependiente del contexto. “El sentido aristotélico de la corrupción dice que es: La desnaturalización de un ente cuando éste actúa no regido por el fin que le impone su naturaleza, sino en función de un fin ajeno” (Gilli, 2014). En este caso las leyes naturales serían las leyes que impone la sociedad. Al momento de transgredirlas con su propio poder para su propio beneficio. Es por tanto que el Diccionario de la Real Academia Española lo establece en las instituciones como la “práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores” (Gilli, 2014).

Sin embargo, este trabajo se enfocará en la obstrucción de la justicia y los falsos testigos.

#### **4.2.4.7 Obstrucción a la justicia**

Son figuras que atentan contra la Administración de Justicia, en cuanto a que una persona se rehusé a proporcionar a los tribunales de justicia antecedentes conocidos o que se posean y que permitan establecer la existencia de un delito o la participación punible en él. De igual manera, destruir, ocultar o inutilizar el cuerpo, los efectos o instrumentos de un crimen o simple delito, con posterioridad a su descubrimiento. Y, ocultar, alterar o destruir cualquier antecedente, objeto o documento que permita establecer la existencia de un delito, la participación punible en él, o que pueda servir para la determinación de la pena (Ossandón y Magdalena, 2005).

#### **4.2.4.8 Falso testigo o testimonio**

Primero, hay que establecer el significado de testimonio o testigo, el cual corresponde a un relato fidedigno que el testigo, como sujeto que enuncia en primera persona, pronuncia lo sucedido en contexto determinado (Villagómez, 2011).

Partiendo del sistema jurídico de la antigua Mesopotamia en el cual ya existían especificaciones de lo que eran los falsos testigos. El código Hammurabi sancionaba con pena de muerte a la persona que incurriera en un falso testimonio u obligara a una persona a testificar (Pantoja, 2014). De esta manera, falsos testimonio se refiere a quien bajo el juramento judicial, falta a la verdad o la calle total o parcialmente. Por lo que, aquel que soborne u obligue a un tercero a presentar falso testimonio caerá en el delito de falsos testigos (Ayala, 2014).

#### 4.2.5 Investigación comparada

El siguiente estudio cualitativo fue un proceso de construcción basado en argumentos teóricos que sirvieron como soporte para comprender el fenómeno a estudiar. Lo que facilitó el entendimiento del análisis periodístico del discurso, el contexto en desarrollo y los procesos.

Además, los alcances de esta investigación se sustentaron a través de la descripción, identificación del contexto sociopolítico colombiano y la comparación como un instrumento metodológico que propone un debate fundamental para su curso. También, permitió capturar elementos diferenciadores y comunes del fenómeno en particular.

Según Sartori, el método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes, dado que la comparación se basa en el criterio de la homogeneidad. Es decir que, este procedimiento consiste en la generalización empírica y la verificación de hipótesis. Autores como Sartori, afirman que existen ventajas por parte de este método que consiste en comprender cosas desconocidas a partir de lo que ya se conoce, como también la posibilidad de explicarlas y sistematizar la información distinguiendo la diferencia con fenómenos o casos similares (Sartori y Morlino, 1982).

De esta manera, se condujo la investigación comparativa desde la configuración de una estructura teórica que apoyara la hipótesis propuesta, además de los antecedentes sobre el objeto de estudio. A partir de lo anterior, se definieron las variaciones y semejanzas del objeto de estudio, que resultan fundamentales para este estudio. Lo antes mencionado Sartori lo denominó conceptos empíricos y la adecuada relación entre la extensión (denotación) y la intensión (connotación) de los términos, definiendo que “la extensión de una palabra es la clase de cosas a las que se aplica; la intensión de una palabra es el conjunto de las propiedades que

establecen a qué cosas es aplicable esa palabra” (Gómez y de León de la Garza, 2004).

Para la aplicación de este método fue necesario identificar la pregunta de investigación, que está relacionado con criterios como la relevancia del tema a investigar y después un recorrido que permitiera un conocimiento básico del sujeto de análisis y la metodología a aplicar (Martí, 2009).

En síntesis, la utilización del método comparativo en estudios cualitativos requiere de una investigación rigurosa de los casos a comparar, es decir, con todos los criterios metodológicos, lo que significa que dichos casos presenten variables similares que pueden considerarse constantes o por el contrario variables disimilares interesantes que pueden ser contrastadas. Todo lo anterior, sentó las bases para la construcción del análisis final (M. Gutiérrez, 2011).

### 4.3 MARCO CONTEXTUAL

La investigación se desarrollará entre dos sujetos de análisis; los personajes de Godofredo Cínico Caspa interpretado por el periodista Jaime Hernando Garzón Forero y escrito por el periodista Antonio Morales. Y, el personaje “La Pulla”, que, si bien hace referencia a un equipo de trabajo conformado Juan Carlos Rincón, Juan David Torres y María Paulina Baena se centrará en la última periodista, sin dejar de lado al resto del equipo. De esta manera se establecerán dos épocas y contextos diferentes.

Jaime Garzón Forero nace el 24 de junio de 1960, fue el tercer hijo del matrimonio entre Ana Daisy Forero Portella y Félix María Garzón Cubillos. Empezó su vida en un seminario. Y, tras fracasar con sus estudios, Garzón decide iniciar la carrera de derecho en la Universidad Nacional de Colombia y ciencias políticas en la Pontificia Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá (Patiño, 2018).

En 1978, Garzón se retira de la universidad e ingresa al Frente “José Solano Sepúlveda” del ELN, en el cual es apodado alias “Heidi”. “Nunca participó en operaciones militares y la misión más importante que cumplió fue cuidar el dinero del grupo. La plata estaba enterrada y su trabajo consistía en sacarla asolear dos veces al día para evitar que los billetes se pudrieran por la humedad” (Semana, 1999).

Después de cuatro meses abandono el grupo por diferencias ideológicas e ingreso a la campaña de Andrés Pastrana por la alcaldía de Bogotá, en la que tiempo después sería nombrado alcalde menor de Sumapaz. Pero, después ingresaría a los medios de comunicación en donde tuvo un gran reconocimiento, debido a sus críticas por medio de programas y personajes.

La cúspide de su éxito la tuvo cuando produjo el noticiero Zoociedad en 1990 y el programa “¡Quac! El Noticero” en 1995. Eran programas enfocados en crítica



política por medio del humor y de personajes ficticios. A través de este espacio Garzón critico desde el presidente de la República, el narcotráfico, la corrupción, celebridades de momento y hasta el comandante de las FARC.

Por otro lado, tras jugar un papel importante en los diálogos de paz, entre las FARC-EP y el estado colombiano, y en la liberación de algunos secuestrados. Garzón estuvo expuesto a diversas amenazas. El 13 de agosto de 1999 Jaime Garzón es asesinado, hecho por el cual el estado colombiano es condenado en el 2016 como delito de lesa humanidad.

Jaime Garzón tuvo un reconocimiento de estudios póstumo, por lo que actualmente es reconocido como abogado, pedagogo, humorista, comunicador social y mediador de paz en Colombia.

Por su parte, Antonio Morales Riveira es un antropólogo, periodista y escritor. Hijo de Prospero Morales Pradilla escritor de la novela *Los pecados de Inés de Hinojosa*. Morales es reconocido por haber trabajado como periodista para El Espectador, la Revista SoHo, la Revista Cromos, Semana, entre otros.

Además, se le reconoce como escritor de libros tales como *Expediente Censurado* (1994) y *Edificio Colombia* (2006). E incluso de haber sido el ganador del Premio Simón Bolívar por periodismo.

Antonio Morales junto con Jaime Garzón se encargaron de la creación de diversas personas de “¡Quac! El Noticero” en 1995. Pero sobre todo Antonio Morales le dio vida a Godofredo Cínico Caspa, al punto de que en el 2018 él tiene la patente del personaje le sigue dando vida en su programa virtual *Café picante*.

En esta misma época Colombia pasa por una de sus crisis sociales más fuertes. Los 80's significaron la aparición del narcotráfico en el país a manos del Cartel de Cali y el Cartel de Medellín. Además, hubo intensificación del conflicto armado

interno, los grupos guerrilleros se convirtieron en narcoguerrillas y apostaron por actitudes más sanguinarias.

Los 90's se empieza a ver la transformación del conflicto. Existen diversos grupos insurgentes, como las FARC- EP y el ELN. De igual manera aparecen oficialmente los grupos paramilitares, causantes del 56% de los asesinatos durante el conflicto armado. Entre 1990 y 1999 hubo más de 70.277 víctimas del conflicto armado interno (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019).

El país vivía en esa época las negociaciones del proceso de paz con él en ese entonces presidente, Belisario Betancur, y las FARC- EP. Esto fue uno de los catalizadores para el incremento de la guerra. Además, de la aparición de nuevos grupos guerrilleros.

Por otro lado, el país se vio afectado por desastres naturales, el Eje Cafetero se ve sacudida por un fuerte terremoto, dejando consigo miles de damnificados. Y, en 1985, el municipio de Armero es el protagonista de una avalancha y la erupción del volcán Nevado del Ruiz. En el desastre murieron más de 20.000 personas de sus 29.000 habitantes.

Los medios de comunicación se empiezan a incrementar después de que los grupos de Santo Domingo y Ardila Lule muestran la televisión como una industria productiva. Además, R.T.I. se convierte en productora, conservando el espacio del Canal Uno. Por otro lado, se entregan las concesiones para operar el servicio de televisión por suscripción en todo el territorio colombiano, y es necesario dividir el país en Zona Norte, Oriente y Occidente para las licencias regionales.

De igual manera se da el nacimiento de los operadores como: Cable Unión de Occidente, EPM Televisión, Tv Cable del pacífico, TV Cable, Cable centro, Superable, Costa visión, Satel caribe, Teledinámica, Visión satélite, Superview, Cable Bello, entre otras.

En los 90's Colombia tenían de acuerdo al DANE una población aproximada de 34, 27 millones de personas. Cifra que aumenta exponencialmente. De estas el 85% de la población urbana tenía televisión y radio, Y de la rural solo el 51% tenían un televisor.

Como estado nación, este país ha estado atravesado por la existencia de la violencia como un recurso para llegar al poder. Además, de factores como la exclusión política, la desigualdad social, la lucha de clases, entre otras. Es evidente como a través de los años la sociedad colombiana ha sobrellevado intensamente el conflicto (J. Cárdenas, 2015).

De esta manera, se observa el conflicto en particular desde la labor de la comunicación y los diversos medios informativos. El país ha sido epicentro del debate de los medios y su responsabilidad social en los eventos de conflicto y paz. Como, por ejemplo, la creación de medios alternativos de comunicación como espacios influyentes para la masificación de la opinión pública.

Por otro lado, María Paulina Baena nace en 1991, fruto de una familia conservadora, es la segunda de tres hermanos, ambos hombres. Paso su infancia en un colegio femenino de monjas. Baena inicia sus estudios como Comunicadora Social y Periodista en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Más tarde haría doble titulación como Politóloga con énfasis en resolución de conflictos.

En el 2013 hace su primer acercamiento a la reportaría en el diario El Espectador. Inicia en la sección Vivir en una campaña llamada *Bibo* que buscaba la conservación de los bosques. Luego pasaría a ser parte de la sección y de un semillero de investigación dirigido por el periodista Pablo Correa que se centraba en medio ambiente. Baena comienza haciendo periodismo científico y enfocándose en ciencia, educación, medio ambiente y salud.

De igual manera Juan Carlos Rincón es un abogado de la Universidad de los Andes, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana y periodista del Espectador. Es uno de los guionistas y protagonistas de La Pulla.

En el 2016 se crea el programa “La Pulla”, por el guionista, director, redactor de la sección internacional y cultural del Espectador, Juan David Torres. En ese entonces el equipo estaba conformado Santiago La Rota, Daniel Salgar, Juan Carlos Rincón y María Paulina Baena. El concepto consistía en una videocolumna de opinión presentado por una mujer que usara el humor y la sátira para hacer críticas sociales y políticas.

El programa “La Pulla” fue ganador del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en 2016 en la categoría Televisión en opinión. Y, Mara Paulina Baena

“ha sido invitada por distintas universidades nacionales y empresas como Google, Movistar, JWT y Unilever para explicar su modelo creativo y dar a conocer la forma en la que se pueden reinventar los roles dentro de los medios de comunicación convencionales” (FNPI, 2019).

Actualmente, el programa ha acumulado cerca de 70 millones de reproducciones en Facebook y YouTube. Y, cerca de 800 mil suscriptores a su canal en YouTube. Teniendo en cuenta que la población en Colombia en el 2019 es de 49, 07 millones de personas (Profamilia, 1991).

El 2016 se caracterizó por el proceso de paz que adelantaba el gobierno colombiano con la guerrilla de las FARC-EP. Este año se culminaron los diálogos de paz y se realizó la votación del plebiscito “en el cual se decidiría si se implementarían a cabalidad los acuerdos. Los resultados fueron: “No” con 6.431.376 votos y “Si” con 6.377.482 votos. Es decir, el No ganó por 53.894 votos, dejando al país totalmente dividido” (C. Bedoya, 2019).

Pasarían a renegociar los acuerdos con la oposición y a pasar su implementación en un largo y lento proceso de paz. Por otro lado, el presidente en ese entonces, Juan Manuel Santos, recibiría el premio Nobel de Paz por poner fin al conflicto con las FARC- EP.

En el 2018 habría un cambio de mandato y subiría al poder el candidato del Centro Democrático Iván Duque Márquez. A su vez, Se estancarían los diálogos de paz con el ELN y continúan los enfrentamientos con las disidencias de las FARC – EP. Además, se intensificarían los actos de bandas criminales y grupos paramilitares como la Águilas Negras. En el primer periodo de 2019 hubo más de 150 líderes sociales asesinados y volverían los desplazamientos forzados y las masacres al país.

Parte de estas problemáticas sociales y políticas hacen parte de la gama de temas que abordan desde el programa “La Pulla” desde su creación hasta la fecha.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación tiene un enfoque cualitativo, siendo de tipo descriptivo y analítico, dado que indaga un tema de investigación direccionado a uno de los tantos objetivos de investigación de la comunicación: el discurso periodístico. La descripción se presenta a partir de las dinámicas de los medios, el uso de lenguaje de los periodistas con el tiempo, el enfoque del contenido, los nuevos medios de comunicación y la tecnología.

Es importante destacar que el enfoque de la investigación es histórico hermenéutico. Teniendo en cuenta que,

“La hermenéutica es toda expresión de significado, ya sea una manifestación (verbal o no verbal), un artefacto cualquiera como una herramienta, por ejemplo, una institución o un texto. Se puede identificar desde una perspectiva doble, como acontecimiento material o como una objetivación inteligible de significado” (Habermas , 1985).

Dicho lo anterior la hermenéutica es el medio para considerar un acontecimiento desde dos perspectivas; no sólo como acontecimiento objetivo y material, sino como un suceso que puede comprenderse e interpretarse. De esta manera el analizar a Garzón en su personaje de “Godofredo Cínico Caspa” y a María Paulina Baena “La Pulla” desde este enfoque permitió comprender el discurso político periodístico emitido por ambos, no solo desde lo que ellos son como personajes sino desde lo que quieren dar a conocer desde el contexto en el que están enmarcados.

Así mismo Marco Antonio Miramón en su artículo plantea que:

Para Foucault “el sujeto hablante es excluido de la transformación del discurso, ya no es quien constituye la realidad y la dota de sentido. Ahora esta tarea ha quedado en manos de las prácticas discursivas, que crean los objetos y los sujetos, y otorgan sentido al mundo a partir del entrecruzamiento, de la oposición, del vacío en el que se articulan los discursos” (Miramón, 2013).

Es por ello que los sujetos analizados en el trabajo van más allá de emitir un discurso a través de la interpretación de un personaje, dado que estos mismos se crean y se fundamentan bajo la inmersión de un contexto determinado que permite darle sentido al discurso emitido por ambos sujetos.

Desde el enfoque histórico-hermenéutico la realidad se construye socialmente, lo que quiere decir que no hay una realidad única, tangible, fragmentable y sobre la que la ciencia pueda concentrarse. El interés de la ciencia histórico-hermenéutica se sitúa en un conocimiento ideográfico, expresado como hipótesis de trabajo, cuyo conocimiento está ligado al tiempo y al contexto (Cuenya, 2001).

Es preciso decir que la hermenéutica va mucho más allá de solo una mirada y registro del acontecimiento. De hecho, busca analizar, interpretar y comprender antes de la explicación. Droysen fue quien realizó un estudio por primera vez para diferenciar los tres aspectos ya mencionados, buscando la comprensión en contraposición al método de las ciencias naturales que trataba de explicar (Mardones , 1991).

La estrategia metodológica llevada a cabo para el trabajo fue la investigación narrativa, teniendo en cuenta que las personas narran las historias que viven individual y colectivamente. Connelly y Clandinin (1990) cuando plantean que “la investigación narrativa es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentamos el mundo”. Con lo anterior se pretende entender como los periodistas Jaime Garzón y Antonio Morales a través de su personaje de “Godofredo Cínico Caspa” y María Paulina Baena “La Pulla” hicieron uso del discurso político

periodístico para exponer las vivencias tanto suyas como del país en sus respectivos contextos.

Lieblich propone una mirada de la investigación narrativa a partir de dos vertientes que son los supuestos ontológicos realistas y los relativistas, (Lieblich et al., 1998). Además, cabe mencionar que la ontología es el estudio del ser.

Los supuestos ontológicos realistas consideran que la realidad es independiente de nosotros, está ahí fuera y puede ser conocida. Estos supuestos sustentan que la identidad es el relato que se encuentra escondido dentro de nosotros. De esta manera, cuando contamos o escribimos una historia o relato, no estamos creando una identidad, sino describiendo una narración que ya había sido creada previamente.

En este sentido, las narraciones tienen la capacidad de evidenciar las realidades de las experiencias de la gente. Esto permite que se constituya relaciones lógicas entre lo que se relata de la vida de las personas y lo que verdaderamente viven (Sparkes y Smith, 2006).

Contrario a lo anterior, los supuestos relativistas consideran que el mundo y la identidad son múltiples, es decir, existen diversas realidades dependientes de la mente de las personas. Sin embargo, esto no es un problema para quienes se unen al relativismo. Más bien es el resultado de asumir que los seres humanos tienen un conocimiento finito de sí mismos y del mundo en el que viven. Por lo tanto, las identidades y narraciones se consideran cosas que las personas crean, hacen y dan forma en relación con una determinada audiencia en un momento y contexto determinado (Sparkes y Smith, 2006).



## 5.2 DISEÑO DEL ESTUDIO

El proyecto de investigación se planteó bajo tres etapas que fueron desarrolladas en diferentes momentos las cuales se explicarán a continuación:

### 5.2.1 Trabajo de campo.

- 1- Se realizaron entrevistas abiertas, cara a cara y semiestructuradas, para recopilar la información y conceptos iniciales desde la opinión de expertos en el tema.

Estas entrevistas fueron a historiadores, enfocadas en la recopilación de memoria histórica sobre la vida y obra de Jaime Garzón y Antonio Morales, contextos de los 90's, para poder hacer el análisis comparativo de sujetos.

De igual forma se realizaron entrevistas a politólogos que brindaron un análisis comparativo de las dinámicas de poder y del análisis del discurso político.

A su vez, se hizo entrevistas a periodistas que dieron cuenta de la memoria histórica sobre la vida y obra de Jaime Garzón y Antonio Morales, contextos de los 90's, para poder hacer el análisis comparativo de sujetos. Y, además, den cuenta de la perspectiva periodística de los sujetos en comparación con el contexto actual.

Por último, para lograr entender las similitudes y diferencias del discurso de Jaime Garzón y Antonio Morales con del de María Paulina Baena por medio del entendimiento de su contexto, se realizó una entrevista con al periodista y director de "La Pulla" Juan David Torres y a Antonio Morales, guionista de "¡Quac! El Noticero", en representación de la voz de Jaime Garzón.

- 2- Se realizó un análisis documental del personaje “Godofredo Cínico Caspa” en la emisión número 100 de “¡Quac! El Noticero” emitido el 18 de enero de 1997, con una duración de 3 minutos. De igual manera se analizó del espacio de opinión “La Pulla” al personaje del mismo nombre en la emisión: “¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe?” Del 1 de marzo de 2018 con 9 minutos de duración.

De igual manera también se recopilaron documentos y videos complementarios que den pie del discurso y los contextos que tenía Jaime Garzón, Antonio Morales y María Paulina Baena para poder realizar la comparación con sus programas.

### **5.2.2 Organización de datos**

- 1- Se realizaron fichas que dieran cuenta de la información recopilada por instrumentos y por temas. Las fichas permitieron categorizar la información por temas tratados y orden cronológico, dependiendo el instrumento con la que fue recopilada
- 2- Se diligenciaron fichas de clasificación para la información ya dividida por temas, de tal forma que respondiera a los objetivos planteados en primera medida. De esta manera se identificó el impacto del discurso en el contexto, se describieron las similitudes.

### **5.2.3 Análisis y Conclusiones**

- 1- Se dividió la información de tal manera que se pudo hacer un análisis detallado de la información recopilada. Por medio de la contextualización que proponen las entrevistas.
- 2- Se plantearon las conclusiones con base en el análisis que dieron cuenta y respuesta a los objetivos planteados inicialmente.

### 5.3 SUJETOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para el desarrollo de la investigación se contó con la participación de historiadores especializados en el tema a investigar, interpretación y documentación de los diferentes hechos en la historia. De esta manera, se enfocó en aspectos o períodos específicos como es la época entre 1997 y 2018, para analizar el discurso político y el contexto de Jaime Garzón, Antonio Morales y María Paulina Baena.

También se tuvo en cuenta el aporte de politólogos encargados de analizar los fenómenos políticos, explicarlos y formular predicciones ante ello. Por lo que, por medio de ellos se analizó el fenómeno político que se vive en el país, siendo clave para que María Paulina Baena “La Pulla” logre realizar críticas políticas mediante sus videos. Así mismo, el fenómeno que se vivió finalizando la década de los 90’s será fundamental para el análisis del discurso que emitía Garzón en el “¡Quac! El Noticero”.

Otros aportes relevantes para la investigación son las de periodistas, que desde su perspectiva dieron cuenta del contexto de los sujetos de estudio y un análisis de contenido más detallado. Teniendo en cuenta que los sujetos de estudio son periodistas.

Juan David Torres del equipo de “La Pulla” y Antonio Morales fueron los encargados de expresar el surgimiento del canal en las plataformas digitales, la evolución de estas y la influencia del discurso político de otros periodistas. Y ayudaron a entender el contexto de la emisión de sus capítulos.

## **5.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

### **5.4.1 Entrevista**

Se desarrollaron entrevistas abiertas y semi- estructuradas a los participantes ya mencionados, permitiéndoles hablar libremente expresando sus conocimientos acordes a la investigación y a los sujetos de estudio. De esta manera se les brindo un espacio de comodidad en el que pudieron dar sus aportes.

Cabe destacar la importancia de la entrevista en el trabajo puesto que esta es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”, (Denzin y Lincoln, 2005 ). Teniendo en cuenta la definición de estos autores, para el análisis de la investigación las entrevistas se caracterizaran por estar bajo la estructura de preguntas semiestructuradas que se distinguen por ser preguntas abiertas, también se presta para que el entrevistado pueda expresar sus opiniones, destacar sus respuestas, e incluso salirse del guion inicial pensado por el entrevistador, aparte de eso el entrevistador debe de mantener una buena atención para añadir a las respuestas del entrevistado los temas que son de interés para la investigación, enlazando la conversación de una forma natural y fluida que permita durante la entrevista construir nuevas preguntas que aportaran a los temas que se estén tratando en el dialogo

### **5.4.2 Análisis documental**

Se realizó una ficha documental como herramienta para analizar el discurso de Godofredo Cínico Caspa en “¡Quac! El Noticero” 1997 y La Pulla en el espacio de opinión homónimo del Espectador 2018, logrando así un completo análisis semiótico, del performance, el color, sin dejar de lado lo sonoro, el discurso oral y escrito que manejan los sujetos a investigar en sus respectivos programas.

Otra de las herramientas que se usó en el desarrollo del trabajo es el análisis documental, dado que este proceso se estableció a partir de la necesidad de facilitar el acceso de los investigadores a las fuentes de información. Vickery señaló que los métodos de recuperación, en donde se ubica también el análisis documental, da respuesta a tres necesidades informativas, en primer lugar, conocer lo que otros científicos han hecho o están haciendo en un campo específico; en segundo lugar, comprender las partes específicas de información de algún documento en particular; y por último, conocer la información relevante que exista sobre un tema específico en su totalidad. Con el transcurrir del tiempo, el proceso de análisis documental ha evolucionado partiendo del uso de esquemas de trabajos básicos y superficiales hasta el perfeccionamiento de técnicas y la incorporación de una visión más interdisciplinaria (Vickery, 1970)

## **5.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

Las categorías de análisis guiaron los instrumentos utilizados para recolectar información y obtener datos. De forma que, dichas herramientas estuvieron encaminadas a la recopilación de información pertinente y necesaria. Cada categoría de análisis responde a uno de los objetivos de la investigación.

### **5.5.1 Análisis periodístico.**

Los medios construyen la realidad y hacen los mundos posibles. Todo lo anterior, responde al análisis periodístico que construye esa realidad pública que legitima los procesos de hegemonía y el análisis crítico del discurso que, a su vez, se convierten en una herramienta de la comunicación periodística, en donde está inmersa los actores sociales, el poder y el propio discurso mediático.

### **5.5.2 Contexto**

La interpretación del discurso depende de cómo los participantes se adaptan a la producción y a la recepción del discurso que está inmerso en la situación comunicativa. De este modo, el contexto tiene un carácter dinámico y social. Un proceso que favorece el lenguaje entre el sujeto y la situación. Una construcción del pensamiento verbal que se exterioriza transmite y comparte la actividad comunicacional que se lleva a cabo en un contexto determinado.

### **5.5.3 Conflicto**

La memoria histórica hace parte de un proceso colectivo. De la creación de un lenguaje y significación común a los miembros de una sociedad. Se hace necesario conocer el conflicto a profundidad aprovechando la coyuntura actual que facilita un poco el proceso. Una labor que comprende una serie de estrategias y herramientas diferentes que construyan una nueva memoria histórica lejos del conflicto.

#### **5.5.4 Violencia**

En diversos contextos y escenarios la violencia ha generado cambios en las dinámicas sociales. Su progresiva degradación continúa manteniendo los indicadores del conflicto colombiano. Además, desde una dimensión ética, política y social, también atañe que el peso del narcotráfico este inmerso dentro del contexto de la violencia actual.

#### **5.5.5 Discurso político**

Constituye un mecanismo de interpretación, pues sigue siendo el arma más efectiva para llegar a los ciudadanos y también de los agentes estatales para llegar a la ciudadanía de manera directa. Es una composición que no solo incluye palabras sino también gestos, frases, recursos literarios y otras estrategias que permiten un conjunto de relaciones sociales y a su vez la legitimación del poder.

#### **5.5.6 Medios alternativos**

La demanda ciudadana le apuesta a la información veraz y accesible sobre temas relevantes mediante el tratamiento de los medios de comunicación tradicionales que en compañía de periodistas con prácticas y miradas diferentes buscan recuperar la responsabilidad social de la información. De esta forma, la tecnología abre puertas a nuevas voces permitiendo que el desarrollo de la comunicación sea horizontal, participativo y orientado al cambio social.

## 6. CAPITULO I:

### **LAS PARTICULARIDADES DE LOS PERSONAJES: GODOFREDO CÍNICO CASPA EN EL CAPITULO 100 DE ¡QUAC! EL NOTICERO Y LA PULLA EN EL CAPITULO ¿POR QUÉ NADIE SE METE CON ALVARO URIBE?**

#### 6.1 GODOFREDO CÍNICO CASPA

##### 6.1.1 Personaje

Godofredo es creado por Antonio Morales y Jaime Garzón para el programa “¡Quac! El Noticero” (1995 – 1997). El personaje es un columnista que enmarca la opinión de la derecha que se vivía en Colombia en esa época.

Godofredo nació primero de una necesidad de poner en escena el punto de vista de la extrema derecha y el punto de vista del extremismo de extrema derecha que en ese momento era real. Existía el paramilitarismo y habían pasado cosas horribles en la historia de Colombia y la derecha, no solamente la de hoy. Es la de Laureano, la extrema derecha de 200 años de republicanos que siempre han estado ahí. Antes se llamaban los godos, ahora son los uribistas. Entonces habría que mirar un personaje de caricatura que significaba ese pedazo del país. En el programa también habría otros de extrema izquierda como John Lenin (Morales, 2019).

El programa “¡Quac! El Noticero” se ubica en un lugar desconocido, pero que algunos de sus guionistas lo ubico en el Edificio Colombia. Este se ubica en un espacio ficticio que representa según los pisos el nivel económico o político que tuviera cada uno de sus personajes. Como por ejemplo Néstor Eli, el cual eral portero del edificio o el embajador virrey don Myles Frechette, que hace referencia al embajador de EE. UU. en Colombia en esa época, el cual vivía en la suite del edificio.



Antonio Morales publica la biografía del personaje en su libro Edificio Colombia:

“El doctor Godofredo Cínico Caspa nació el 7 de agosto de 1939 en el Puente de Boyacá. Aunque su padre Plinio Cínico Mendoza en un principio pensó bautizarlo con el nombre de Laureano Mariano del Perpetuo Auxilio Parlamentario, optó por el nombre de Godofredo, homenaje más directo al ensangrentado trapo azul. Sus primeros pinitos políticos los hizo en la vereda de Chulavita, luego fue pájaro en el Valle del Cauca, estudió tres Semanas de derecho en la Universidad Externado de Colombia y ha sido entre otras muchas cosas, juez promiscuo, contralor de Turmequé, empleado del Congreso, «valet de chambre» de Julio César Turbay, coautor del Estatuto de Seguridad, asistente de Carlos Holguín, asesor de Fidel Castaño y profesor de derechos humanos de Álvaro Uribe Vélez. Entre 1995 y 1997 fue columnista permanente de Quac, el Noticero. Actualmente asesora a alias Macaco, comandante de las AUC y dicta clases de ortografía en la Escuela Superior de Guerra. Ah... y es el mentor ideológico del exministro Fernando Londoño Hoyos” (Morales, 2006)

El nombre Godofredo Cínico Caspa hace referencias a diferentes aspectos del personaje. Godofredo es una palabra compuesta; Godo es una forma despectiva de referirse a los conservadores históricamente. En los siglos V y VI se les conocía de esta manera al pueblo germánico ubicado en las costas de mar Báltico, por lo que en España nació la costumbre de decirle ‘Godos’ a los nobles y ricos. De esta manera la palabra viajó a América y se utilizaba para referirse a los hijos o simpatizantes de españoles o criollos (Cárdenas, 2007).

Tiempo después la palabra mutó para referirse a los simpatizantes de la ideología conservadora, la cual hace referencia a la imposición del tradicionalismo. Por lo que, Godo fue utilizado por los liberales en la época de la Violencia en Colombia para referirse como insulto a los conservadores.

De igual manera, Fredo es un diminutivo de Alfredo. Se debe remitir a la época de los 90's teniendo en cuenta que Jaime Garzón y Antonio Morales usan palabras compuestas y guiños para nombrar a sus personajes y realizar críticas al periodismo convencional. Se considera que Fredo es una crítica al periodista de opinión Alfredo Rangel, debido a sus columnas en la revista Semana con una postura conservadora y uribista.

Por otro lado, la palabra Cínico tiene dos significados. El primero, es el de la Escuela Cínica en la filosofía helenística, fundada por el filósofo Antístenes y por su discípulo Diógenes de Sinope, la cual establecía un modo de ubicarse en el mundo, su relación al otro, el goce, la vocación de poner en jaque verdades establecidas, ridiculizando lo solemne con actos y palabras cargadas de aguda ironía (Vergara, 2010). El segundo, corresponde al significado de cinismo contemporáneo, el cual lo define como “persona que actúa con falsedad en sus acciones o dichos y maneja un doble discurso permanente. Por lo que genera desconfianza al ser una práctica insolente y descarada (Arias, 2014).

De la misma manera, la palabra Caspa es utilizada de dos maneras, en cuanto a que el significado aplicado a personas se convierte en insulto. La Real Academia de la Lengua Española la define como: "El conjunto de escamillas blancuzcas que se forman en el cuero cabelludo o la descamación de piel seca del cuero cabelludo que forma ostras difíciles de quitar" (RAE, 2014). Así mismo, se utiliza como insulto; para las personas que son difíciles de quitar, son imprudentes y dice cosas que están mal vistas socialmente.

Se debe agregar que los creadores de “¡Quac! El Noticero” ponen datos históricos en las biografías de los personajes que hacen juego con su personalidad. Por su parte, Godofredo “nació el 7 de agosto de 1939 en el Puente de Boyacá” (Morales, 2006). Hace una conexión con el 7 de agosto de 1819 o la Batalla de Boyacá, la cual es la batalla clave en la independencia de Colombia de la colonia española.

“Su padre Plinio Cínico Mendoza en un principio pensó bautizarlo con el nombre de Laureano Mariano del Perpetuo Auxilio Parlamentario, optó por el nombre de Godofredo, homenaje más directo al ensangrentado trapo azul” (Morales, 2006)

El nombre del padre hace referencia al ministro de Guerra de Alfonso López Pumarejo en 1936, Plinio Apuleyo Mendoza (1902 – 1964), quien ejerció el puesto en la caída de la hegemonía conservadora y bajo la amenaza de un golpe de estado (SEMANA LIBRO, 2014).

Por otra parte, Laureano era el nombre del expresidente colombiano Laureano Gómez (1889 – 1965) quien tuvo el cargo en (1950 – 1951) y fue conocido como uno de los presidentes de extrema derecha que a pesar de su corto mandato eliminó libertades civiles y garantías democráticas. Tras ser elegido único candidato conservador hubo un incremento de asesinatos a liberales (EL TIEMPO, 2010). De igual manera, Mariano es el título con el que se les conoce a los devotos de la Virgen María en la religión católica, la cual es el símbolo de los conservadores. Y, a su vez con el Perpetuo Auxilio Parlamentario se refieren “a las partidas presupuestales que aprobaba el Congreso para dar estímulo y apoyo a obras en distintos lugares del país a partir de los 70’s” (Alarcón, 2019). Lo cual sirvió como subsidios para empresarios y situaciones de corrupción.

Igualmente, el personaje dio sus primeros pinitos políticos en la vereda de Chulavita, luego fue pájaro en el Valle del Cauca (Morales, 2006). Los Chulavitas fueron un grupo de autodefensas conservadoras que nació en 1964 en respuesta al ataque de grupos liberales. De igual manera los pájaros fueron un grupo de autodefensas campesinas conservadoras que ayudaba a los chulavitas y era conocido por su rapidez en sus crímenes, lo que le dio su apodo (Farfán, 2008).

Por otro lado, Godofredo,

“ha sido entre otras muchas cosas, juez promiscuo, contralor de Turmequé, empleado del Congreso, «valet de chambre» de Julio César Turbay, coautor del Estatuto de Seguridad, asistente de Carlos Holguín, asesor de Fidel Castaño y profesor de derechos humanos de Álvaro Uribe Vélez” (Morales, 2006)

Con este fragmento se quiere enmarcar diversos conflictos de la época. Primero, nombra la contraloría debido a que parte de los condenados en el proceso 8000 por corrupción fue el excontralor de la época David Turbay (El Espectador, 2015). Por su parte Julio Cesar Turbay fue presidente de Colombia en 1978, tiempo en el que dicto el Estatuto de seguridad, “se endurecieron las sanciones contra las perturbaciones del orden público y la Justicia Penal Militar quedó encargada de conocer de los delitos políticos a través de juicios orales” (EL TIEMPO, 2010).

De igual manera, se destaca su relación con personajes destacados en la historia como: Carlos Holguín Mallarino (1832 – 1894) el cual fue presidente de Colombia en 1888 y permitió la Hegemonía conservadora. También esta Fidel Castaño (1951 – 1994) o alias “Rambo” hermano de Carlos Castaño, reconocidos por conformar las llamadas AUC o Autodefensas Campesinas, que eran grupos paramilitares. Y, finalmente se percibe una ironía, profesor de derechos humanos de Álvaro Uribe Vélez. El expresidente Álvaro Uribe ha tenido diversas acusaciones de crímenes contra los DDHH, además ha hecho pública su desaprobación a la defensa de los derechos humanos.

De manera que a partir de la biografía ficticia del personaje Godofredo Cínico Caspa se puede deducir las intenciones de los guionistas Antonio Morales y Jaime Garzón, al crear un abogado con ideales de extrema derecha y filiaciones históricas con el conservadurismo colombiano. Además de mostrar de forma irónica sus nexos con diversos personajes históricos que ayudan a entender el discurso político que se manejaba a través de este personaje, desaprobando las acciones de estos. Antonio morales finaliza la biografía con “Actualmente asesora a alias Macaco, comandante

de las AUC y dicta clases de ortografía en la Escuela Superior de Guerra. Ah... y es el mentor ideológico del exministro Fernando Londoño Hoyos” (Morales, 2006). Lo cual reitera sus nexos con grupos de extrema derecha como las AUC o personajes relacionados con el partido conservador como con el exministro Fernando Londoño Hoyos.

Finalmente, trae que Godofredo también es profesor de ortografía en la Escuela Superior de Guerra. Con esto hace referencia a dos aspectos: Primero, al señalar la ortografía de forma irrisoria con relación a la guerra, presenta como insulto e insinúa que las personas con filiaciones a la guerra presentan errores ortográficos. Y, segundo, al presentar al personaje como un ultraderechista hace una relación con la inclinación ideológica y la guerra.

## **6.1.2 Performance**

### **6.1.2.1 Discurso**

Godofredo es un columnista de opinión de ¡Quac! El Noticero. Una de las características de las columnas de opinión es que debe tener la postura del emisor y puede decir sin censura lo que le apetezca, aun cuando sea una opinión irreverente o mal vista. De esta manera, el personaje trae a colación las videocolumnas de opinión, en las cuales se despacha contra todo lo que considere incorrecto. Con voz aguda y con vehemencia le habla al público por medio de la cámara asumiendo que el receptor es simpatizante de su ideología.

El personaje asume una postura de extrema derecha. Pero, los guionistas usan al personaje de forma irónica para deslegitimar el discurso de la derecha y criticar situaciones que competen a la misma. Por lo que, en este personaje se percibe una dualidad, aun cuando Godofredo habla desde su postura sin una gota de sarcasmo el receptor tiene la labor de entender que el autor lo dice de forma irónica.

“La propuesta se fue armando espontáneamente. Jaime empezó hablar como un abogado bogotano. Yo me acordé de un tío. Jaime se acordó de un profesor que había tenido cuando estudiaba derecho. Se fue armando la parte dramática del personaje”. (Morales, 2019)

### **6.1.2.2 Ropa**

Un hombre de la tercera edad con arrugas visibles, de cabello grisáceo y gafas de media luna. Siempre vestido de su traje café oscuro con líneas cafés claras. Algunas veces vestido con un chaleco de la misma tela del traje. De camisa blanca e impecable y con una corbata. La corbata varía según el capítulo, el más recordado es la corbata de lazo o el corbatín rojo. Pero, para el capítulo seleccionado Godofredo utilizaba un gran moño victoriano rojo, “debía tener un corbatín, porque era un señor chapado a la antigua”. (Morales, 2019)

A partir de la apariencia física del personaje se pretende generar el estereotipo del anciano de derecha que se viste con traje la mayoría del tiempo o a el de la clase política privilegiada y ultraderecha.

### **6.1.2.3 Lugar**

El lugar en el que Godofredo expone sus ideas es en su despacho. El cual cuenta con una biblioteca en el fondo con libros desordenado, lo que haría suponer que el personaje lee mucho. Además, hay un detalle casi imperceptible para el espectador. La biblioteca está dividida en dos colores: Azul y rojo. Representa una metáfora del bipartidismo, los godos y los liberales. (Morales, 2019) Sobre la mesa se lee Godofredo cínico caspa – abogado. Por lo que se supone sus libros son asociados con el derecho o el personaje es un muy buen lector.

Frente a la biblioteca se encuentra una mesa desordenada, con una pila de lo que parecen ser carpetas de color café claro, sellos, una grapadora y una máquina de escribir.

### 6.1.3 Radio Televisión Interamericana S.A (RTI)

Era el medio o la programadora en la que era transmitido “¡Quac! El Noticero” de 1995 a 1997. Fue fundada el 17 de marzo de 1963 por Fernando Gómez Agudelo y Fernando Restrepo Suarez. Y, una de las primeras empresas televisoras de Colombia. Por lo que, tiene diversas superproducciones y cubrimientos emblemáticos en la historia del país. De esta manera, la programadora se convirtió en parte del diario de la ciudadanía.

“¡Quac! El Noticero” tuvo su espacio en 1995 gracias a la Ley 182 de 1995, la cual establece que “Cada Canal establecerá programas o franjas de opinión dentro de su programación. Estos programas de opinión deberán garantizar la pluralidad y el equilibrio en el tratamiento de la información” (AGN, 2011). De esta manera, RTI da paso para que programas del nivel de crítica política de “¡Quac! El Noticero” tuviera un espacio en horario Prime.

“Antes de que el programa saliera al aire en 1995, tuvimos tres meses ya contratados por RTI para diseñar el programa. La primera idea era una que planteamos Jaime y yo. Hagamos un noticiero mamando gallo y fuimos y presentamos el proyecto y fuimos creando los personajes con él y con Claudia Gómez que era la realizadora del programa” (Morales, 2019)

“¡Quac! fue un programa que cambió muchas maneras de pensar, sobre todo de la juventud que en ese momento estaba pendiente de las noticias y disfrutando una nueva manera de analizarse, de burlarse de los poderosos, pero al mismo tiempo fue un programa poco popular a pesar de lo que quieran decir de Garzón” (Morales, 2019).

Sin embargo, “se convirtió en un comienzo, en un programa de humor político que era la pesadilla para los políticos. El programa tiene un tránsito revelador, en Colombia estaban creciendo nuevas generaciones, había una nueva mentalidad

mucho más urbana y hasta cierto punto más contestaría. Esas nuevas generaciones estaban rompiendo con el frente nacional” (Behar, 2019).

“Si miramos la época es la misma época de Betty la fea. Se estaban rompiendo todos los esquemas tradicionales, por eso ¡Quac! rompió el esquema de lo que era un noticiero típico del bipartidismo” (Behar, 2019).

#### **6.1.4 Sketch:**

##### **6.1.4.1 Transmisión**

Qué orgullo patrio sentí al ver la revista esta Semana que trae en la tapa pacifista y cooperativo, dignísimo gobernador de Antioquia, doctor Álvaro Uribe Vélez.

Un hombre de mano firme y pulso armado, líder que impulsa con su aplomado cooperativismo pacíficas autodefensas y el, iluminado en los soles de Faruk, ha dado en llamar convivir.

Acierta la revista Semana, en cabeza del diligente vástago de César Gaviria al proyectar sobre el escenario nacional a esta neolumbrera, neoliberal de esta nueva época, caray. Es que a Álvaro le cabe el país en la cabeza, el vislumbra todo este gran país como una zona de orden público total, es decir, como un solo convivir. Donde la gente de bien por fin podamos disfrutar de la renta en paz, como debe ser, y será el, quien por fin traiga a los redentores soldados norteamericanos, quienes humanizarán el conflicto, y harán de Uribe Vélez, el dictador que este país necesita.

Buenas noches.

##### **6.1.4.2 Guion**

Qué orgullo patrio sentí al ver la revista esta Semana, que trae en la tapa al civilista gobernador de Antioquia, doctor Álvaro Uribe Vélez.



Un hombre de mano firme y pulso armado. Líder que impulsa con su aplomado cooperativismo, pacíficas autodefensas que él, iluminado por los soles de Faruk, llamó Convivir.

Acierta Semana en cabeza del diligente vástago de Cesar Gaviria, Mauricio Vargas, al proyectar sobre el escenario nacional a la nueva Neoliberal lumbrera. Álvaro vislumbra todo un país convertido en zona de orden público, como una sola Convivir donde la gente de bien pueda disfrutar en paz de la renta. Y será el quien traiga por fin a los redentores soldados norteamericanos para que humanicen el conflicto y hagan de Uribe Vélez el dictador que necesitamos! (Morales, 2006)

#### **6.1.4.3 Cambios**

El primer factor analizar es el que Jaime Garzón en su interpretación de Godofredo modifica parcialmente el guion durante su actuación. Lo cual no genera un cambio en la esencia de la crítica construida con Antonio Morales.

Primero, Garzón modifica la frase “civilista gobernador” a “pacifista y cooperativo, dignísimo gobernador”. Civilista hacía referencia a las personas dedicadas a la rama del derecho civil, la cual se encarga de regular las relaciones entre las personas. Cada persona es considerada un individuo de derechos, por lo que los derechos civiles se encargan de vincular los derechos civiles con los individuos. (Raffino, 2019)

Otra de las frases modificadas es “diligente vástago de Cesar Gaviria, Mauricio Vargas”, en la cual elimina el nombre de Mauricio Vargas, quien es un periodista empírico y reconocido columnista de la Revista Semana. Además, es un exparticipante en la campaña presidencial de Cesar Gaviria. También fue Ministro de Comunicaciones en 1991 y reconocido por ser partidario del liberalismo y en un futuro del uribismo.

Finalmente, cambia “hagan de Uribe Vélez el dictador que necesitamos” por “El dictador que este país necesita”. Esta frase muestra como el guionista quería exaltar la personalidad de Godofredo, apropiándolo de la situación. Es decir, el personaje bajo su personalidad de ultraderecha acepta que el dictador también lo someterá a él. Pero aun así clama por la necesidad de uno.

El cambio de la frase puede significar que la consciencia del actor se ve reflejada en el personaje, de tal manera no puede fingir estar de acuerdo con lo que dice. Y, reprocha a la audiencia, el que este es el dictador que ellos, como televidentes, necesitan o merecen.

Existen otros cambios que no resultan relevantes, se puede deducir que hacen parte de equivocaciones en la interpretación. De esta manera hubo cambios en el orden de las palabras o modificaciones que no cambiaron el sentido. Pero se agregaron algunas palabras que se analizaran a continuación junto con el Sketch.

#### **6.1.5 Análisis Capítulo**

Godofredo inicia su discurso con el sonido de la máquina de escribir. El cual asemeja el sonido de un arma. El personaje inicia su discurso: -Qué orgullo patrio sentí al ver la revista esta Semana que trae en la tapa (El personaje golpea su mano) pacifista y cooperativo, (Godofredo se levanta y hace un saludo militar con la mano derecha) dignísimo gobernador de Antioquia, doctor Álvaro Uribe Vélez-

Al decir - orgullo patrio- hace referencia al sentimiento de patriotismo o afecto por la cultura y nación. La revista esta Semana, se refiere a la Revista Semana y la publicación del 1 de enero de 1997 titulada ‘Por la puerta grande’, que iniciaba con la frase: “Álvaro Uribe Vélez, el joven gobernador de Antioquia, se convirtió de la noche a la mañana en una figura nacional” (SEMANA, 1997).

Cuando Godofredo dice - pacifista y cooperativo -, utiliza la ironía en cuanto a que el – pacifismo - hace parte de una serie de acciones para conseguir la paz y el - cooperativismo- es el poder trabajar en equipo. Teniendo en cuenta de que el personaje hace un saludo militar, se podría deducir que la frase quiere expresar la relación del gobernador con la creación de grupos contrainsurgentes, en cuanto a su justificación por conseguir la paz.

De igual manera, al referirse al gobernador con palabras como dignísimo o doctor sigue el juego de la ironía y hace humor la forma en la que lo llaman los seguidores del uribismo.

Godofredo continua con su discurso: -Un hombre de mano firme y pulso armado, líder que impulsa con su aplomado cooperativismo (A lo largo del discurso cambia el tono de voz, para hacer énfasis en palabras) pacíficas autodefensas (Baja la voz y eleva un poco las manos, se hace explícita la ironía en su voz) y él, iluminado en los soles de Faruk (Eleva las manos como si estuviera hablando de un dios), ha dado en llamar convivir.

-Mano firme y pulso armado- es una sátira de una de las frases que pone la Revista Semana en su publicación 'Por la Puerta Grande' de 1997, en la cual dicen: - Mano dura y pulso firme- además de resaltar aspectos positivos del en ese entonces gobernador Álvaro Uribe. Curiosamente cinco años después el lema 'Mano firme, corazón grande fue utilizado en la campaña de Seguridad democrática por la candidatura a la presidencia de Uribe. La Seguridad Democrática fue la estrategia militar que implanto Álvaro Uribe para reducir el número de grupos guerrilleros en el país. Por lo que, el cambio es su lema hace referencia a su política bélica.

El gobernador es conocido por su liderazgo y persuasión. Además de ser el primer gobernador en aceptar las convivir, fue responsable de las 60 que operaron durante su gobernación. Desde un comienzo en Antioquia quedó establecido por el

vicegobernador Pedro Juan Moreno que todas las quejas deberían tramitarse directamente con los comandantes locales del Ejército (Giraldo, 2018).

Por lo que, aplomado cooperativismo y pacíficas autodefensas son ironías del uso de las armas en la cooperación. Y, el hecho de que las autodefensas utilizaran métodos bélicos para conseguir la paz.

Y él, iluminado en los soles de Farouk., Primero, utiliza una voz de glorificación, como si hablara de alguien adorado. Además, dice que este personaje es capaz de iluminar a las personas, bajo su poder. Se refiere al general Farouk Yanine Díaz, por lo que los soles hacen referencia a sus condecoraciones. Farouk fue uno de los padrinos de las autodefensas de la Magdalena Medio. También fue investigado por su participación en la masacre de La Rochela y de los 19 comerciantes en Santander en 1987 (Verdad Abierta, 2012).

Ha dado en llamar convivir. Es la primera vez en el fragmento que Godofredo nombra las Convivir textualmente. “En septiembre de 1994 con base en el artículo 42 del Decreto Ley 356 de 1994, el Gobierno autorizó la creación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), con la finalidad de crear un nuevo instrumento de participación comunitaria enfocado hacia el logro de la paz y la seguridad en el campo” (Redacción EL TIEMPO, 1997). Estos grupos fueron los inicios de los conocidos paramilitares.

-Acierta la revista Semana, en cabeza del diligente vástago de César Gaviria- En este punto el escritor realiza una crítica hacia los medios tradicionales, como la Revista Semana. De esta manera, la acusa directamente de ser partidaria del expresidente César Gaviria, quien ejerció la presidencia de 1990 a 1994.

El personaje continuó con su discurso: -Proyectar sobre el escenario nacional a esta neolumbera, neoliberal de esta nueva época, caray- Se sigue refiriendo al gobernador, relaciona la palabra neolumbera para compararla con el

neoliberalismo. “El neoliberalismo comprende como características principales el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad” (Hernández, 2007).

La crítica al neoliberalismo en relación con Uribe surge en cuanto a sus políticas en beneficio a la empresa privada y de Estados Unidos. Quienes en la época estaban imponiendo con fuerza su política en países en vía de desarrollo -Es que a Álvaro le cabe el país en la cabeza, el vislumbra todo este gran país como una zona de orden público total-.

Esa última frase tiene dos aspectos importantes; El primero, es hablar de la inteligencia del gobernador, quien a lo largo de su historia se ha caracterizado por ser un estratega. Y, el segundo, es hacer una sátira frente a las -zonas de orden público-, y como, el país se ha convertido en una zona de batalla.

Las zonas especiales de orden público o rojas son aquellas áreas del país donde el conflicto armado tiende a radicalizarse y se fortalecen grupos narcotraficantes, subversivos o paramilitares. Por lo que, se requiere un manejo también especial, de manera que puedan desarrollarse las operaciones de la Fuerza Pública, con el propósito de restablecer el orden. Esto es aceptado a través del Decreto 0717, el cual también dice que el estatus lo da el gobernador del lugar (Redacción EL TIEMPO, 1996).

Se denota que el personaje reitera en palabras como convivir y paz. Pero, utilizadas en frases con doble sentido y que implican una idea contraria -Como un solo convivir. Donde la gente de bien por fin podamos disfrutar de la renta en paz, como debe ser-.

Poder convivir en un lugar, se refiere a poder estar en un lugar con tranquilidad. Pero, al usar la palabra convivir, reitera entre líneas la utilización del grupo

contrainsurgente. Además, lo utiliza como medio para que la gente de bien pueda disfrutar de la renta del país. Es decir, puedan disfrutar las personas con ingresos significativos del país, que incluso reciben grandes cantidades de dinero por diversos aspectos relacionados con el manejo del país. Igualmente, la frase: Gente de bien, puede englobar las personas que actúan de manera correcta ante lo aceptado socialmente. Pero, la frase muto y abarca el actuar de las personas más adineradas del país.

Y será él, quien por fin traiga a los redentores soldados norteamericanos, quienes humanizarán el conflicto. Años después esta frase sería reconocida como una profecía, en cuanto que Álvaro Uribe hizo más explícito su apoyo a la entrada de soldados norteamericanos al territorio colombiano. “Colombia no necesita soldados norteamericanos, pero es muy importante el apoyo logístico de los USA para enfrentar la amenaza narcoterrorista” (Uribe, 2019).

Finalmente, Godofredo cierra con una frase contundente en su tono de voz y contenido. Y harán de Uribe Vélez, el dictador que este país necesita. Buenas noches. El personaje luce molesto, y habla como si estuviera orgulloso de lo que dice. Esta frase contiene dos aspectos a analizar. El primero, es la implicación de que las políticas de Uribe podrían ser conocidas dictatoriales o que podrían llegar serlo. Por otro lado, surge una creencia frente a las dictaduras y sus consecuencias. La historia tiene diversos ejemplos de cómo algunos países, como Alemania y Argentina, después de fuertes dictaduras se posicionan como potencias. Lo que ha llevado a pensar a un sector que los países necesitan de dictaduras para surgir.

## 6.2 LA PULLA

### 6.2.1 Equipo

La idea de toda esta experiencia digital surgió gracias a Juan Carlos Rincón, coordinador de opinión de El Espectador. Se pensó en un formato audiovisual, pero predominando lo pulloso. Lo que se convirtió en la opinión de cinco periodistas que tras exhaustivas investigaciones ponen en debate temas coyunturales (Roldán, 2018).

Esta situación que le agradó a su director, Fidel Cano. Quien por ese momento estaba pensando en la manera de acercar a la audiencia joven a los contenidos del diario. Y, efectivamente el recibimiento fue acertado. Los colombianos estaban teniendo una cercanía con este espacio de opinión que también ponía en tela de juicio su posición frente a la realidad nacional. Sin embargo, esta situación no favoreció a los altos mandos “Porque el periodismo debe formar parte de una sociedad ética. Su deber es poner el dedo en la llaga y evidenciar lo que está pasando” (Roldán, 2018).

La imagen del periódico se vio favorecida hasta lugares que no habían llegado antes. Sin embargo, su paso era independizarse. No por El Espectador, sino porque ya se veían atacados por otras cadenas mediáticas. Por lo que, el ejecutivo del equipo, Daniel Salgar, realizó contactos con una ONG y consiguió financiación para el proyecto. Esta videocolumna se convirtió en una idea auto sostenible e independiente.

Juan Carlos Rincón, María Paulina Baena y Juan David Torres se convirtieron en los protagonistas de este proyecto. En el cual se estaba permitiendo una libertad de expresión en un país en el que muchas veces se prohíbe decir lo que se piensa. Juan Carlos Torres dice “llegamos a llenar un vacío en un país muy necesitado de

una catarsis argumentada” (J. Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

Juan David, por un lado, es muy reflexivo. Siempre pendiente de la edición o escritura. Y así mismo considera que “La Pulla” se construye con análisis y no con reportería. Juan Carlos, trabaja sin parar. Está detrás de otros formatos como Las Igualadas y La Red Zoocial, también del Espectador. Ha demostrado que su fuerte es la sección de opinión. Y, por supuesto Baena, es la persona con la mirada analítica frente a la pantalla. Quien junto con la Ciencia Política y el Periodismo ha construido nuevas experiencias y maneras de ver el mundo. Es una de las representantes del periodismo femenino y del tema de género en la actualidad.

No obstante, se debe reconocer que la clave del programa no es el humor. Pero utilizan una serie de géneros que enriquecen el discurso. El humor es pasajero “A veces sus chistes son, en realidad, malos: sólo se ríen ellos” (J.Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019). Sin embargo, la sátira que utilizan es acompañada por sus críticas. Como expresa Juan David, “para darle relevancia al cuchillo que lanzamos” (J. Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

### **6.2.2 Performance**

Los guiones particularmente son creados por Juan Carlos Rincón, coordinador de opinión de El Espectador y redactados por Juan David Torres y María Paulina Baena. Aun cuando el programa es mayormente reconocido por la figura de María Paulina, estos también participan en algunos videos como presentadores.

Los contenidos del canal se fundamentan en la realidad nacional, parámetros investigativos, fuentes y la creación de un espacio de opinión. Lo anterior, con el objetivo de generar en la audiencia una postura crítica con la información.



“La Pulla” se caracteriza por manejar un lenguaje irónico y contundente. Su discurso es simplificado, debido a que se enfoca en una audiencia joven, los cuales están inmersos en un lenguaje informático.

Por otra parte, las temáticas del programa se dividen principalmente en cultura, internacional, economía, política y ambiente. La mayoría de las personas que consumen este formato está entre los 15 y 30 años (Cifuentes y Herrera, 2018). El formato no es tradicional. Corresponde a una estructura basada en información y opinión. Todo lo demás se sustenta en el análisis de propuestas y el estilo, que no se asemeja al periodismo tradicional.

“Dentro de las temáticas, la política sobresale. Aunque depende de lo que esté pasando actualmente y qué temas llamen más la atención en el equipo. Se elige el tema, después se realiza la respectiva investigación para obtener un borrador y finalmente, al revisar el borrador definen qué sirve y qué no para luego grabar el video y publicarlo” (Rueda, 2018)

Este equipo de trabajo mantiene fidelidad con los usuarios, por medio de una periodicidad en la publicación de contenido, con el fin de buscar un vínculo con su público objetivo. Además, actualmente la Open Society Foundations es quien financia la producción y el salario del grupo de “La Pulla”. Sin embargo, existen dentro de algunas publicaciones videos que han sido financiados por otras empresas, como Bavaria y Movistar. En algún momento esto puede determinar la dependencia de los medios por los intereses empresariales de grupos económicos. Lo que pondría en duda la veracidad de sus investigaciones (Cifuentes y Herrera, 2018).

### 6.2.3 El Espectador.

El Periódico colombiano, redactado en español y fundado por Fidel Cano Gutiérrez en 1887 en la ciudad de Medellín. Actualmente, cuenta con una audiencia de 1,85 millones de lectores (El Espectador)

Su nombre se debe a la gran admiración de su fundador por el poeta Víctor Hugo, quien colaboraba en Francia en un diario que llevaba el mismo nombre. Además, se considera el rotativo de mayor antigüedad tanto en Colombia como en gran parte de América Latina. Es un periódico político, literario, noticioso e industrial. Desde el 2012 cuenta con una versión digital (Valdés, 2017).

Cuando nace El Espectador, Colombia se encuentra bajo una hegemonía conservadora impositiva, que no veía con buenos ojos el ejercicio de la libertad de opinión. Un momento difícil para la prensa libre colombiana, que sufrió transformaciones de todo tipo, producto de la censura promovida por los gobiernos políticos de la llamada época "Regeneración". Época en la que se adoptaba una tendencia a la intolerancia política que permeó la libertad de prensa (Cano, 2016).

También, por ese momento el conflicto con la Iglesia Católica se hizo evidente, tras ejercer su posición social dominante en la época. En 1888 el Obispo de Medellín declaró pecado mortal la lectura de El Espectador, a raíz de un artículo publicado que criticaba la presunción de la Iglesia para organizar sus celebraciones religiosas.

Su permanencia ha estado dependiente de las instituciones políticas. En julio de 1887 fue clausurado por el Gobierno de Núñez, y más tarde en ese mismo año, ocurre un nuevo cierre, esta vez a cargo del presidente delegado Carlos Holguín.

Además de esto, el periódico se ve envuelto en un escándalo tras la detención de Fidel Cano en 1893, quien estuvo encerrado durante casi un año por haber

permitido la publicación del discurso del Indio Uribe, pronunciado en homenaje al poeta Epifanio Mejía.

Finalmente, ante los cierres del periódico durante 4 años, El Espectador vuelve a ser editado a finales de 1904 bajo el gobierno de Rafael Reyes y fue cerrado de nuevo por razones políticas. Un cierre que se prolongó durante casi nueve años, desde 1904 hasta 1913.

Con la muerte de Cano en 1919, el diario se consolida como una empresa familiar, pues la dirección del periódico cae en manos de Gabriel Cano, hijo del fundador y hasta entonces codirector del periódico.

Por otro parte, los años ochenta marcaron el inicio de la decadencia del periódico, principalmente por causas económicas. A pesar de su sede en Bogotá, la dirección decidió fortalecer sus operaciones desde las diversas regiones del país.

Se inicia una investigación sobre el manejo de las acciones del grupo Grancolombiano, emprendida por el diario. Este hecho trajo como consecuencia el retiro de la pauta publicitaria por parte del grupo financiero. Esta situación desató un gran desequilibrio económico. Sin embargo, el periódico siguió luchando por sus ideales e incluso emprendió la batalla contra uno de los fenómenos más grandes del país: El narcotráfico (Pulla, 2016).

De esta batalla surgen dos acontecimientos que marcaron al periódico y determinaron su crisis económica años después. En primer lugar, el asesinato del entonces director Guillermo Cano por sicarios del Cartel de Medellín y la explosión de un carro bomba en la sede del periódico que causó grandes daños.

Todo lo que sucedió en ese momento colapsó el estado financiero del periódico en 1997. Ante esto, la familia Cano tomó la decisión de vender el diario al grupo empresarial Santo Domingo. Fue entonces, cuando en el año 2000 El Espectador

retoma su circulación diaria con un nuevo formato más colorido y bajo la dirección de Fidel Cano Correa, bisnieto del fundador del periódico (Pulla, 2016).

Actualmente, este diario se ha posicionado como uno de los periódicos más importantes del país, ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional por su imparcialidad y su línea editorial crítica (J.Torres, comunicación personal, 27 de octubre 2019). “El Espectador lleva 132 años de resistencia, con una bomba, un incendio y un director asesinado encima, son razones suficientes para honrar su propia tradición de libertad” (J. Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

#### **6.2.4 Sketch**

**Baena:** Queremos contarles la historia del hombre más poderoso del País.

**Rincón:** Quien siempre se salva, aunque toda arda a su alrededor.

**Baena:** ¿Saben quién es?

**Rincón:** No les vamos a decir. A ver...

**Baena:** ¿Quién?,

**Rincón:** ¿Quién?

**Baena:** Antioqueño de carriel y sombrero.

**Rincón:** De ojitos dulces como la miel.

**Baena:** Con una voz seseante de paisa bonachón.

**Rincón:** Con estudios en Harvard.

**Baena:** Ex alcalde de Medellín,

**Rincón:** Ex gobernador de Antioquia,

**Baena:** Gerente de empresas privadas

**Rincón:** Y además y, sobre todo, presidente de Colombia durante 8 años.

**Baena:** El héroe de esta patria.

**Ambos:** A la una, a las dos y a las tres: Álvaro Uribe Vélez.

**Rincón:** Pero la Corte Suprema dijo que Uribe es un mentiroso.

**Baena:** Mano firme, corazón grande

**Ambos:** Y falsos testigos.

***“Las mentiras de esos hijueputas”***

**Baena:** Resulta que en unos años Uribe dijo que el senador Iván Cepeda había montado una empresa de falsos testigos para relacionarlo a él con los paramilitares. Y, Uribe le pidió a la corte suprema que lo investigara. Que era un charlatán, que él y los paracos no se daban ni la hora. Entonces, la Corte investigó.

Mientras visitaba cárceles por toda Colombia, Cepeda encontró a dos ex paramilitares que querían contarle una historia bien macabra. Que Uribe según ellos, era el fundador de un grupo paramilitar en Antioquia. Dijeron también, que un bloque de paramilitares los había creado los Uribe Vélez, los Gallón Henao y los Villegas Uribe en una finca que pertenecía a los Uribe.

Obvio a Uribe no le gustó que lo asociaran con asesinos. Y, salió a defenderse como es su derecho.

Presentó en la corte varios testimonios más, que según él probaba que cepeda había comprado testigos para hundirlo. Si eso era cierto había sido una canallada, un senador que se quiere bajar a un expresidente a como dé lugar.

Pero, este no fue el caso. La Corte se sentó con cada uno de los testigos de Uribe, los interrogó a fondo y llegó a una conclusión: que sus historias no eran ciertas y que no había ninguna prueba de que cepeda había manipulado a esos testigos. Pero se encontró otra joyita.

Resulta que Uribe vivía llamando a un tipo y ese tipo se comunicaba a cada rato también con los testigos. Los que le iban ayudar a Uribe a hundir a cepeda.

Y, cuando ese tipo los llamaba, les preguntaba qué era lo que iban a decir. Les decía que no se preocuparan que lo tenía todo listo y sabía a toda hora dónde estaban y que estaban haciendo. Lo normal que uno dice cuando quiere que alguien de su versión libre.

Cuando a uno de esos testigos lo interrogaron en la corte el man no paraba de llamarlo. Lo llamó diez veces en media hora... pues es que se le había quedado el almuerzo. Además, un pajarito le dijo a Uribe que la corte lo estaba escuchando y en una de sus llamadas dijo esto: “me están investigando a mí y a usted. Y que tienen interceptado el teléfono. Ósea que esta llamada la están oyendo estos hijueputas”.

¿Cómo es que Uribe se enteró de esta información que era hiperconfidencial ¿quién carajos le contó? La ventaja de tener amigos bien conectados ¿no?

La corte dijo que hubo un complot para joder a cepeda o como lo llamó uno de los tipos que ayudaba a Uribe ¡barbe chivo ese! Ante eso, Uribe salió a decir que era un complot, que lo están chuzando, que él no conoce esa gente con la que lo quieren involucrar. Que lo están persiguiendo.

Voz de Uribe: “sigue el ánimo persecutorio en la corte suprema de justicia, descarada impunidad. Señores magistrados no tengo información privilegiada, simplemente muchos ciudadanos me advierten sobre interceptaciones a mi teléfono”

No, senador Uribe. Los que armaron el complot fueron esos con los que usted estuvo charlando. Y, que habrían fabricado testimonios para favorecerlo. Tampoco lo estaban chuzando Senador. Sino que usted resultó llamando a los teléfonos que estaban interceptados. Ahí sí, cagada. Cambia los números de tu agenda, querido (risas). Relaciónate con gente buena. Porque esos con los que habló son conocidos desde hace rato.

A Villegas lo conoce hace rato y se nota que son buenos amigos. Buenos parcerazos. Y, Wilser Molina, el abogado y hoy alcalde de Amagá que se entrevistó con sus testigos también es uno de sus cercanos que llamaba a cada rato a ver cómo iban a neutralizar a esos testigos.

Mucho menos es una persecución Senador. Sabemos que Santos y vos no terminaron nada bien. Pero, la Corte Suprema está investigando a todos los amigos del presidente en la política y de hecho les tumbó a dos de sus consentidos. Entonces es claro que los magistrados no son sus perritos falderos. No nos vengas con ese cuentico ¿sí? No es la primera vez que Uribe termina metido en el mismo saco con gente intachable. Dime con quién andas y te diré quién eres.

***“La extraña (y nada sospechosa) historia de Álvaro Uribe y el paramilitarismo en Colombia”***

**Rincón:** Álvaro Uribe ha sido un servidor de esta patria. Algo así como el conserje de la nación. Cuando era director de la aeronáutica civil, por allá en los ochenta concedió varias licencias dudosas para aviones y helicópteros; algunas de ellas relacionados con el narcotráfico y con antiguo rey de la coca Pablito Escobar. Era

tan cercana la relación, que uno de los helicópteros incautados en uno de los laboratorios de Escobar era del papá de Uribe.

Uribe también fue un exitoso hombre de negocios, compró junto a una de las familias dueñas del negocio de la droga en Antioquia una propiedad en Jericó en 1991 y sus habilidades financieras iban mucho más allá.

Uribe fue miembro de CONFIRMESA S.A., la empresa que utilizaban para hacerle las finanzas a Pablito Escobar, otra vez. Luego, nuestro pro-hombrecillo llegó a la alcaldía de Medellín y de ahí lo sacaron volando porque el presidente de ese entonces, Belisario Betancur, era un viejito lo más de cuco. Estaba muy preocupado de que una persona aparentemente ligada con el narcotráfico terminara como alcalde; o les parece muy normal que su papá se fuera a torear con los Ochoa, y... otra vez, si adivinaron, Pablito Escobar. ¡Capotéame esa Uribe!

Pero Uribe que siempre cae parado. Muy comprometido con su región, terminó de gobernador de Antioquia, y hoy lo recordamos porque se hizo el güevón cuando los paramilitares estaban boleando bala en todo el departamento. Y, tuvieron tiempo hasta para encerrar a un pueblo durante cuatro días, poner música, tocar tamboras y matar al que se les atravesara. Fue por esa época también en la que al parecer Uribe se conoció con varios paramilitares y con otros reforzó amistad.

Fue tanto su compromiso con la seguridad que impulsó con todas las ganas del mundo unas cooperativas de ciudadanos armados que se llamaron Convivir y que hoy son consideradas como el nervio de los grupos paramilitares. Uribe, porque no en vez de seguir dando lora en el Senado, te montas una empresa de vigilancia bien bacana... Te haces rico hermano.

**Baena:** Pero nada de eso fue suficiente para parar al 'boli' de Uribe. Y llegó hasta la presidencia de la República. Uno diría ya, este man se limpió de tanto amigo malo; pero no... Su presidencia estuvo salpicada de lo peor. Chuzaron los teléfonos



de congresistas de la oposición, de periodistas y de magistrados. Les dieron subsidios a algunas de las familias más ricas del país. Compraron votos para su reelección y disque “desmovilizaron a los paramilitares”, pero en realidad se reencaucha una cosa que se llama bandas criminales. Tan predecibles ome, más creatividad. Y mataron a miles de jóvenes en el país que luego hicieron pasar como guerrilleros para mostrar sus victorias, ¡agh! Y se quería reelegir por segunda vez, claramente inspirado en los republicanos Castro y Chávez. ¡Coma mierda!

Pero Uribe no solamente ha sido un burócrata y un político tremendo. También, ha tenido un círculo cercano ejemplar. Uno de sus jefes de seguridad está condenado en Estados Unidos por narcotráfico, otro más esta investigado, ¿adivinen por qué?, por narco. Su papá era íntimo de Fabio Ochoa. Su primo Mario Uribe está condenado por darse caricias con los paramilitares. Tuvo de cuñada a Dolly Cifuentes Villa de familia narcotraficante. Santiago Uribe, su hermano tiene un proceso abierto porque al parecer fundó un grupo paramilitar que funcionó en su hacienda ‘La Carolina’. Uno de sus exministros está luchando en Estados Unidos para que no lo extraditen por corrupto. El que le hizo la vuelta de las desmovilizaciones falsas esta fugado del país y nadie sabe nada de él. La directora del DAS durante su presidencia está en la cárcel por chismosa, y otros más están investigados o condenados. ¡Uff!

**Rincón:** ¿Cómo es posible que todo el círculo cercano de este señor caiga y a él no le pase ni una rafaguita de viento?, ¿Por qué un tipo que ha sido señalado ene mil veces, no solo por paracos y narcos sino por civiles, se haya salido con la suya tantas veces?

**Baena:** ¿Cuál es poder real que tiene Uribe?, ¿Cómo es posible que cuando le cae algo encima, a pesar de todo, salgan todos sus esclavitos a defenderlo con razones estúpidas? De verdad usted tiene la conciencia tranquila senador.

**Rincón:** Entendemos que usted diga que la Corte Suprema lo quiere acusar porque estamos en elecciones, quizás... quizás... quizás... Y que crea que Cepeda le tiene odio y lo quiere ver preso. Pero no nos parece una coincidencia que usted aparezca involucrado en decenas de investigaciones desde hace años y que su argumento más recurrente sea que lo están persiguiendo.

**Baena:** En resumen...

**Rincón:** A Uribe lo acusan de ser chismoso.

**Baena:** Lo acusan de ser un paramilitar.

**Rincón:** Lo acusan de ser un patrocinador del narcotráfico.

**Baena:** Lo acusan de ser cómplice de numerosas masacres.

**Rincón:** Lo acusan de ser un corrupto.

**Baena:** Y lo acusan de obstruir la justicia

**Rincón:** Puede que sea inocente.

**Baena:** Puede que no.

**Rincón:** Pero deje de jugar a las escondidas

**Baena:** 1, 2,3 por Álvaro Uribe.

### **6.2.5** Análisis capítulo

El video analizado se subió a la plataforma de YouTube el día 1 de marzo del 2018. Es clave tener en cuenta que en ese mes se llevaron a cabo las elecciones

legislativas, en las cuales los candidatos al Senado, Álvaro Uribe Vélez del Centro Democrático, Antanas Mockus de la Alianza Verde y Jorge Enrique Robledo del Polo Democrático obtuvieron las mayores votaciones, superando los registros de elecciones parlamentarias pasadas. Igualmente se eligieron candidatos presidenciales en las consultas interpartidistas a Iván Duque y a Gustavo Petro. Lo anterior dio pie para que espacios como “La Pulla” se atrevieran a hablar sobre Álvaro Uribe Vélez (Bravo, 2018 ). Además, en ese momento era abierto un proceso de falsos testigos contra el Senador Álvaro Uribe, por lo que el programa quiso contextualizar sobre el asunto.

-Queremos contarles la historia del hombre más poderoso del País. Quien siempre se salva, aunque toda arda a su alrededor. ¿Saben quién es? No les vamos a decir. A ver ... ¿Quién? ¿Quién?

Antioqueño de carriel y sombrero. De ojitos dulces como la miel. Con una voz ciceante de paisa bonachón. Con estudios en Harvard. Ex alcalde de Medellín, ex gobernador de Antioquia, gerente de empresas privadas y además y, sobre todo, presidente de Colombia durante 8 años.

El héroe de esta patria. A la una, a las dos y a las tres: Álvaro Uribe Vélez-

La ironía en este tipo de discursos quiere manifestar la actitud de quien emite el mensaje sobre los hechos y por ende su inconformidad. En este caso, la mala imagen del expresidente Álvaro Uribe Vélez entre sus presidencias en (2002-2006) y (2006-2009) en un país sumido en la violencia.

Se considera uno de los hombres más poderosos y persuasivos en la historia de Colombia. Se dice que siempre se salva debido a que tiene más de 186 procesos abiertos en la Comisión de Acusación. En los que se le acusa desde relaciones con narcotráfico, masacres, paramilitarismo y obstrucción de la justicia. Pero, siempre

ocurre alguna situación jurídica que permite cerrar los casos o permitir que se dilaten por décadas.

La descripción sobre el Senador es sarcástica. Términos como bonachón, héroe de la patria, se vuelven importantes a la hora de evaluar el sarcasmo que en este caso no es de carácter negativo, sin embargo, se manifiesta en un tono jocoso, de burla, de sátira. “A la una, a las dos y a las tres: Álvaro Uribe Vélez”.

Pero la Corte Suprema dijo que Uribe es un mentiroso. Mano firme, corazón grande y falsos testigos.

Álvaro Uribe Vélez, está acusado no solo por procesos judiciales sino también por haber participado, junto a su hermano Santiago Uribe, en la conformación de grupos paramilitares. Durante su gobierno se estima que “fueron más de 10.000 ejecuciones extrajudiciales en Colombia durante 8 años, que recoge de la obra ‘Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010’, escrito por los excoroneles de la policía Omar Eduardo Rojas y Fabián Leonardo Benavides” (The Guardian, 2018), miembros de Fuerzas Militares, quienes se les hizo pasar por guerrilleros muertos en combate, conocido como falsos positivos. Actualmente algunos militares son reconocidos por cambiar o modificar sus versiones en procesos judiciales relacionados con los hechos (Ávila, 2019).

Por otro lado, afirman que Uribe es un mentiroso y lo hacen basándose en la sentencia dada por la Corte Suprema de Justicia el 16 de febrero del año 2018.

El primer bloque del video lo titulan “las mentiras de esos hijueputas” y traen a colación la acusación que hace el uribismo contra Iván Cepeda por comprar testigos para declarar en contra de Uribe. En esta parte del video aparece el encabezado de la publicación que realizó la Revista Semana con ese mismo titular.

La noticia publicada comenzó con la denuncia que hizo públicamente Ernesto Macías: “El uribista Ernesto Macías denunció públicamente que su colega del Polo Democrático “está comprando testigos” para que declaren en contra de Uribe” (SEMANA, 2014).

### ***“LAS MENTIRAS DE ESOS HIJUEPUTAS”***

Resulta que en unos años Uribe dijo que el senador Iván Cepeda había montado una empresa de falsos testigos para relacionarlo a él con los paramilitares. Y, Uribe le pidió a la corte suprema que lo investigara. Que era un charlatán, que él y los paracos no se daban ni la hora. Entonces, la Corte investigó.

La gobernación de Uribe fue el detonante para convertirlo en una figura política nacional. Sin embargo, un año y dos meses después de este triunfo, el 25 de febrero de 1996, guerrilleros del ELN incendiaron la Hacienda Guacharacas de propiedad de los Uribe, robaron 600 reses y expulsaron a los jornaleros. Según las fuentes que Iván Cepeda consiguió a través de entrevistas a exparamilitares en el 2011 y 2012 a razón de lo sucedido, Uribe y su hermano Santiago Uribe crearon un grupo para exterminar a la guerrilla (Judicial, El Espectador, 2019).

En el 2003, Cepeda regresó a Colombia. En ese momento, el uribismo implantaba su política de seguridad democrática. Inmediatamente, Cepeda entró en oposición, en primera instancia desde su movimiento de Víctimas de Estado y, a partir de agosto de ese año, a través de una columna quincenal en El Espectador empezó a cuestionar la falta de derechos humanos en Colombia. Lo anterior, hizo que publicara el libro “A puertas del Ubérrimo” que presenta el paralelo entre lo que acontecía en la hacienda del Ubérrimo, propiedad de Uribe, también relacionado con varios congresistas que terminaron mezclados en el escándalo de la parapolítica (Judicial, El Espectador, 2019).

Mientras visitaba cárceles por toda Colombia, Cepeda encontró a dos ex paramilitares que querían contarle una historia bien macabra. Que Uribe según ellos, era el fundador de un grupo paramilitar en Antioquia. Dijeron también, que un bloque de paramilitares los había creado los Uribe Vélez, los Gallón Henao y los Villegas Uribe en una finca que pertenecía a los Uribe.

En el mismo año en el que Álvaro Uribe terminó su segundo gobierno, Cepeda en el 2010 fue electo a la Cámara. Apenas lo asumió, organizó un cronograma de visitas en cárceles para promover el debate sobre la crisis carcelaria del país. Fue en este proceso donde dio con información de exparamilitares que involucraban a los hermanos Álvaro y Santiago Uribe Vélez. Finalmente, realiza un debate de control político que terminó con una denuncia penal. Cepeda manifestó que “en desarrollo de sus visitas a las cárceles dio con dos detenidos que aseguraron que, en la hacienda Guacharacas, de propiedad de la familia Uribe, había operado el Bloque Metro y que, en general, la vida de los hermanos Uribe estaba rodeada de hechos de paramilitarismo (Judicial, El Espectador, 2019).

Obvio a Uribe no le gusto que lo asociaran con asesinos. Y, salió a defenderse como es su derecho.

Presentó en la corte varios testimonios más, que según él probaba que cepeda había comprado testigos para hundirlo. Si eso era cierto había sido una canallada, un senador que se quiere bajar a un expresidente como dé lugar.

Esto desató que Uribe se manifestara mediante una denuncia por abuso de la función pública, fraude procesal y calumnia agravada. Según Uribe, se orquestó un cartel de falsos testigos ofreciéndoles beneficios jurídicos, económicos y ubicación fuera del país a cambio de que lo sindicaran a el de cometer dichos delitos (Judicial, El Espectador, 2019).

Otro de los mensajes que aparece en el video es que Uribe llega a la corte contra Iván Cepeda. Era de esperarse que el expresidente presentara sus argumentos en defensa propia para limpiar su imagen y salir ileso de acusaciones como esa. “Se conoció que lo que había hecho era alimentar una denuncia suya, interpuesta en marzo del 2013, sobre un presunto pago de dádivas y ofrecimiento de beneficios jurídicos por parte de Cepeda a dos paramilitares, entre ellos Juan Guillermo Monsalve, que vincularon al expresidente y a su hermano Santiago Uribe con jefes organizaciones criminales” (Semana, 2014).

Pero, este no fue el caso. La Corte se sentó con cada uno de los testigos de Uribe, los interrogó a fondo y llegó a una conclusión: que sus historias no eran ciertas y que no había ninguna prueba de que cepeda había manipulado a esos testigos. Pero se encontró otra joyita.

Resulta que Uribe vivía llamando a un tipo y ese tipo se comunicaba a cada rato también con los testigos. Los que le iban ayudar a Uribe a hundir a cepeda.

Y, cuando ese tipo los llamaba, les preguntaba qué era lo que iban a decir. Les decía que no se preocuparan que lo tenía todo listo y sabía a toda hora donde estaban y que estaban haciendo. Lo normal que uno dice cuando quiere que alguien de su versión libre.

Iván Cepeda, según el alto tribunal no abusó de sus funciones como congresista, ni tampoco sobornó a los reclusos entrevistados. Ante eso, hoy Uribe debe explicarle a la Corte Suprema qué tiene que ver con la supuesta manipulación de testigos que han hablado en su contra (Judicial, El Espectador, 2019).

Cuando a uno de esos testigos lo interrogaron en la corte el man no paraba de llamarlo. Lo llamó diez veces en media hora... pues es que se le había quedado el almuerzo. Además, un pajarito le dijo a Uribe que la corte lo estaba escuchando y en una de sus llamadas dijo esto: “me están investigando a mí y a usted. Y que

tienen interceptado el teléfono. Ósea que esta llamada la están oyendo estos hijueputas”.

Ante lo que presentaron ambas partes, la Corte Suprema de Justicia llegó a una conclusión y era que esas historias no eran ciertas y que no había pruebas sobre manipulación de testigos por parte de Cepeda. En este bloque son indispensables los comprobantes por parte de la Corte y en el video aparecen pequeños cortos del documento emitido por la misma. También, se muestra por escrito alguna de las llamadas que hacían para conocer qué iban a decir ante la Corte. Tanto así que 10 llamadas fueron realizadas en un lapso de 20 minutos como lo muestra el reporte dado desde la Corte Suprema y que es clave dentro la investigación.

Son 42 testigos. Los más importantes son: Juan Guillermo Monsalve, Carlos López alias “Caliche”, ex compañero de Monsalve y fue contactado para cambiar su versión de los Uribe. Pablo Hernán Sierra, alias “Alberto Guerrero”, ex jefe del bloque Cacique Pipintá (Judicial, El Espectador, 2019).

Carlos Enrique Vélez, lo contactó el abogado Diego cadena para que dijera que había cambiado la versión en contra del senador. Y, los extraditados “Mancuso”, “don Mario” y “El Tuso” Sierra, a quien, dice la Corte, Uribe le pidió que hiciera un video desacreditando a un testigo en el caso de su hermano Santiago Uribe (Judicial, El Espectador, 2019).

¿Como es que Uribe se enteró de esta información que era hiper confidencial ¿quién carajos le contó? La ventaja de tener amigos bien conectados ¿no?

La corte dijo que hubo un complot para joder a cepeda o como lo llamó uno de los tipos que ayudaba a Uribe ¡barbe chivo ese! Ante eso, Uribe salió a decir que era un complot, que lo están chuzando, que él no conoce esa gente con la que lo quieren involucrar. Que lo están persiguiendo.



En el programa se hace referencia a que alguien pudo decirle a Uribe que la Corte lo estaba escuchando. Y, para corroborar esa información dan a conocer el audio de la llamada en la que se escucha con claridad al expresidente hablando con Juan Gómez Martínez sobre la investigación que están haciendo sobre ellos. Se utiliza un lenguaje verbal con expresiones vulgares. Ante esa situación el canal 1 se contacta con Martínez donde afirma que la carta escrita a mano y entregada en el año de 2015 decía que le tenían interceptados los teléfonos al expresidente (Bedoya , 2018).

La Corte Suprema de Justicia dijo que se había hecho un complot en contra de Cepeda como también lo mencionó uno de los que apoya a Uribe expresándose como “él barba de chivo ese” frase tomada de los audios publicados por la revista Semana y que “La Pulla” usó como referencia a la hora de argumentar la posición de la Corte ante la situación. Frente a todo lo que estaba pasando el expresidente salió en su defensa (Semana, 2018 ).

El expresidente aseguró que él no hizo parte de ningún soborno. Además, su abogado Diego Cadena, manifestó que fue Carlos Enrique Vélez, testigo, quien le pidió dinero. Pero, no en forma de soborno para resolver la situación penal, sino porque tenía un familiar enfermo. También, existen acusaciones que señalan que el abogado de Uribe le giraba dinero al ex paramilitar Juan Guillermo Monsalve, quien creció en la Hacienda Guacharacas en Antioquia, para cambiar las declaraciones en las que señalaba que en ese lugar se reunía el Bloque Metro de las Autodefensas Unidas de Urabá (El Tiempo, 2019)

Voz de Uribe: “sigue el ánimo persecutorio en la corte suprema de justicia, descarada impunidad. Señores magistrados no tengo información privilegiada, simplemente muchos ciudadanos me advierten sobre interceptaciones a mi teléfono”. Se evidencia la polifonía en el trato de la información.

En la llamada Uribe insulta a quienes él dice los están escuchando, lo que muestra que ya tenía información de las interceptaciones (PULZO, 2018) Un pajarito le dijo a Uribe que la corte lo estaba escuchando y en una de sus llamadas dijo esto: “me están investigando a mí y a usted. Y que tienen interceptado el teléfono. Ósea que esta llamada la están oyendo estos hijueputas”.

Después de haber salido a la luz estos audios, el expresidente Uribe a través de un video publicado en su cuenta de Twitter afirma que ciudadanos le han advertido sobre las interceptaciones que le habían hecho a su teléfono. El video fue utilizado para confirmar las publicaciones que en su momento El Espectador y El País habían realizado respecto a la posición que estaba tomando Uribe en ese momento.

En esta parte del video la actitud de María Paulina Baena se torna un poco burlona, dado que, según las declaraciones del expresidente, este estaba siendo chuzado. Pero, por el contrario, estas interceptaciones que le fueron realizadas son legales y aprobadas por un Juez. Con expresiones como cagada, cambia los números de tu agenda querido, relaciónate con gente buena, Baena hace uso del sarcasmo para expresar que realmente los vínculos de Uribe no son de buenas referencias.

No, senador Uribe. Los que armaron el complot fueron esos con los que usted estuvo charlando. Y, que habrían fabricado testimonios para favorecerlo. Tampoco lo estaban chuzando Senador. Sino que usted resultó llamando a los teléfonos que estaban interceptados. Ahí sí, cagada. Cambia los números de tu agenda, querido (risas). Relaciónate con gente buena. Porque esos con los que habló son conocidos desde hace rato.

Las evidencias aprobadas por la Corte como prueba son varias horas de grabaciones hechas por las autoridades de conversaciones telefónicas de Álvaro Uribe de forma accidental durante el curso de otra investigación. Según la versión oficial, mientras la Policía Judicial trabajaba en el caso sobre un excongresista interceptaron varios teléfonos y solamente después de llevar un mes grabando se

dieron cuenta que esas líneas telefónicas pertenecían al expresidente (MUNDO, 2019).

Según Baena, las personas que contactó Uribe son conocidas desde hace mucho tiempo y ejemplifica que con Villegas son unos parcerazos. Según las declaraciones que él mismo hizo para Caracol Radio, ante lo dicho por la corte, se menciona que el ganadero intervino testigos para involucrar a Cepeda en la creación de un supuesto cartel de falsos testigos. Frente a estos señalamientos Villegas respondió a Caracol Radio "Es que simplemente yo he estado ahí como telefonista, digámoslo así. Yo en ningún momento estoy en ningún delito frente a esos fallos que la Corte ha anunciado" (Caracol Radio , 2018).

A Villegas lo conoce hace rato y se nota que son buenos amigos. Buenos parcerazos. Y, Wilser Molina, el abogado y hoy alcalde de Amagá que se entrevistó con sus testigos también es uno de sus cercanos que llamaba a cada rato a ver cómo iban a hacer para neutralizar a esos testigos.

Las inconsistencias en el caso de Uribe hablan por sí solas. La Corte comprobó que mantenía en contacto permanente con Villegas, quien resultó siendo el que llamó insistentemente a uno de los testigos del caso, Oscar Monsalve, padre del testigo de Cepeda y administrador de dicha finca, luego de que declarara a la Corte (PULZO, 2018).

Cabe resaltar el uso de las imágenes de apoyo que utilizan para la elaboración de este video, debido a que permiten contextualizar a la audiencia y permite una comprensión más profunda de los temas que se presentan. Dicho esto, el video transcurre con normalidad y en esta aparte aparece la fotografía de Wilser Molina, abogado y en su momento alcalde por el centro democrático de Amaga, es también cercano a Uribe. Baena hace énfasis en que se comunicaba muy seguido con él para saber de qué manera iban a neutralizar a sus testigos para no verse involucrado en ningún tema que lo perjudicara.

Mucho menos es una persecución Senador. Sabemos que Santos y vos no terminaron nada bien. Pero, la Corte Suprema está investigando a todos los amigos del presidente en la política y de hecho les tumbó a dos de sus consentidos. Entonces es claro que los magistrados no son sus perritos falderos. No nos vengas con ese cuentico ¿sí? No es la primera vez que Uribe termina metido en el mismo saco con gente intachable. Dime con quién andas y te diré quién eres

Otro punto es la mala relación en la que terminaron Uribe y Santos. Sin embargo, según El Espectador, la Corte Suprema de Justicia abre indagación preliminar a todo el Congreso, o sea a todos los amigos del presidente en la política. (Aparece la fotografía de “Ñoño” Elías condenado por sus vínculos con Odebrecht y amigo de Santos) (Judicial, El Espectador , 2018).

La crítica de María Paulina Baena en este bloque del video refleja más seriedad e indignación acompañada de frases como “no nos vengas con ese cuentico, si” que se podría tomar como un desprecio a quienes subestimaran al público.

Por otro lado, se menciona que no es la primera vez que el expresidente Uribe se ve metido en el mismo saco con gente intachable y termina ese bloque del video con “dime con quién andas y te diré quién eres”. Acompañado de suspicacia en sus palabras que abren un nuevo bloque de información donde relacionan a Uribe con el paramilitarismo en Colombia y está a cargo de Juan Carlos Rincón, también miembro del equipo de trabajo de “La Pulla”.

### ***LA EXTRAÑA (Y NADA SOSPECHOSA) HISTORIA DE ÁLVARO URIBE Y EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA***

Álvaro Uribe ha sido un servidor de esta patria. Algo así como el conserje de la nación. Cuando era director de la aeronáutica civil, por allá en los ochenta concedió varias licencias dudosas para aviones y helicópteros; algunas de ellas relacionados con el narcotráfico y con antiguo rey de la coca Pablito Escobar. Era tan cercana la

relación, que uno de los helicópteros incautados en uno de los laboratorios de Escobar era del papá de Uribe.

Uribe también fue un exitoso hombre de negocios, compro junto a una de las familias dueñas del negocio de la droga en Antioquia una propiedad en Jericó en 1991 y sus habilidades financieras iban mucho más allá.

Rincón inicia su discurso mencionando a Uribe como un servidor de la patria. A su vez, el discurso se acompaña de una fotografía de este hablando por un megáfono ante la prensa. También, lo menciona como un conserje de la nación y a partir de ahí comienza a contextualizar sobre el recorrido del expresidente y traslada a la audiencia a los años ochenta. Parte de momento en el cual el senador era el director de la aeronáutica civil y había conseguido varias licencias dudosas para aviones y helicópteros. Hoy en día relacionadas con el narcotráfico y con el antiguo rey de la coca, como lo denomina Rincón, Pablito Escobar.

También habla acerca del éxito de Uribe como hombre de negocios. Debido a la compra junto a los Ochoa, una de las familias dueñas del negocio de la droga en el departamento de Antioquia, una propiedad en Jericó en el año de 1991.

Uribe fue miembro de CONFIRMEZA S.A., la empresa que utilizaban para hacerle las finanzas a Pablito Escobar, otra vez. Luego, nuestro pro hombrecillo llego a la alcaldía de Medellín y de ahí lo sacaron volando porque el presidente de ese entonces, Belisario Betancur, era un viejito lo mas de cuco. Estaba muy preocupado de que una persona aparentemente ligada con el narcotráfico terminara como alcalde; o les parece muy normal que su papá se fuera a torear con los Ochoa, y... otra vez, si adivinaron, Pablito Escobar. ¡Capotéame esa Uribe!

En el video aparece la imagen de la página de un periódico en la que titulan una noticia como: "Renuncio el alcalde". Haciendo referencia a que, así como llegó a la alcaldía así mismo tenía que irse. En ese entonces, para el presidente, Belisario

Betancur, era preocupante que alguien que se encontraba aparentemente relacionado con el narcotráfico terminara como alcalde. Esto último, destacado con una imagen de la toma del palacio de justicia que ocurrió cuando Betancur era el jefe de la nación.

La cooperación era conocida como Grupo de Finanzas, Inversiones, Mercadeo, Servicios y Asesorías, Firme S. A. Pero, después modificó su nombre a COMFIRMESA S.A. Con este nombre se formalizaron muchos cheques provenientes del Cartel de Medellín, que fueron utilizados para pagar sicariatos, como por ejemplo el magnicidio del director de El Espectador (Akerman,2017).

El clan de los Ochoa estaba compuesto por Juan Diego y Germán Vélez Ochoa, sobrinos de Fabio Ochoa Restrepo, padre del clan de los Ochoa. Los Vélez Ochoa son primos hermanos de los Uribe Vélez por el lado de Laura Vélez Uribe, madre del expresidente Álvaro Uribe Vélez (Akerman, 2017).

Pero Uribe que siempre cae parado. Muy comprometido con su región, terminó de gobernador de Antioquia, y hoy lo recordamos porque se hizo el güevón cuando los paramilitares estaban boleando bala en todo el departamento. Y, tuvieron tiempo hasta para encerrar a un pueblo durante cuatro días, poner música, tocar tamboras y matar al que se les atravesara. Fue por esa época también en la que al parecer Uribe se conoció con varios paramilitares y con otros reforzó amistad.

Fue tanto su compromiso con la seguridad que impulsó con todas las ganas del mundo unas cooperativas de ciudadanos armados que se llamaron Convivir y que hoy son consideradas como el nervio de los grupos paramilitares. Uribe, porque no en vez de seguir dando lora en el Senado, te montas una empresa de vigilancia bien bacana... Te haces rico hermano.

Es importante como Rincón en medio de su discurso involucra a la audiencia a través de frases como “les parece muy normal”. Y, aquí menciona al padre de Uribe

que se iba a torear con los Ochoa y vuelve a interactuar con la audiencia haciendo la mención “y, si otra vez, adivinaron, Pablito Escobar”. Seguido hace un señalamiento de dedo pulgar hacia la cámara donde simula que ha habido una respuesta por parte de los que ven el video. Continúa con una frase actuada donde levanta la cabeza y dice con ironía “capotéame esta Uribe”.

Después de todo Uribe termina como gobernador de Antioquia entre 1995 - 1997 y Rincón lo cataloga como un hombre que siempre cae parado y comprometido con su región. Y, sarcásticamente dice que es recordado porque se hizo el güevón señalándose el cuello, cuando los paramilitares estaban desatados dando bala en todo el departamento. Aquí aparece una cifra importante puesto que las masacres durante la gobernación de Uribe crecieron un 371 % según el centro de memoria histórica y también muestra que Jesús María Valle defensor de la masacre del aro fue asesinado.

Por esta misma época por la que el departamento de Antioquia estaba atravesando Álvaro Uribe conoció a varios paramilitares y aquí aparecen los nombres de ellos según las declaraciones de Justicia y Paz y con otros reforzó amistad. Nuevamente con sarcasmo en sus palabras Rincón menciona que Uribe tuvo tanto compromiso con la seguridad que impulso con todas las ganas del mundo unas cooperativas de ciudadanos armados que se llamaron Convivir y que hoy son denominadas el nervio de los grupos paramilitares. Y para cerrar esta parte del video Rincón le hace una sugerencia al expresidente. Uribe, porque no en vez de seguir dando lora en el senado te montas una empresa de vigilancia bien bacana, te haces rico hermano. Utilizando la sátira como forma de dar su mensaje a una audiencia que desconoce lo que pasa en la realidad social y los factores que han sido detonantes de las vivencias de la actualidad. Cabe mencionar que este bloque del video en el que intervino Rincón y en donde se habla a cerca de Uribe y su relación con los paramilitares se llevó a cabo dentro de la investigación del congresista Iván Cepeda.

Pero nada de eso fue suficiente para parar al ‘boli’ de Uribe. Y llegó hasta la presidencia de la República. Uno diría ya, este man se limpió de tanto amigo malo; pero no... Su presidencia estuvo salpicada de lo peor. Chuzaron los teléfonos de congresistas de la oposición, de periodistas y de magistrados. Les dieron subsidios a algunas de las familias más ricas del país. Compraron votos para su reelección y disque “desmovilizaron a los paramilitares”, pero en realidad se reencaucha una cosa que se llama bandas criminales ¡Tan predecibles ome, más creatividad! Y mataron a miles de jóvenes en el país que luego hicieron pasar como guerrilleros para mostrar sus victorias, ¡agh! Y se quería reelegir por segunda vez, claramente inspirado en los republicanos Castro y Chávez. ¡Coma mierda!

Nuevamente retoma su discurso María Paulina Baena y lo hace con una actitud de empoderamiento y levantando el brazo con la mano empuñada. Inicia denominando a Uribe como un “boli” y que nada lo detuvo para llegar hasta la presidencia de la República. Pero aquí es donde entra Baena a hablar sobre su mandato y dice que su presidencia estuvo salpicada de lo peor iniciando con las ‘chuzadas’ del DAS, dado que chuzaron los teléfonos de congresistas de la oposición, periodistas y de magistrados. (Semana, 2010)

Les dieron subsidios a las familias más ricas del país y sus aportes sobrepasan los quinientos millones de pesos para su campaña de 2002 (Lewin , 2009). Además, de eso compraron votos para su reelección, así lo sostiene la Corte Suprema de Justicia según un artículo de El Tiempo. También, se habla sobre la desmovilización de paramilitares. Y, Baena hace señas con sus dedos de entrecomillas, pues según un artículo publicado en El Universal basándose en las declaraciones de alias “El Tuso”, dadas a Noticias Uno, afirma que varias desmovilizaciones fueron desmovilizaciones ficticias. (Universal, 2011)

“Estas ejecuciones de civiles inocentes fueron cometidas de manera sistemática entre 2002 y 2008 para incrementar el número de bajas durante el conflicto armado



del país”. (Watch, 2017). Las bajas de civiles anteriormente mencionadas eran realizadas para mostrar sus victorias ante la sociedad y el mismo gobierno, tal como lo menciona Baena en su discurso. Algunos consideran que era el medio para catapultar la reelección del senador Uribe por segunda vez. Inspirado en los republicanos Castro y Chávez, después de esta mención María Paulina Baena tiene una expresión de rabia y es ahí donde lanza la frase ¡coma mierda! abucheando su decisión de reelección como una copia a los mandatarios ya mencionados.

Después de haber mencionado todo lo que ocurrió con el círculo de Uribe, el video arroja una conclusión. Y en este caso, Rincón y Baena por momentos seguidos mencionan puntos claves que permitir a la audiencia sacar sus propias conclusiones y responder a la pregunta ¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe? Inicia Rincón preguntándose porqué todo el mundo cercano a Uribe cae y a él no le pasa ni una rafaguita de viento. También, cuestiona que a él que ha sido señalado muchas veces no solo por paramilitares y narcotraficantes, sino también por civiles y se haya salido con la suya tantas veces. A lo que entra María Paulina Baena y se pregunta ¿cuál es el verdadero poder que tiene Uribe?, dado que siempre que le cae algo o es señalado por alguna razón, salen todos sus esclavitos como los denomina ella misma, a defenderlo con razones estúpidas. Se refiere a los seguidores de Uribismo. Y aquí hace la aparición las capturas de diferentes tweets con sus respectivas cuentas defendiendo a Uribe.

Para el equipo de trabajo de “La Pulla” no es coincidencia que Uribe aparezca involucrado en decenas de investigaciones desde hace años y que el argumento de este sea el que lo están persiguiendo. Para finalizar en el video aparecen resumiendo toda la información diciendo que a Uribe lo acusan de ser chismoso, paramilitar, patrocinador del narcotráfico, cómplice de numerosas masacres, corrupto y de obstruir la justicia. A lo que los dos responden, que puede que sea inocente como puede que no.

Por otro lado, se evidencian diversas figuras literarias. Fue tanto su compromiso con la seguridad que impulso con todas las ganas del mundo una cooperativa de ciudadanos armados que se llamó CONVIVIR y que hoy son consideradas como el nervio de los grupos paramilitares. Se evidencia contradicción a partir de la palabra compromiso haciendo referencia a la cualidad de responsabilidad, pero con la ironía de que fue para algo malo, en este caso las convivir.

Pero nada de esto fue suficiente para parar a Álvaro Uribe. Y, llegó hasta la presidencia de la república. Uno diría ya. Ya se limpió de tanto amigo malo. Pero, no. Su presidencia estuvo salpicada de lo peor. La negación es una técnica muy utilizada también para producir ironía. Sería algo así como negar tu propio argumento. No es una forma muy disimulada, aunque más que la anterior.

También ha tenido un círculo cercano ejemplar: uno de sus jefes de seguridad está condenado en estados unidos por narcotráfico. Otro más esta investigado ¿adivinen por qué? Por narco. Su papá era íntimo de Fabio Ochoa. Tuvo de cuñada a Dolly Cifuentes Villa de familia Narcotraficante. La repetición es un instrumento útil. En ocasiones adquiere matices negativos ya que pone en evidencia determinadas palabras o acciones.

Para la realización de este video es importante el uso de fotografías e imágenes de apoyo. Además, de la aparición de fechas y datos exactos que enriquecen la investigación.

## 7. CAPITULO II

### CONTEXTO SOCIOPOLITICO COLOMBIANO (1997 – 2018) CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

#### 7.1 ESTADO

En el capítulo de Godofredo Cínico Caspa el concepto de Estado se relaciona de primera mano con los partidos políticos colombianos. Lo anterior, se debe a la importante función que cumplen aquellos como canales de transmisión de demandas entre la sociedad civil y el Estado. En este caso se centra en la extrema derecha, donde bien lo expresa en su discurso, el partido solo tiene un objetivo esencial: el acceso al gobierno y la conquista del poder.

Colombia en los años 90 entra en una profunda crisis. Inicialmente, prolongada desde la violencia: El fortalecimiento de los grupos armados, el narcotráfico, la violación de los derechos humanos, y el aumento de la corrupción y el clientelismo al interior de las instituciones. Además, la llegada de un nuevo modelo económico y la ausencia de políticas públicas, llevaron a asimetrías sociales. La violencia llevó al estado a una crisis interna. (Moreno, 2010)

Una crisis que Godofredo libremente expone en su discurso al mostrar su postura ideológica de extrema derecha, y a su vez poner a discusión dichos fundamentos. Inicialmente, desde su biografía y la terminología 'godo', hasta el comentario del surgimiento de las autodefensas, la aceptación del entonces gobernador Álvaro Uribe Vélez con las convivir, y la crítica al neoliberalismo en relación con Uribe, que se convierte en últimas en un actor principal de los inicios del paramilitarismo y el conflicto armado.

Por otro lado, la historia está marcada por el ejercicio ilegítimo del poder. A pesar haber sido implementadas diversas reformas por el gobierno, que parecían

fortalecer las formas de participación, los derechos humanos, entre otros. No se ha logrado superar las debilidades por las que tuvo que pasar el estado durante el siglo XX, debido a su incapacidad para ejercer presencia en todos los territorios. (Moreno, 2010)

Un Estado que se volvió incapaz de garantizar independencia judicial a lo largo de la crisis que enfrentó el país al no proteger a la sociedad nacional de los abusos del poder político. Caso tal es el proceso de falsos testigos que menciona el Equipo de “La Pulla”, y con el que relacionan a Uribe Vélez con narcotráfico, masacres, paramilitarismo y obstrucción a la justicia. Dicho, esto, el discurso se evidencia antes de su legado, mano firme y pulso armado, ahora con falsos testigos encima y un proceso con la Corte Suprema.

### **7.1.1 Reestructuración política y económica del país (1990 – 1997)**

Es necesario hablar de la relación entre estado y sociedad, teniendo en cuenta que el estado se convierte en una figura organizadora de la sociedad, quien a su vez legitima la política y económicamente, específicamente en la acumulación de capital. Existe un contrato entre estado y sociedad. Por lo tanto, los derechos y garantías son la columna vertebral de la concepción liberal de dicho estado. Lo anterior, se avala a través de la constitución con el fin de que aquella establezca los aspectos jurídicos del estado, cuyo deber inicial son los derechos individuales.

Un ejemplo de lo anterior se resume en las 3.088,143 visitas que tuvo el video ¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe? De “La Pulla” en un tiempo donde las elecciones presidenciales estaban a flote y era necesario profundizar la participación de la sociedad en el seguimiento de toda la estructura del Estado, en sí. Es decir, tener claridad en situaciones relacionadas con fraude y la transparencia de los partidos políticos, de este modo el contexto se prestó para que el país tuviese claro la cronología de las acciones del expresidente en el país.

Dicho esto, ambos programas emitidos en épocas distintas reflejan la no relación de Estado-Sociedad desde ángulos muy parecidos. En primer lugar, desde el proceso en el que los ciudadanos y las organizaciones e instancias públicas no sostienen una estrecha relación de confianza al momento de promover políticas públicas velando por la transparencia de estas. Y, por otro lado, la falta de una democracia que supere las barreras del poder y se centre en construir un estado y sociedad que se complementen, donde la voz del pueblo predomine.

Por lo que, se considerará a Colombia como un estado débil acompañado de una sociedad civil fraccionada. Dicho esto, se agudiza la situación a través de la reestructuración política y económica que el país experimentó entre 1990 y 1997. Inicialmente, por medio del proceso de reforma con la reforma constitucional para recuperar su legitimidad.

Sin embargo, es una relación contradictoria. La apertura política por la constitución de 1991 ha producido condiciones favorables para la democratización de la sociedad. Pero, la apertura económica generada por el nuevo modelo ha implicado procesos excluyentes capaces de aumentar el desempleo y la reducción del gasto público de carácter social, tal como lo menciona Godofredo en su discurso respecto a la crítica del neoliberalismo en relación con Uribe en cuanto a sus políticas en beneficio a la empresa privada y de Estados Unidos. Muestra de que Colombia tiene un récord notable en materia de ratificación de tratados internacionales y de su incorporación al sistema legal interno.

### **7.1.2 Falsos positivos**

“Mano firme, corazón grande y falsos testigos”, es la frase con la que María Paulina Baena y Juan Carlos Rincón inician un recorrido por la vida del expresidente colombiano Álvaro Uribe, hasta el final de los hechos como un actor clave en la

investigación criminal que emitió la Corte Suprema de Justicia por presunto fraude procesal y compra de testigos.

Los falsos positivos es un término utilizado por las fuerzas militares colombianas o los medios de comunicación para evidenciar los asesinatos de civiles, presentados como bajas en combate por parte del Ejército Nacional de Colombia. Es importante tener en cuenta, que este término es un ejercicio de utilización de la mentira en la política, y como forma de asesinato, durante el periodo de gobierno 2002-2010. Pero, la Corte Interamericana de Derechos Humanos reveló que el fenómeno se estaba llevando a cabo tiempo atrás. Se encontró que se realizaron ejecuciones extrajudiciales a integrantes de la población civil por agentes del Estado en los departamentos de Arauca, Santander y Casanare entre los años 1992 y 1997 (Valbuena, 2018).

Este periodo de gobierno tiene una relación con el gobierno de Uribe Vélez. Durante su presidencia, lideró fuerte ofensiva militar contra las FARC y su política de “mano dura” y la seguridad democrática en su Gobierno. “Y mataron a miles de jóvenes en el país que luego hicieron pasar como guerrilleros para mostrar sus victorias, ¡agh!” dice “La Pulla”, los llamados “falsos positivos”, ocurridos entre 2002 y 2008 son los asesinatos extrajudiciales de civiles que luego fueron calificados falsamente como muertos en combate.

Se llevaban a cabo estos asesinatos para beneficiar a las unidades militares de dichas regiones. El incremento de las víctimas y de los sucesos se dieron a conocer en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, como una señal de la eficacia de la política de defensa de la Seguridad Democrática. Consistía en brindarle una seguridad por parte de las instituciones del estado a la población civil. Pero, contrario a lo que se planteaba, se asesinaron civiles y se presentaban los crímenes, como bajas en combate. Lo anterior, con el propósito de mostrar a un estado fuerte y un ejército victorioso, que a su vez afianzaba la Seguridad Democrática e influenciaba la

opinión pública. Debido a que, los asesinatos que en su momento se estaban presentando, algunos consideran que había una relación con el inicio de la discusión acerca de la primera reelección de Álvaro Uribe Vélez (Torres y Monroy 2015)

Para ello, se requirió una compleja planificación y una serie de montajes que logran darle una apariencia de verdad a los supuestos enfrentamientos que dejaban víctimas mortales. En cuanto a que todos los crímenes cometidos fueron elaborados en serie en distintas partes del país y ejecutados por diferentes unidades militares, siguiendo un modelo, o modus operandi, similar en todos los casos que se presentaban.

Álvaro Uribe Vélez fue nombrado presidente de Colombia en el año 2002. Después de esto, tras diversas gestiones, logró que la reelección fuera aprobada. Por lo que su mandato se extendió 4 años más. El Gobierno de Uribe se centró en lo que corresponde al conflicto armado interno, tratando de incrementar la capacidad de control del Estado y buscando golpear las fuentes más importantes de financiación, mediante el aumento de presencia de la fuerza pública en todas las cabeceras municipales del país.

Es así como en abril del 2007, apenas iniciando el segundo mandato de Uribe, se desmoronan las idealizaciones generadas alrededor de la política de Seguridad Democrática. Por ejemplo: En Sucre comenzaron a denunciarse casos de personas extrañas que merodeaban las fincas y extorsionaban a sus habitantes. El desempleo había aumentado de 9.1% en el 2001 a 12.6% en el 2007. Una cifra alarmante que generaba el incremento de las bandas criminales y de delincuencia común. Los días negros habían regresado, los sonidos de las motos generaban temor porque se presentía la aproximación de un nuevo asesinato. (Kienyke Historias, 2011)

El discurso de los periodistas de este espacio de opinión sale a flote, Uribe llega cuando en el país existe un creciente autoritarismo interiorizado en importantes

sectores de la sociedad, que crea un entorno favorable a proyectos político-militares de tipo contrainsurgentes en el ámbito local, regional o nacional, y que alimenta comportamientos antidemocráticos. Uribe posibilitó su triunfo en las elecciones presidenciales porque se sabía el terreno al que se iba a enfrentar, teniendo como aliados a personas intachables.

Los falsos positivos han sido uno de los sucesos más crueles en el país y por ende todo lo que sucedió en el marco de esta época sigue dejando huellas en la actualidad. Según un informe de la Fiscalía, publicado en el mes de junio del año 2019. Al menos 2.248 ejecuciones extrajudiciales hubo entre 1998 y 2014. Aunque el 97% de los casos se dieron entre 2002 a 2008, entre el primer y el segundo mandato del expresidente Álvaro Uribe. Según los cálculos de distintas asociaciones de defensa de los derechos humanos, las cifras de ejecuciones son mayores y ascenderían al menos a 5.000 personas (El País, 2019).

Con el paso del tiempo y la fuerza de los sucesos, se puede observar que el discurso ideológico y político del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se sustentó desde sus inicios en la utilización sistemática de la mentira. Haciendo uso de las estrategias de los medios de comunicación.

La evidencia de este tema se encuentra en la fabricación masiva de los crímenes, en un cuadro sistemático que se repitió en todo el país. En la intervención de gran número de unidades militares; y en la ejecución de los crímenes en numerosos departamentos. Por tal razón, frente a los mencionados falsos positivos, “la sociedad debe asumir una postura ética que marque la diferencia entre lo autoritario y lo democrático. Entre el crimen y el respeto por los derechos humanos. Entre la vileza y la dignidad. Entre la indolencia y la solidaridad”. (Rincón, 2011)



### 7.1.3 Corrupción

Colombia ha estado sumergida en fenómenos tan naturales como la corrupción. Sus efectos se viven a diario y para la sociedad esto no es motivo de incertidumbre. Ante esta realidad, resulta necesario conocer qué está ocurriendo en el país para que constantemente salgan a la luz casos de corrupción en varios sectores como la salud, la infraestructura, el sistema judicial, entre otros.

A través del capítulo de ¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe Vélez? Salen a flote una serie de delitos enmarcados en un escándalo que hoy por hoy están relacionados con la condena del Ex ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias y al ex director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Jorge Noguera. Situaciones que han estremecido la opinión colombiana porque demuestran la gestión neoliberal que utilizó el gobierno para favorecer sus intereses.

Según estudios realizados en Colombia acerca de este concepto, la corrupción tiene nexos de tipo jurídico y/o de naturaleza sociopolítica. Esto, quiere decir que, se ha convertido en una malformación social caracterizada por evolucionar en forma dinámica deteriorando los valores, la moral y la estabilidad política y económica de cualquier sociedad (Villamil, 2017).

Situándonos en un plano contemporáneo, como diría el sociólogo, economista, Max Weber, este concepto está circunscrito en los partidos políticos, al afirmar que “una empresa política llevada a cabo a través de los partidos es justamente una empresa de interesados”. Lo que resulta importante a la hora de evaluar cómo han estado estructurados los actuales modelos políticos y administrativos del país, que dominados por esas mismas estructuras políticas determinan el rumbo de cómo conducir una entidad pública en un determinado gobierno (Newman y Ángel, 2017).

La investigación por las millonarias anomalías en la entrega de subsidios dentro del programa Agro Ingreso Seguro (AIS) durante el gobierno Uribe, investigaciones por

interceptaciones ilegales que perpetró el DAS a magistrados, periodistas y dirigentes políticos, entre otros casos. Se relaciona la frase mencionada en el video: “Dime con quién andas y te diré quién eres”.

No obstante, la relación de actores ilegales con la política es una situación que viene años atrás. Así fue, como el narcotráfico y los problemas de ilegalidad ocuparon los primeros puestos en la agenda pública. Por tal razón, los vínculos entre políticos y criminales crecieron hasta 1994, año en el que precisamente salió a la luz el escándalo por la financiación de los narcos a la campaña ganadora de Ernesto Samper. Ante esto, los dos últimos presidentes han sido elegidos en nombre de propuestas anticorrupción. Tanto Pastrana, (1998-2002) como Álvaro Uribe Vélez subieron al poder con un discurso antiparlamentario, donde el centro del congreso y los políticos son el epicentro de la corrupción. Ambos, le han apostado a la consolidación del Estado, a través del fortalecimiento militar y negociaciones con los ejércitos ilegales (Seriano, 2011).

Curiosamente el ambiente que se vivía en los 90 estuvo marcado por dicha situación política del país y por la difusión de información de los medios de comunicación. Pues nunca en la historia de Colombia se había puesto en boca de todos a un presidente por televisión nacional, cuando el ministro Botero, dijo que el presidente Samper estaba enterado de los dineros del narcotráfico para su campaña. Situación que generó inestabilidad e incertidumbre en la sociedad colombiana.

Según el Dr. en Humanidades, Escritor y Profesor de la Universidad del Valle, Oscar Perdomo, “a nivel político Samper se dedicó a defenderse de los escándalos, pero no a gobernar. Inició accediendo a sindicatos y arreglando uno que otro premio para mantenerse en el poder. Sin embargo, su gobernabilidad quedó nula. Y aunque después del proceso 8000 quedó libre de culpa, para la memoria del pueblo colombiano no lo es. Y, todavía hoy no puede decir nada en Twitter porque de una le están recordando su elefante y sus 8000 problemas”.

La *narcofinanciación* de la campaña de Samper dio lugar al proceso judicial más sonado en la historia de Colombia. Se tenía conocimiento de que dicha financiación sustentó campañas a nivel regional y a aspirantes al Congreso de la República. Fue tan evidente la penetración de los dineros en la campaña liberal que no fue difícil descubrir que la corrupción política en Colombia había superado los límites. (Redaccion EL TIEMPO, 1997)

#### **7.1.3.1 Falsos testigos**

Desde los orígenes de la civilización se ha visto la necesidad de dar fe sobre determinados hechos a través de la declaración de testigos. Es por eso, que el recurso al testimonio de terceros se vincula con la inquietud de que quien afirma algo en interés propio puede mentir con facilidad, situación que no se presentaría de dicho modo cuando un tercero declara. (Mayer y Vera, 2017)

Dicha situación del 2012 se evidencia en una recopilación en el video de “La Pulla”, cuando el senador Iván Cepeda impulsó un debate de control político en contra del expresidente Álvaro Uribe Vélez, donde lo acusa junto a su hermano Santiago Uribe Vélez, afirmando sus nexos con el paramilitarismo y otros delitos. En ese mismo momento, Uribe acude a la Corte Suprema y denuncia al congresista por orquestar un cartel de falsos testigos ofreciéndoles beneficios económicos a cambio de que lo incriminaran de cometer trasgresiones junto con los paramilitares. (El País Judicial, 2019)

El caso es tan grave que en este momento hay más de tres mil procesos de falsos testigos. Incluso, en casi todos los países de América Latina un testigo dispone de seis meses para que cuente todo lo que sabe y pueda obtener rebajas. Al igual que, hay testigos profesionales que llevan años pronunciándose y nunca paran. ¿Qué podría decirse al respecto?

La verdad, es que el país se enfrenta a un sistema corrupto. Si el falso testigo se vuelve profesional es porque recibe grandes beneficios. Hoy, siguen apareciendo múltiples testigos que han mentido en juicios anteriores. Hasta el punto de pasar de testificar en asuntos políticos a hacerlo en delitos comunes (Gossaín, 2015).

Sin duda alguna, esto se ha convertido en una debilidad del sistema judicial. Y gran parte de esta flaqueza se debe a la falta de preparación de los investigadores judiciales y jueces, además de la carencia de recursos y métodos analíticos para desarrollar otros medios de prueba y politización de la justicia (Capital, 2018).

También, otro punto importante en este flagelo se debe a que el sistema penal actual, que privilegia la condena de organizaciones criminales, los delincuentes han encontrado en su testimonio un recurso para extorsionar. La idea, es obtener beneficios judiciales y hasta la oportunidad de lavar su imagen. De ahí, la necesidad de analizar el testimonio en su integridad. No solo para que sea eficaz sino para que la sociedad vuelva a creer en la justicia colombiana (Otero, 2019)

#### **7.1.3.2 Obstrucción a la justicia**

En el sistema penal acusatorio en Colombia, donde fiscales y jueces buscan determinar los autores intelectuales y materiales de los delitos, la obstrucción de la justicia resulta una conducta grave. Y, es precisamente porque al Estado le corresponde acusar y a los implicados demostrar su inocencia, a través de la transparencia y con el debido proceso judicial.

En el 2014, esta situación fue enfrentada por la Fiscalía, al estudiar la posibilidad de acusar al expresidente Uribe de obstrucción a la justicia por su negativa al entregar supuestas pruebas a Juan Manuel Santos, quien habría financiado su campaña con dinero del narcotráfico. Tal como lo demuestra el video ¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe Vélez?

En el 2012 se presentó una denuncia por presunta manipulación de testigos al Senador Iván Cepeda. Este último, se pronunció a través de una declaración en contra del expresidente Uribe por vínculos con el paramilitarismo, basándose en entrevistas realizadas en cárceles con antiguos líderes de grupos armados, desmovilizados en 2006, que cumplen condenas de prisión (PORTAFOLIO, 2019).

La contraparte, en este caso el Senador, acusó a Cepeda de haber manipulado a testigos para testificar en su contra. Dichos testimonios se expusieron en dos debates parlamentarios, uno en el 2012 y otro en 2014. Pero, la Corte Suprema de Justicia no encontró pruebas suficientes, cerró el proceso contra Cepeda y decidió iniciarla contra Álvaro Uribe Vélez. La decisión fue tomada, gracias a varias llamadas interceptadas en las que quedó “al descubierto que Juan Guillermo Villegas Uribe”, hombre cercano al expresidente y otras personas han intervenido testigos para involucrar al doctor Iván Cepeda en la conformación de un supuesto cartel de falsos testigos” (PORTAFOLIO, 2019).

Juan Guillermo Monsalve, el antiguo paramilitar actualmente preso, es hijo de Óscar Monsalve, uno de los administradores de la finca *Guacarachas*, la famosa hacienda familiar de los Uribe en el departamento de Antioquia. Según las declaraciones de Monsalve, tanto Uribe como su hermano Santiago, impulsaron en dicha propiedad el Bloque Metro de las paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Posteriormente se retractó, y anunció que el cambio de su versión se debió a la presión controlada de Diego Cadena, abogado del expresidente. Prueba de lo anterior, fueron unas grabaciones que realizó el mismo Monsalve a Cadena en uno de sus tantos encuentros (COLOMBIANO, 2019).

El objetivo principal del abogado de Uribe era recorrer las cárceles del país en busca de testimonios en favor de su cliente. Ha mantenido su versión, al afirmar que jamás le pago a Monsalve para cambiar su versión y que solo le dio un dinero para atender una calamidad familiar. Sin embargo, Eurídice Cortés, exjefa política de las AUC,

afirmó haber recibido dinero por parte de Cadena para recorrer al país en busca de ex paramilitares que respaldaran la versión del exmandatario. (COLOMBIANO, 2019)

El opositor de Uribe tras sus acusaciones ha llevado a Uribe a responder ante la Corte por la supuesta manipulación de testigos y fraude procesal, delitos por los que podría ser condenado a entre seis y ocho años de prisión (SEMANA, 2019).

El caso de expresidente lo revisa la Corte Suprema, quien decide, tras su testimonio cuál sería la situación jurídica de Uribe. Lo que significa, que después de reunir todos los testimonios y pruebas presentes, los magistrados tendrán que decidir si continúan investigando o si archivan el caso (SEMANA, 2019).

Un hecho de obstrucción a la justicia muy reciente en el país, que, en medio de un ambiente político polarizado desde hace años, demuestra que la figura de Álvaro Uribe Vélez es tal vez la que más odios y amores desata en Colombia. Lo que sí es claro es que sea cual sea la decisión de la Corte, una gran parte de la opinión pública quedará satisfecha o descontenta (SEMANA, 2019).

## 7.2 GRUPOS INSURGENTES

Aun cuando ni en el capítulo Godofredo Cínico Caspa, ni el de “La Pulla” se nombra de manera explícita a grupos insurgentes es importante explicar la influencia que tienen en algunos de los actores que si nombran.

Las guerrillas colombianas son producto de política estatales, en su mayoría iniciaron como autodefensas campesinas para contrarrestar la violencia estatal, además muchas recibieron influencia de Cuba y Rusia, Donde se estaba llevando a cabo las tensiones de la Guerra Fría. Por lo que, algunas formadas por estudiantes recibieron influencia de las obras de Carl Marx, Federico Engels, Mao Tse Tung, Lenin, Trotski, Fidel Castro y Ernesto Che Guevara que como resultado las

clasificaciones de primera y segunda generación. El ELN, EPL y Las FARC-EP son consideradas de primera generación. Mientras que el M-19, las Autodefensas Obreras (ADO), el MIR- Patria libre, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame hacen parte de la segunda generación. Además, de estar relacionado con discursos políticos de movimientos autodefensivos.

Partiendo de esto, el discurso de los grupos era lucha para el pueblo, en busca de beneficios para el pueblo. Pasados los años los grupos empezaron a perder su enfoque, además existe evidencia de que para financiar el conflicto debieron recurrir al narcotráfico.

“La extorsión, el secuestro y el narcotráfico fueron las tres bases sobre las cuales las Farc construyeron su maquinaria de guerra. El plagio de civiles con fines económicos le habría producido a la guerrilla, según el análisis de la Fiscalía, unos \$3 billones entre 1996 y 2012” (Durán, 2019)

Por lo que su práctica de guerra se volvió más sanguinarias, llegando incluso atacar a civiles.

Basados en la defensa el Estado Colombiano justifico la creación de los grupos paramilitares y las autodefensas, y es por lo cual es importante contextualizar de los grupos autodefensivos que se nombran en los dos capítulos de investigación. Si bien las autodefensas son un actor importante en el conflicto colombiano, en algún punto son utilizados como excusa y justificación para la creación de grupos que van en contra de los DDHH, y que luego serían utilizados para la usurpación de tierras para el narcotráfico.

### 7.3 NARCOTRÁFICO

En Colombia los orígenes de la industria del narcotráfico pueden localizarse de manera significativa desde el comienzo de la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de, al menos, cinco factores: las crisis de producción agrícola, la crisis de producción textil, el desarrollo de la actividad del contrabando, la violencia política y, la lógica demanda-prohibición–adicción-consumo. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, la crisis textil, originada por la escasez de algodón y otras fibras, genera la introducción del cáñamo y, aunque esta producción en nada contribuye al desarrollo de la industria textil, si genera la producción de las más óptimas variedades de marihuana, que abastecerán en las décadas siguientes los mercados norteamericanos (C. Medina, 2012).

Con lo anterior se dedujo que, con el creciente consumo de droga en Estados Unidos, finalmente se constituyó el Cartel de Medellín en 1978, que llegó a manejar el 80% de la cocaína producida en el mundo. Y Jorge Luis Ochoa incluyó en el multimillonario negocio a sus dos hermanos menores, para formar el Clan Ochoa, los segundos al mando después de Escobar. Así se convirtieron en unos de los hombres más adinerados de Colombia, mientras mantenían una fachada de cabalistas, hacendados y exitosos comerciantes. (Chica , 2019)

Tal como lo afirma María Paulina Baena en su relato al expresar que “Álvaro Uribe Vélez siempre se encuentra mezclado con gente intachable”. Ha sido acusado en numerosas ocasiones por diplomáticos estadounidenses de tener vínculos con el narcotráfico en los 90. En algunas filtraciones de información que datan de 1993, describe una reunión de diplomáticos con Luis Guillermo Vélez Trujillo, entonces senador del Partido Liberal, formación política en la que militaba Uribe. Se dice que el Senador explicó al Gobierno de los EE. UU que Uribe había recibido “financiación” para sus campañas electorales del senado por parte de la familia Ochoa Vásquez (EFEUSA, 2018).



Por tanto, Para las autoridades norteamericanas, los Ochoa representan un clan que controla el 30% de la cocaína exportada por el "Cartel de Medellín", que a su vez, domina el mercado del 80% de la que llega a los Estados Unidos (Semana , 1987)

También es importante la opinión del politólogo Esteban Gutiérrez Trujillo quien afirma que:

“... había grupos al margen de la ley que se nutrían de esas lógicas. Dentro de todos esos grupos que se nutrían estaban tanto las guerrillas en ese tiempo, aún no habían nacido con fuerza los paramilitares en los años 90, sin embargo, ya había ciertos rasgos que inferían que esos grupos podrían llegar a surgir” (E. Gutiérrez, comunicación personal, 2019).

Tiempo después este grupo armado comenzaría a afianzar sus bases y su inicio se daría a partir de los Ochoa.

Los hermanos Ochoa nunca fueron reconocidos como los más violentos, papel que tenían sin esfuerzo otros narcotraficantes del país. Pero fueron ellos quienes terminaron fundando las bases del paramilitarismo, al que se le adjudican 94.754 muertes durante el conflicto armado, entre 1958 y julio de 2018, según cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Incluso muchas más que las registradas por las a guerrillas, que son 35.683. (Chica , 2019).

Ante el auge que estaba teniendo el narcotráfico en el país el periodista Oscar Perdomo los cataloga como “traquetos caricaturescos” que en su momento tuvo una transformación luego de la caída de dos de los carteles más importantes y a partir de ahí hay un cambio en la manera de relacionarse con este fenómeno.

“En los 70 y 80 eran los traquetos caricaturescos, con camisas de flores, con bambas de oro, con lentes oscuros como la caricatura de caballero. Ese

estereotipo se transformó después de que cayeran los grandes carteles de Medellín y Cali. Los nuevos decidieron adoptar un bajo perfil y aprendieron que comprar presidentes era complejo y arriesgado por lo menos de la manera tradicional. No se retiraron de la política nunca. El narcotráfico de hecho, antes de escobar ha estado metiendo las manos en la política colombiana”. (O. Perdomo, comunicacion personal, 28 de junio de 2019)

De este modo, ahora es un poco complejo entender la pregunta ¿Por qué nadie se mete con Álvaro Uribe Vélez?, cuando la cronología histórica arroja una nueva luz sobre las acusaciones que han perseguido a Uribe durante años y que él ha negado categóricamente, argumentando que se trata de intentos infundados de sus rivales políticos para acabar con él.

Por otro lado, la coca y el narcotráfico se han trasladado a Colombia donde los cultivos crecen constantemente. A raíz de eso, desde 1970 el tráfico de cocaína comenzó a introducir a Colombia en la mafia de los carteles de Cali y Medellín. La guerra contra los narcotraficantes, que sumió al país en el terror, obtuvo en agosto de 1989 el apoyo de Estados Unidos. Y a en 1993 la policía colombiana con la ayuda de Estados Unidos logró desmantelar el Cartel de Medellín con la muerte de Pablo Escobar. Ambos carteles han buscado poder político, por lo que en 1994 el Cartel de Cali financio la campaña presidencial de Ernesto Samper, quien sobrevivió a los cuestionamientos sobre este tema, pero tuvo unas consecuencias desastrosas. Una de ellas fue que Estados Unidos busco debilitar su gobierno con una recesión en la ayuda a Colombia. Esta fue una razón por las cuales la coca y los ejércitos ilegales crecieron en la década de 1990 (ColombialInfo, 2019 ).

Es claro que la más importante arma con que cuenta el narcotráfico no lo constituye su capacidad de fuego, sino, su capacidad de corrupción e infiltración en los circuitos económicos, sociales y políticos convencionales lo que les permite asumirse en el marco de un modelo de crecimiento mafioso, en el que se

entrecruzan lo legal y lo ilegal, en complejos mecanismos relacionales. (C. Medina, 2012).

### 7.3.1 Proceso 8000

Godofredo estaba atado a lo que sucedería después en el país, a lo que vivía Colombia en tiempos de “¡Quac! El Noticero”, que era el proceso 8000, este escándalo se volvió tema de conversación en todos los escenarios del poder. Este programa se consolidó entre los televidentes con la crítica de realidad de la política del país, “¡Quac! El Noticero” se caracterizó por ser uno de los medios que más hablo sobre el proceso 8000.

Colombia fue testigo de la absolución del entonces presidente, Ernesto Samper Pizano, por parte de la Cámara de Representantes. Fue investigado por la penetración de dinero del narcotráfico a su campaña electoral. Sin embargo, actualmente la corrupción parece estar insertada en el país como un mal que no tiene cura, pues el dinero ilegal es un vínculo indispensable en algunas regiones del país. (Acevedo, 2014)

El proceso 8000 fue la evidencia de que el poder corruptor de la mafia es capaz de sobornar e introducirse en las altas instancias del poder, aun conociendo los daños que esto causa al Estado de derecho. Después de este proceso, los episodios fueron casi que peores, pues el narcotráfico se unió con el paramilitarismo y desató la condena de más de 40 congresistas envueltos en escándalos por parapolítica provocando así una ilegitimidad del Congreso. Situación que indudablemente las instituciones no han logrado recuperar porque fueron grandes las pérdidas que dejó el proceso 8000. (SEMANA, 1997)

Cabe resaltar que, en el episodio del Proceso 8.000, los medios de comunicación fueron protagonistas de la información al dar a conocer los detalles de cómo el

dinero ilegal había entrado en dichas campañas, además de los involucrados. También, estuvieron entre los primeros que recibieron los casetes que desataron el escándalo. A partir de ese momento, los implicados en dicho proceso, desde ministros hasta miembros del Cartel de Cali, buscaron a la prensa para contar su versión de los hechos.

“Nunca en la historia de Colombia se había desenmascarado un presidente por la televisión nacional en horario prime. Cuando el ministro Botero dijo que el presidente Samper sí sabía de los dineros del narcotráfico, fue un momento de incertidumbre e inestabilidad”. (O. Perdomo, comunicación personal, junio de 2019)

Sin embargo, varios de los sucesos más importantes se dieron durante los dos años siguientes a la elección presidencial. Es decir, entre junio de 1994 y junio de 1996.

En Colombia, los periodistas investigativos han intentado analizar el contexto de la década de los 90 para entender de qué manera el país ha sobrevivido estas transformaciones de índole políticas, económicas y sociales. Acontecimientos que han marcado la historia porque se observa cómo la sociedad colombiana ha estado envuelta en un caos terrible de corrupción, que ha permeado todas las esferas del país.

Un sinsabor que preocupa a académicos, teóricos y al resto de la sociedad. Y, es precisamente porque nos enfrentamos a factores políticos y garantía de derechos, pero al mismo tiempo observamos cómo asesinan a todos los que no están trabajando con el establecimiento. Los que se oponen a este tipo de manipulación con la delincuencia. Y es a esto, lo que la investigación concluye, termina mezclado el proceso 8000.

Según, la Periodista Investigativa, Olga Behar, el proceso 8000 fue un distractor. Porque el presidente no pudo gobernar a plenitud y no pudo entender en ese

momento ese caldo de cultivo en una nueva forma de violencia criminal que estaba consolidándose en el país y que terminó creando las autodefensas unidas de Colombia, ósea el paramilitarismo organizado. Generando un gran deterioro delincencial de organizaciones como las FARC y el ELN, actores principales en la contaminación de este país.

#### 7.4 PARAMILITARISMO

Se puede percibir en el discurso de ambos personajes un subtexto sobre el paramilitarismo en Colombia, en este caso, en relación con el senador Álvaro Uribe Vélez. En el caso de Godofredo Cínico Caspa es de manera implícita y en el caso de “La Pulla” es explícita, lo cual se explicará de manera conjunta el contexto en relación con el discurso de los capítulos.

El paramilitarismo no es una palabra genérica, aun cuando se les adjudica a los grupos que tienen propósitos paralelos a los estatales. En Colombia corresponde actores públicos o privados con el propósito de dictar una política de autodefensa, por medio del exterminio en contra de un enemigo en común. Mayormente se atacado a la delincuencia común y a los grupos insurgentes. Por lo que, no corresponde a un único grupo. De hecho, el paramilitarismo nace tres o cuatro veces, si se cuenta a los pájaros y a los Chulavitas en los años 50's – 60's en la época de La Violencia. (Perdomo, 2019)

El origen del paramilitarismo es difuso, en cuanto a que es un fenómeno que puede atribuirse a diversos grupos en la historia de Colombia. Por lo que históricamente se enmarca en tres fases.

Ahora bien, en los capítulos se hace referencia a la segunda y tercera fase del paramilitarismo, pero es importante establecer la relación directa entre el narcotráfico y el paramilitarismo teniendo en cuenta que en el capítulo de “La Pulla”

en el 2018 dicen lo siguiente: “Su papá era íntimo de Fabio Ochoa. Su primo Mario Uribe está condenado por darse caricias con los paramilitares. Tuvo de cuñada a Dolly Cifuentes Villa de familia narcotraficante”. Por lo que, es importante además explicar la importancia de los Ochoa para esta primera fase.

#### **7.4.1 Primera fase: Paramilitarismo y el narcotráfico**

El paramilitarismo comienza en los 80's de la mano del narcotráfico, con ese primer grupo urbano creado por Pablo Escobar llamado Muerte a secuestradores MAS. (Behar, 2019) Se considera que esta es la primera manifestación a gran escala del paramilitarismo.

MAS nacen como una respuesta a la guerrilla de los años 80 y 90. En esta época se agruparon y cometieron ciertos actos que afectaron a la población civil. Y, en este caso la guerrilla tenía una posición que amenazaba el estatus de familias relacionadas con el narcotráfico. (Gutiérrez J. E., 2019)

El detonante ocurrió “el 12 de noviembre de 1981, Luis Gabriel Bernal Villegas, miembro de un comando del M-19, secuestró a Martha Nieves Ochoa, hermana de Fabio (hijo), Jorge Luis y Juan David Ochoa, miembros del Cartel de Medellín” (VERDAD ABIERTA, 2011).

A partir del hecho se convocó una reunión en la que asistieron la mayoría de los jefes de la mafia entre ellos, Pablo Escobar, Carlos Ledher y Gonzalo Rodríguez Gacha. (VERDAD ABIERTA, 2011) “En su libro “Los jinetes de la cocaína”, el reconocido periodista del diario El Espectador, Fabio Castillo, afirmó que Alberto Uribe Sierra, padre del Senador Uribe, estaba vinculado con el narcotráfico y junto a sus parientes, integraba el Clan de los Ochoa. Sobre ellos se aseguraba que desde 1981 habían conformado un grupo paramilitar conocido como Muerte a Secuestradores, MAS” (Behar, 2011).

El historiador y periodista Julio Cesar García Vásquez asegura, en su informe 'Lazos familiares', que la madre del Senador Uribe, Laura Vélez Uribe, es hija Martin Emilio Vélez Ochoa, quien a su vez es hermano de Roberto Vélez Ochoa esposo de su prima Norma Ochoa. Norma es la hermana de Fabio Ochoa (padre), por lo que, según este informe, el senador Uribe tiene una relación consanguínea directa con los hermanos Ochoa, de aquí que en el capítulo de "La Pulla" "Su papá era íntimo de Fabio Ochoa", refiriéndose a Alberto Uribe Sierra.

De esta manera se creó MAS, el cual consistía en un ejército privado de 2230 hombres y un fondo de 446 millones de pesos recompensas, ejecuciones y equipo. Empezaron a expandirse a diferentes regiones como el Caquetá en el Magdalena Medio, Meta, el nordeste antioqueño, Arauca, Casanare y el Valle. Causando secuestros, torturas, desapariciones, y asesinatos de guerrilleros o sospechosos de simpatizar con ellos. (VERDAD ABIERTA, 2011)

#### **7.4.2 Segunda fase: Paramilitarismo ideológico**

En esta segunda fase se puede adentrar más en el discurso de Godofredo Cínico Caspa quien utiliza dice la siguiente frase, "es que a Álvaro le cabe el país en la cabeza, el vislumbra todo este gran país como una zona de orden público total, es decir, como un solo convivir. Donde la gente de bien por fin podamos disfrutar de la renta en paz, como debe ser", en esta frase se encuentran diversos puntos que se van a desarrollar a continuación. La segunda oleada del paramilitarismo es la que se propone refundar la patria, en el que se muestra un ideal político de exterminar las fuerzas de izquierda, pero primero debían tomarse el poder. (O. Perdomo, comunicacion personal, 28 de junio de 2019)

Esta fase inicia con el paramilitarismo agrario. Teniendo en cuenta que Colombia es un país de propietarias y grandes extensiones de terreno, que pertenecen a pocas personas. Además, es uno de los pocos países sin reforma agraria, sus intentos de

llevarse a cabo han terminado en guerras civiles. Fueron parte de las causas del surgimiento del paramilitarismo (J.Gutiérrez, comunicación personal, 11 de noviembre de 2019)

“La Pulla” dice en el capítulo “mataron a miles de jóvenes en el país que luego hicieron pasar como guerrilleros”, que si bien hace parte de los Falsos positivos del Ejército y la Policía, también hace parte de otro hecho en los que fueron cómplices del paramilitarismo. Primero, a sabiendas de que habría un atentado o asesinato se abstenían de ir al lugar o se ocupaban en otros asuntos. Para después llegar al lugar cuando ya había ocurrido el suceso y los sicarios pudieran huir. Segundo, presentando los asesinatos como bajas en combate realizadas por ellos. Tercero, realizando intercambios de información con grupos paramilitares, con el fin de identificar a sujetos militares a cambio de sobornos. Y, cuarto, entrenando o siendo parte de los grupos paramilitares. (Behar, 2011)

Ahora bien, tanto Godofredo como “La Pulla” nombran la palabra *Convivir*, Godofredo utiliza adjetivos como “pacifista y cooperativo”, para referirse al, en ese entonces, gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, incluso dice en el capítulo: “Un hombre de mano firme y pulso armado, líder que impulsa con su aplomado cooperativismo pacíficas autodefensas” Aun cuando esta fase corresponde al paramilitarismo agrario que en parte correspondió al campesinado y los terratenientes, que inicialmente actuaban como autodefensas ante el crecimiento guerrillero fueron posible por el Decreto 3398 de 1965, y posteriormente la Ley 48 de 1968, que permitían la creación de juntas de autodefensas que, junto con el Decreto 356 de 1994, que creó las denominadas Convivir, permitiendo reforzar el argumento sobre la importancia de los diseños institucionales y normas habilitantes para la creación de grupos de civiles armados, la provisión privada de seguridad, y su articulación a la lucha contrainsurgente, como uno de los factores que explican los orígenes y persistencia del fenómeno paramilitar en Colombia. (CNMH, 2018)



#### 7.4.2.1 Las CONVIVIR.

En el capítulo de “La Pulla” dicen la siguiente frase, refiriéndose al senador, “fue tanto su compromiso con la seguridad que impulsó con todas las ganas del mundo unas cooperativas de ciudadanos armados que se llamaron Convivir y que hoy son consideradas como el nervio de los grupos paramilitares”.

En septiembre de 1994 el Gobierno autorizó la creación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir). Estas asociaciones fueron diseñadas para cumplir una función defensiva y de apoyo a la Fuerza Pública en labores de inteligencia y de contacto con la gente a fin de vencer los problemas de la criminalidad rural (Redacción El Tiempo, 1997).

Álvaro Uribe Vélez fue escogido como gobernador de Antioquia el 1 enero de 1995. Y una de sus primeras ordenes fue poner en marcha las convivir en Antioquia. De hecho, fue el primer gobernador en autorizarlas “Cuando surgieron las Convivir el problema fue puramente jurídico. Pero mientras las Cortes resolvían su arduo debate, Uribe, quien se acababa de posesionar como gobernador de Antioquia, decidió ponerlas en marcha sin dilación” (Contreras y Garavito, 2002).

Esta es una de las principales razones por las que Godofredo y “La Pulla” dicen que Álvaro Uribe fue uno de los principales impulsores de las Convivir o de las cooperativas, además hacen énfasis en el adjetivo “Pacifista” haciendo burla a la practicas bélicas que tuvieron las Convivir. “Muy comprometido con su región, terminó de gobernador de Antioquia, y hoy lo recordamos porque se hizo el güevón cuando los paramilitares estaban boleando bala en todo el departamento” dice “La Pulla” en su capítulo.

“Estas cooperativas -dice el comunicado- fueron utilizadas por los terratenientes y los narcotraficantes para aplicar la política contrainsurgente de 'tierra arrasada' en numerosas zonas campesinas y en la misma capital antioqueña. Fue con las

Convivir que los paramilitares lograron su despliegue nacional, se consolidaron en Antioquia en el Nudo de Paramillo e ingresaron al eje bananero de Urabá, asesinando y desplazando a miles de campesinos". "Para diciembre de 1996 la gobernación reconocía la existencia de cincuenta y seis Convivir en el mismo número de municipios. Sin embargo, el Instituto Popular de Capacitación (IPG), de Medellín, registraba la existencia de setenta. Esta organización armada se estableció en zonas que comenzaron a ser adquiridas por parte de terratenientes y narcotraficantes, y coincidieron también con las principales zonas de cultivos ilegales en el departamento" (Contreras y Garavito, 2002)

Las Convivir iniciaron un proceso de expansión llegando a tener cerca de 87 cooperativas en el departamento de Antioquia. Además, hicieron presencia en 24 departamentos, más de 120.000 colaboradores en todo el país. En Antioquia las 87 Convivir estaban compuestas por 6.248 integrantes, Arauca una convivir y 17 hombres, en Bolívar existieron 7 convivir y 268 integrantes, en Boyacá 92 convivir y 1.826 integrantes, en Caldas 17 convivir y 64 integrantes, en Casanare 2 Convivir con 64, en Cauca 3 convivir con 38, en Cesar 9 convivir, en Chocó 3 con 65 integrantes, en Córdoba 18 convivir y 169 integrantes, en Cundinamarca 120 y 2.970, en Guajira 3 convivir y 103, en Huila 3 convivir, en Magdalena 5 con 352 integrantes, en Meta 11 con 472, en Nariño 5 con 17 integrantes, en Norte de Santander 5, en Quindío 3. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2012)

Es importante señalar la expansión de las Convivir en diferentes departamentos, por una frase que expone Godofredo "Y él, iluminado en los soles de Farouk", refiriéndose al general Farouk Yanine Díaz, por lo que los oles hacen referencia a sus condecoraciones. Farouk fue uno de los padrinos de las autodefensas de la magdalena medio. También fue investigado por su participación en la masacre de La Rochela y de los 19 comerciantes en Santander en 1987 (Verdad abierta, 2012).

Las Convivir fueron declaradas inconstitucional y fue notificado el desarme de las convivir. Debido a que su aprobación iba en contra de las normas del Derecho Internacional Humanitario, los convenios de Ginebra y su Protocolo adicional II, este prohíbe involucrar en el conflicto armado a la población civil. Los derechos fundamentales de las personas deben recibir especial protección en el marco de una conflagración armada, pues no es la eliminación del contrario sino la imposición de una ideología política, lo que justifica el enfrentamiento. (Corte Constitucional, 1997) Desde este punto, cualquier creación o continuación de grupos paramilitares podrían ser judicializados.

#### **7.4.2.2 Proyecto político y profesionalización de la guerra**

Viene una nueva etapa que corresponde la profesionalización de los grupos. Es contratado personal militar extranjero y mercenarios de Inglaterra, Israel y Australia. A partir de esto se crean grandes ejércitos, con mejores armamentos y preparados con técnicas de combate profesional. (Behar, 2019) De hecho, así como dice “La Pulla” se asegura el hermano del senador Álvaro Uribe, Santiago Uribe, fue uno de los creadores de varios grupos paramilitares.

La segunda mitad de los 90's en relación con el paramilitarismo se caracteriza por las masacres. Todos estos actos criminales colectivos que trasciende la fase inicial, en cuanto a que no solo se remite a la decisión de aniquilar fuerzas de izquierda, sino a dos elementos adicionales. Por un lado, un lado se habla de la toma del poder y la restauración de un sistema político.

Por otro lado, está la voracidad económica en la que se mezclan sectores vinculados de gran capital con el paramilitarismo y se ensamblan para tener posesión de las tierras productivas de este país. Qué es lo que permite explicar los 8 millones de desplazados en Colombia (Behar, 2019).

Si bien había una fuerza ultraderecha dedicada a un proyecto de gobierno. Detrás de todo había un proyecto político de quedarse con un montón de tierras, masacrar a los habitantes, desplazarlos y después legalizar esas tierras. Y con el acceso de la parapolítica al poder, se legalizaron muchas. (O. Perdomo, comunicación personal, 28 de junio de 2019)

Toda esta persecución por apropiarse de las tierras, por medio de masacres parece ser un simbolismo de la colonia y desapropiación de recursos que, según los colonizadores, les pertenecían a ellos tal como dijo Godofredo ironía refiriéndose al senador “él vislumbra todo este gran país como una zona de orden público total, es decir, como un solo convivir. Donde la gente de bien por fin podamos disfrutar de la renta en paz”.

Además, confirmó que las AUC, como «modelo de Estado», incidieron en varias campañas electorales a la Presidencia y llegó a «acuerdos de mutuo beneficio» con congresistas, gobernadores y alcaldes, quienes conforman una larga lista que facilitó al periódico. Aseguró que ningún político fue forzado para que se reuniera con los paramilitares. (Behar, 2011) Esto se relaciona directamente con la frase dicha por “La Pulla” “Su presidencia estuvo salpicada de lo peor (...) Compraron votos para su reelección”

La gran mayoría de grupos paramilitares que se autodenominan “autodefensas” y reclaman ser fuerzas de carácter netamente contrainsurgente y se identifican pública y colectivamente como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), siendo su núcleo más fuerte y conocido el de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) (ONU, 2002). Pero, las AUC no fueron una organización coordinada, sino una configuración de grupos y organizaciones que los intereses de expansión territorial de este grupo fueron distintos de acuerdo a las condiciones territoriales de donde operaba; y que su involucramiento con el narcotráfico coincidió con una estrategia deliberada de influir en procesos políticos. (CNMH, 2018)

Sin embargo, las AUC funcionaban de manera jerárquica, por lo que tenían líderes reconocidos, tal es el caso de los comandantes: Carlos Castaño y Salvatore Mancuso. Además de estar dividido por regiones, también había existían los frentes o bloques. Es, por tanto, que algunas masacres se les adjudican, por ejemplo, al Bloque Metro.

Otro de los grupos paramilitares más conocidos fue el del Clan de los 12 apóstoles, que funcionaba en la Hacienda la Carolina ubicada en Yarumal, Antioquia, propiedad de la familia Uribe Vélez. Este es el grupo al que se refiere “La Pulla” en su video, en que dice “Santiago Uribe, su hermano tiene un proceso abierto porque al parecer fundó un grupo paramilitar que funcionó en su hacienda ‘La Carolina’”. Santiago Uribe Vélez, hermano del expresidente Álvaro Uribe Vélez, fue capturado y señalado de ser el líder y fundador del grupo. Además, se le acusa de ser el actor intelectual de 300 homicidios selectivos. (El Tiempo Medellín, 2019) Algunas de las masacres que se le atribuyen al grupo son la masacre de la sirena, la masacre del campamento, la masacre de Puerto Valdivia (Behar, 2011)

De esta manera, los grupos paramilitares iban en expansión en el país, así como sus vejámenes contra la población civil. “Por cada muerto, el grupo recibía doscientos mil pesos (unos 2.500 dólares en esa época)” (Behar, 2011) Entre 1985 y el 2012 se registran más 1166 víctimas en masacres causadas por el paramilitarismo. Las más conocidas son la masacre de aro (1997), la masacre de la granja (1996) y las masacres de salado (1997 – 2000). Además “la planeación de asesinatos selectivos a defensores de derechos humanos como Eduardo Umaña Mendoza, Jesús María Valle, y el humorista Jaime Garzón en 1999 (Behar, 2011).

Este hecho se expone en el video de “La Pulla” cuando dice: “Hoy lo recordamos porque se hizo el güevón cuando los paramilitares estaban boleando bala en todo el departamento y tuvieron tiempo hasta para encerrar a un pueblo durante cuatro días, poner música, tocar tamboras y matar al que se les atravesara”. Aun cuando

no nombra a cuál de los cientos de masacres se refiere, la crudeza de los hechos hace penar que puede ser cualquiera de las siguientes masacres. “La Pulla” agrega “lo acusan de ser cómplice de numerosas masacres”, refiriéndose al expresidente.

#### **7.4.2.3 Masacre del Aro**

El 22 de octubre de 1997 unos doscientos hombres enviados por Mancuso y Castaño llegaron al corregimiento del Aro en Ituango. Y, con el apoyo del Ejército de Colombia, asesinaron y torturaron a quince personas. (Behar, 2011)

Tomaron el control del territorio durante 17 días, torturando públicamente a las víctimas. A una de ellas la ataron todo el día a un árbol, le sacaron los ojos y el corazón. A las mujeres también las ataron a los árboles para violarlas y empalarlas, como lo reportó el Centro Nacional de Memoria Histórica. En medio de la masacre, los paramilitares quemaron 42 de las 60 casas que había en la zona, se robaron más de 1.000 vacas y desplazaron forzosamente más de 900 habitantes de la región. (¡Pacifista!, 2018)

El grupo obligo a los pobladores a salir a la plaza y ver a sus muertos. Le prohibieron llorar. (Gallo, 2007) Algunos de los sobrevivientes e incluso El excomandante paramilitar Salvatore Mancuso aseguró que un helicóptero de la Gobernación de Antioquia sobrevoló Ituango durante la masacre. Además, dijo que el secretario de gobierno de Uribe, Pedro Juan Moreno, sabía de antemano que los paramilitares se iban a tomar El Aro. (¡Pacifista!, 2018)

#### **7.4.2.4 Masacre de La granja**

Ocurrió el 11 de junio de 1996 en el corregimiento de La granja en Ituango, Antioquia. Ingresaron 30 integrantes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). (¡Pacifista!, 2018)

Ordenaron cerrar el comercio, asesinaron y torturaron a cinco personas frente a sus vecinos y familiares. Los paramilitares los asesinaron por supuestos nexos con las guerrillas, pero la Fiscalía determinó que las víctimas no eran colaboradores sino campesinos. (¡Pacifista!, 2018)

#### **7.4.2.5 Masacre del Salado**

Entre el 16 y el 21 de febrero del 2000 un grupo de 450 paramilitares ingresó al corregimiento del Salado en Bolívar. Antes de llegar al lugar asesinaron a 14 campesinos que estaban en municipios aledaños (RUTAS DEL CONFLICTO, 2019).

El grupo obligó al pueblo a reunirse en el pueblo y ver como torturaban, desmembraban, y asesinaban a las personas. A las mujeres las ataron a los árboles, las violaron en grupo y luego las empalaron. En total durante los seis días de la masacre los ‘paras’ asesinaron a 60 personas: 52 hombres y 8 mujeres, tres eran menores de edad (RUTAS DEL CONFLICTO, 2019).

Los paramilitares les prohibieron enterrar los cuerpos y El Batallón No. 5 y el de Contraguerrilla de la Infantería de Marina apareció días después de la masacre. Por lo que varios de los cuerpos ya habían empezado a descomponerse. Luego de la masacre 4.000 personas salieron desplazadas convirtiendo a El Salado en un pueblo fantasma (RUTAS DEL CONFLICTO, 2019).

#### **7.4.3 Tercera fase: Paramilitarismo posmoderno**

En esta fase solo se encuentra evidencia discursiva en el programa de “La Pulla”, debido a que el video de Godofredo se ubica a comienzos de la segunda fase. La tercera fase del paramilitarismo inicia con el proceso de desmovilización de Justicia y Paz que permitió el desmonte de las Autodefensas Unidas de Colombia y la desmovilización de más de 30.000 grupos. (Behar, 2019) La Ley 782 de 2002 de

Justicia y paz ocurrió durante el primer mandato del expresidente Álvaro Uribe o como dice “La Pulla” “y disque desmovilizaron a los paramilitares”

Aun cuando la ley dicta que se les impondrá penas correspondientes a los delitos cometidos y que tendrán derecho a reducción de penas con la colaboración del esclarecimiento de la verdad y la reparación de las víctimas. El proceso se ha dilatado hasta ser casi nulo (Ministerio de Justicia y del Desarrollo, 2015).

El proceso de juzgamiento llamado Justicia y Paz, que se llevó a cabo entre 2002 y 2003, desde un principio nació muerto como hoy lo comprobamos. El Gobierno permitió que los paramilitares recibieran condenas máximas de ocho años con derecho a rebajas, al punto que varios de ellos ya estarán cerca de ser excarcelados. Ni la Justicia ni el Gobierno colombiano fueron capaces de conducir un proceso justo, con verdad y reparación a las víctimas. La tan esperada verdad sobre los crímenes, asesinatos, ubicación de fosas, se ha ido al traste. Y ni hablar de la reparación a las víctimas. Además, se permitió la extradición de todos los líderes a los Estados Unidos con el subsiguiente freno a las investigaciones de crímenes de lesa humanidad (Behar, 2011).

“Pero en realidad se reencaucha una cosa que se llama bandas criminales, tan predecibles”, dice “La Pulla” con sarcasmo, y es que a partir del proceso de desmovilización el paramilitarismo muta hacia poderes locales ya no centralizados. Con algunos líderes paramilitares que continúan delinquiendo o nuevos paramilitares que empiezan a emerger en diferentes regiones del país. De esta manera, los grupos ya no tienen un comandante general o un jefe del estado mayor. Y existen muchos grupos sin nexos que preponderan el fenómeno paramilitar en Colombia. (Behar, 2019)



#### 7.4.3.1 Bacrim, Águilas negras y líderes sociales

Después del proceso de paz con las FARC – EP en el 2016, y abandonar sus campamentos para pasar a las 26 zonas y puntos veredales. Se ha hecho más evidente la usurpación de las tierras despejadas por diversos grupos o Bacrim (Zamudio, 2017).

Las Bacrim o Bandas Criminales es un nombre que la policía asignó a agrupaciones de crimen o narcotráfico. Mayormente relacionadas con disidencias del proceso de 'Justicia y Paz' o nuevos grupos con tendencias paramilitares, los cuales se mencionan en el capítulo.

Uno de los grupos más sonado es el de las Águilas Negras al cual se le adjudican innumerables asesinatos y amenazas. Pero, las Fuerzas de seguridad continúa diciendo que el grupo no existe. Debido a que no hay un modus operandi colectivo. Además, su forma de actuar es cambiante al igual que sus logos en las amenazas. De igual manera, las Águilas Negras fue un nombre que adoptaron cinco bandas criminales emergentes a partir de 2006, tras la desmovilización de las AUC (Cosoy, 2017).

La ONU denunció que en el 2018 fueron asesinados 110 defensores de derechos humanos (El Espectador, 2019). Además, a partir del cambio de gobierno en el 2018 ha venido en crecimiento el asesinato de defensores de los derechos humanos, líderes sociales, campesinos reclamantes de tierras, mujeres líderes que reconstruyen comunidades después de la guerra y sindicalistas. La cifra es incalculable, pero se cree supera las 800 personas, según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Pineda, 2019).

## 8. CAPITULO III

### ANÁLISIS COMPARATIVO GODOFREDO CÍNICO CASPA Y LA PULLA

#### 8.1 GODOFREDO Y LA PULLA

Los formatos en los que actualmente se está transmitiendo la información varían según la época. En los años noventa el internet no se había difundido en gran manera como lo está haciendo actualmente, y eso ha hecho que el fenómeno tecnológico hoy tenga las riendas de la información. Inicialmente, a través del discurso, que incide según el contexto como lo expresa el autor Roberto Grandi, en su texto Sistema político y Sistema de medios.

Teun A. Van Dijk, por ejemplo, menciona que la *situación, época, contexto* inciden en la interacción como en la producción y comprensión del discurso, porque afectan la manera en que el uso del lenguaje se adapta a su escenario situacional, de ahí que también defina en qué condiciones estos discursos son apropiados o no.

Si bien el periodismo de hoy está cambiando rápidamente. Los periodistas de hace décadas no son los mismos de ahora. La inmediatez en la publicación de noticias ha hecho que el ejercicio de investigación y edición no se realice con el debido proceso. Además, de que las salas de redacción están incluyendo a periodistas más jóvenes, para generar nuevos formatos. Se evidencia, con programas como Las Igualadas, o “La Pulla” del Espectador. Antes los jóvenes ocupaban espacios de entretenimiento, más no los de crítica política.

Por otro lado, hay muchas plataformas digitales que permiten la aparición de nuevas formas de ejercer periodismo. Por lo que, ahora es mucho más fácil establecer una comunicación horizontal entre el periodista y la audiencia

¡Quac! representa la crítica, la juventud y lo novedoso. Esto se evidencia en el capítulo analizado en este trabajo. En el 97 el país estaba viviendo las consecuencias del proceso 8000 de Samper, la desestabilización, la desinstitucionalización y

“se veía que la extremo derecha colombiana estaba preparando de alguna manera, un valor de recambio para tomarse el poder. No para hacerlo inmediatamente sino posteriormente. Era evidente que el primer cambio que pretendía, después de Samper, social demócrata - socialista que nunca pudo ejercer su gobierno, era Andrés Pastrana. Pero detrás de Andrés Pastrana, la extrema derecha necesitaba consolidar una figura muchísimo más fuerte entendiendo la fragilidad generalizada de Pastrana. Y, ese personaje podría ser Álvaro Uribe Vélez porque tenía las características de político fuerte, de politiquero y de clientelista de origen liberal, que se había insertado muy fuertemente y estaba absolutamente lleno de un odio y una sed de venganza gigantesca por la muerte de su padre por, supuestamente, las FARC”, (A. Morales, comunicación personal, octubre de 2019)

De tal modo, que cuando Antonio Morales y Jaime Garzón escribe ese texto, que Garzón finalmente puso en boca de Godofredo. Lo que se pretendía decir no era como la gente lo ha entendido, de una premonición, que se sabía el futuro. Era un análisis básico de contexto diciendo en últimas que la extrema derecha iba a impulsar un proyecto muy fuerte, muy extremista y que la cabeza era Uribe (A. Morales, comunicación personal, octubre 30 de 2019)

Por lo que, Uribe y las Convivir hacen parte de un referente de la época. El programa ofrece más que una crítica, se convierte en una novedad informativa. Lo que se resalta en este formato es la personificación del personaje y su discurso. Godofredo, por ejemplo, simboliza un abogado de extrema derecha, machista y elitista, cuyo

nombre hace alusión a los Godos como son llamados coloquialmente los militantes del partido conservador. (Calle, 2014)

Lo anterior, representa el lenguaje como el recurso semiótico más poderoso en toda sociedad, la identidad, ideologías y sentimientos que se evidencian en la construcción del lenguaje. Detrás del discurso de Godofredo Cínico Caspa hay un punto de vista de extrema derecha, que en su momento era real, pues ya existía el paramilitarismo, ya había pasado cosas horribles en la historia de Colombia causados por la extrema derecha. Es la de Laureano, la extrema derecha de 200 años de republicanos que siempre ha estado ahí. Antes se llamaban los godos, ahora son los uribistas. Entonces, es un personaje de caricatura que significaba ese pedazo del país. (A. Morales, comunicación personal, 30 de octubre de 2019)

Un tema interesante de comparación es que ambos autores no consideran que tratar los temas ayuden a generar cambios. Solo son videos en YouTube o más bien opiniones en YouTube. Depende más de la audiencia utilizar esa información para exigir y cambiar su propio destino, que en últimas sí puede ser cambiado.

Además, hay que considerar el tipo de discurso utilizado en los programas, considerando que el humor incluye conceptos afines como la ironía, lo cómico, el chiste, la parodia, etc... No se puede entender o explicar el humor sin estos conceptos. Por lo tanto, es habitual que el humor realizado por los programas de televisión realice humor mediante ironías o chistes, pues se convierten en atributos muy frecuentes del humor político y es necesario definirlos para entenderlo mejor. (Theofylakti, 2016)

Podría decirse que, con la Pulla, no habría la creación de personajes como en ¡Quac! u otros formatos generados en la época. Por esta razón, su relación es más compleja de identificar. Jaime Garzón y Antonio Morales tuvieron un discurso más satírico, menos informativo. Con el equipo de “La Pulla” se acerca más al periodismo con unas gotas, aquí y allá, de humor. Pero el humor, es incidental. En cualquier

caso, la sátira la utilizan para burlarse de uno que otro apunte que puede ser punzante (J. Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

También es importante resaltar el papel de los presentadores. En este caso y principalmente de María Paulina Baena, quien se vuelve un referente del espacio de opinión. Con todas las críticas que ha tenido por su vestimenta, su manera de dirigirse al público, Baena, es la muestra de que aún a la sociedad le parece que hablar fuerte es un privilegio que solo pueden tener los hombres.

Entonces, si le damos un enfoque de género a esta situación, partiríamos de lo siguiente. ¿Por qué no criticar a los presentadores de los Reencauchados, o incluso al mismo Jaime Garzón? La crítica no viene por su tono, sino por la manera en que confronta los prejuicios que tienen sobre género. Lo más curioso, es que los creadores tanto del espacio como del personaje visten a su presentadora con traje de hombre y corbata, quizá pensando que así, al masculinizar un cuerpo de mujer sería posible que quienes no están acostumbrados a escucharlas se animaran a tomar en serio sus argumentos (Figueroa, 2016).

Magda Donato, periodista y actriz española, realizó un artículo sobre el quehacer periodístico femenino en España. Esta pionera, decía que “en cuanto al ambiente se haya despejado por completo de su minimización y de su mezquindad molesta, las mujeres podrán libremente consagrarse al periodismo, que solo ellas pueden llegar a ser su pleno desarrollo”. Ella mostraba su confianza en el trabajo periodístico de las mujeres en enero de 1918 en su sección Femeninas en El Imparcial. Tenía que despejarse el ambiente tal y como lo expresaba, para que las mujeres pudieran ocupar un lugar en la prensa generalista (Egea, 2017).

Y, a pesar de las crisis económicas que han transformado las propuestas laborales, es notorio el avance del papel de la mujer en este siglo que va desde las declaraciones de la autora española, hasta formatos de opinión como La Pulla, instalada en los medios de comunicación.

## 8.2 COMPARACIÓN CAPÍTULOS

Ahora bien, pasando a los capítulos analizados para la investigación, se destaca como primera medida la ironía y la sátira como figuras literarias utilizada por ambos sujetos de estudio en sus respectivos videos. La ironía es una figura literaria es utilizada por Godofredo Cínico Caspa y el inicio del capítulo de “La Pulla” en sus contenidos y en los capítulos evaluados en el presente trabajo. Y, lo más importante es que su esencia no se pierde a pesar de que pase el tiempo y los formatos de transmisión cambien o varíen, por lo que independientemente del contexto en el que se ubiquen los sujetos la figura literaria siempre tendrá una misma función.

De igual manera, la sátira es utilizada por el personaje de Godofredo Cínico Caspa, dado que durante su paso por la televisión su interpretación cómica era un factor importante para la transmisión del mensaje. Esto lo convierte en un factor importante dentro del desarrollo de la investigación, puesto que permite dar un panorama de crítica por medio del humor, que a su vez sería utilizado para transmitir un mensaje ante la sociedad y que esta misma recibiera el mensaje de la mejor manera.

De esta forma, se evidencia como el mensaje se convierte en una experiencia por parte de quien lo emite, dándole al lector un abre bocas para cuestionar dicha información. Un factor principal del análisis crítico del discurso que según Ruth Wodak, distinguida catedrática en análisis del discurso en la Universidad de Lancaster permite abrir estos significados a muchas lecturas, al debate, a la discusión y a la reflexionar sobre el género de discurso que se maneja.

Ambos videos inician mencionando a una de las personas más conocidas del país, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, que en la época de Godofredo Cínico Caspa se encontraba envuelto en situaciones que el país ya estaba conociendo como el impulso de las Convivir. Por su parte “La Pulla” lanzaría su video en el momento en que Uribe es investigado por parte de la Corte Suprema

“Fue el momento en que la Corte Suprema decidió que cerraba la investigación en contra del senador Iván Cepeda y abría una, en cambio, en contra de Álvaro Uribe por presunto manejo de falsos testigos. En ese momento pensamos que sería útil hacer un recorrido por su carrera, las acusaciones que le han hecho y un recuento de lo que aparecía en la sentencia de la Corte Suprema. Queríamos que ese fuera nuestro aporte: una explicación concisa y fácil de masticar sobre la trayectoria de Uribe, la coyuntura nos dio el contexto para hacerlo. Pero se trata más de una necesidad informativa que de guardarse el tema para sacarlo en un momento preciso”, (La Pulla, comunicación personal, octubre de 2019)

Quiere decir que no es solo ofrecer información, sino que el discurso supone un compromiso explícito con los sujetos sociales con el interés de generar formas de conocimiento que contribuyan a la democratización y emancipación de la sociedad (Stecher, 2010).

De esta manera se percibe una relación inconsciente entre los capítulos, pero más allá de eso, se observa una relación dialéctica entre el discurso y las estructuras sociales, tal como lo expresa Norman Fairclough, al afirmar que el discurso se caracteriza por estudiar especialmente las relaciones entre lenguaje y poder, buscando relevar el modo en que el discurso juega un rol central en los mecanismos de dominación y control social característicos de las sociedades contemporáneas.

Godofredo con su humor irónico marca el inicio y el capítulo de “La Pulla” traza una línea cronológica desde ¡Quac! El Noticero hasta la actualidad. Aun cuando sus géneros discursivos son diferentes, al igual que sus formatos informativos el contenido marca una cronología. Incluso el primer minuto del capítulo de La Pulla utiliza figuras literarias utilizadas por Godofredo.

La periodista y escritora Olga Behar menciona un punto importante teniendo en cuenta que el personaje de ambos videos es un político con una trayectoria avanzada.

“Quac se convirtió en un comienzo, en un programa de humor político y después se convirtió en una pesadilla para los políticos, ese es como el tránsito que da el programa y es revelador como en Colombia estaban creciendo nuevas generaciones, había una nueva mentalidad mucho más urbana y hasta cierto punto más contestaría” (O. Behar, comunicación personal, septiembre de 2019).

A pesar de que pasen los años, este tipo de contenido que permite subir las plataformas digitales sigue siendo pesadilla para los mandatarios y en este caso para Uribe que aún sigue dando de qué hablar y espacios como “La Pulla”.

### **8.2.1 Comparación contexto de capítulos**

Teniendo en cuenta que el programa de Godofredo Cínico Caspa se graba en el 1997 y el de la ‘Pulla’, se pasará a comparar los actores contextuales identificados en el discurso de los periodistas y a identificar por medio de los teóricos la similitud de contexto basado en los capítulos.

Los años 90 fueron los años de ausencia estatal, donde las desregulaciones y la estabilidad política y monetaria no pasaban por su mejor momento. Hubo pérdidas y ganancias. Respecto a las últimas, factores como la desigualdad, desempleo y pérdida de la cultura ciudadana. De esta forma, la reforma y la reconstrucción del Estado constituyen la gran tarea política de los años 90.

Respeto al sistema político, este gobierno se ha caracterizado por transformaciones sociales, y la configuración del poder que va en busca de un régimen democrático-participativo que ofrezca garantías constitucionales de un Estado de derecho (Peña, 2007).

En la actualidad, son varios los ejemplos de gobernabilidad que estuvieron marcados por temas como la democracia y participación ciudadana, los canales institucionales y la constitución política del 91. En primer, lugar la superación



bipartidista, donde todavía no existen condiciones concretas de participación electoral para los partidos minoritarios. Sin embargo, la amplitud ideológica enriqueció la calidad de la democracia en el país (Capera, 2015)

Por otro lado, la organización institucional que se gestó mediante una serie de mecanismos de descentralización administrativa y centralización política ha significado para la democracia colombiana en término de apertura a los procesos democráticos y una transferencia económica en término de recursos, destinados a la formalización de planes de gobiernos, autónomos (Capera, 2015).

Sin embargo, es muy relativo calificar los criterios de funcionamiento del gobierno colombiano como un órgano totalmente eficiente que otorgue condiciones sociales y políticas, cuando en ocasiones el Estado ha estado ausente ante las políticas públicas, las zonas vulnerables del país o incluso la misma negociación del conflicto. Y, no se podría porque al mismo tiempo las condiciones del territorio se han visto afectadas por las lagunas del conflicto o falta de información, acompañadas de corrupción, clientelismo y prácticas políticas indebidas que hace que hoy en día al gobierno no se le mire con respeto.

Para iniciar la comparación entre el conflicto de 1997 y las de 2018, se deben analizar algunas características. Tomando como referencia a Fearon, J y Laitin, D (2003) quienes parten del análisis de conflictos por medio de la fortaleza de sus instituciones. Además, plantean las causas de las guerras civiles. Primero se debe explicar la importancia de las instituciones en las sociedades, teniendo en cuentas que “las instituciones son el tipo de estructuras que más importan en la esfera social: ellas constituyen el tejido de la vida social” (Hodgson, 2011). Es decir, las instituciones se pueden entender como ese sistema abstracto el cual rige las normativas de una sociedad. Por lo que en el concepto entran tanto instituciones personales como la familia, como gubernamentales, el mismo estado, con todas sus obligaciones, las Fuerzas de seguridad, entre otros.

De tal manera que Fearon y Laitin (2003) llegan a concluir que el conflicto violento es engendrado por gobiernos centrales débiles y por condiciones sociales que favorecen la insurgencia. Partiendo de la ineficiencia de sus instituciones. Por lo que, los gobiernos que son financiera, organizacional y políticamente débiles hacen que la insurgencia resulte más atractiva y factible, a causa de la corrupción. Además de malas tácticas contrainsurgentes que incluyen retaliaciones brutales e indiscriminadas contra la población civil, lo cual contribuye a que civiles se adhieran a los grupos insurgentes perpetuando así los conflictos violentos (Yaffe, 2011).

Trayéndolo al contexto colombiano, la premisa aplica para diversos aspectos de su historia. Empezando por el surgimiento de las mayorías de las insurgencias, las cuales aparecen como revueltas populares en respuesta a la desprotección de sus derechos y territorios, como autodefensas o a raíz de un hecho de corrupción que puso en evidencia las fallas estatales. Caso el M-19 con el fraude electoral, Quintín Lame como insurgencia indígena o las FARC – EP que nace como autodefensa campesina ante los ataques de los conservadores.

En los 90's hay un fenómeno interesante en cuanto a las autodefensas. Primero existe una perduración del conflicto y un fortalecimiento. Este ocurre por diversos aspectos que serán tratados al largo del texto. Pero, primero se abordará la ineficiencia de las instituciones y los casos de corrupción que llevaron a legitimar las luchas insurgentes. Caso tal que entre los 80's y 90's inicia la transformación cultural colombiana en cuanto al narcotráfico. Dando paso a hechos de corrupción como el proceso 8000 y se demostró la negligencia del estado en diversos sectores rurales del país.

De esta manera en los 90's las FARC- EP y el ELN aumentaron su número de combatientes y se apoderaron de diversas zonas que estaban desprotegidas por el estado. Ahora bien, una parte del aumento de las filas de las guerrillas se debía al reclutamiento forzado. Sin embargo, esto también responde a la negligencia estatal.

De igual modo, el aumento de combatientes también se debió a grupos de personas en extrema pobreza o decepcionados del gobierno, que buscaban respaldo en las guerrillas

Yaffle (2011) habla de las “causas objetivas” para explicar las razones del conflicto armado. En cuanto a que se puede dar por diversos aspectos. Algunos consideran que las desigualdades socioeconómicas, la exclusión y discriminación de algunos sectores, y la injusticia, generan resentimientos o carencias que provocan el conflicto. En este caso enfocado al surgimiento de insurgencias. Pero se ha demostrado que si bien existe una relación entre los fenómenos no es de causalidad. Debido a que existen otros países que tienen las mismas dinámicas sociales y no desarrollan grupos insurgentes. Para Yaffle: la violencia es la causa de la desigualdad.

El conflicto armado colombiano ha generado el desplazamiento de más de 8 millones de personas, incluso más que un país dictatorial como el Congo. Por esta misma razón, el país había estado vetado de diversos acuerdos por representar un riesgo para otros países; no construir a la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo; y no promover el turismo internacional.

Por otro lado, hay evidencia del regreso de varios flagelos en la historia de Colombia. Uno de los más dramáticos son las masacres y los ataques contra la población civil. Y, el segundo es el nuevo alzamiento de grupos paramilitares y sus manifestaciones criminales.

Los 90's y principios de los 2000 se caracterizaron por sus masacres y ataques contra la población civil: Innumerables y sanguinarios, esto dio paso fuerzas políticas autoritarias. Cuando en un país no funciona la ley se siente un vacío y ese vacío tiene que llenarse y la solución inmediata para llenar ese vacío es el autoritarismo. Es decir, gobiernos con mano dura, que sean capaces de generar coerción contra los que están generando inestabilidad en la república. En ese

sentido, el paramilitarismo fue la consecuencia de la mano dura de gobiernos que vinieron después de Pastrana (J. Gutiérrez, 2019).

Las milicias francesas tenían un lema: Es preferible eliminar a un inocente que dejar libre a un subversivo. Y, todo sospechoso es un muerto con la ejecución aplazada. Además, consideraban que quien controlara y ganara la población tenía el éxito asegurado. Y, teniendo en cuenta que sus métodos causaban temor en la población dedujeron que el desplazamiento era una forma de quitarle el apoyo al enemigo y por eso los forzaron (Velásquez, 2007).

Bajo esta premisa se realizaron diversas masacres en los 90's por parte de grupo insurgentes y paramilitares. Pero, incluso antes del auge de las guerrillas Colombia ya había empezado la sangrienta transición en los 80's con la modificación de su cultura y su economía hacia el narcotráfico.

Las masacres aumentaron hasta 2001, situación que surge gracias a la expansión de los grupos paramilitares que querían controlar la producción de la coca y las rutas de exportación de la droga en la costa norte. A su vez, en la disputa con las Fuerzas Militares y Paramilitares por el control de posiciones estratégicas, la guerrilla terminó recurriendo al terrorismo (Echandía, 2010).

El 2018 es un año difícil, porque se viene de un corto momento de quietud, que si bien no disminuyó la violencia a 0 estuvo muy cerca. Y, fue a el regreso de las masacres. Sobre todo, en las poblaciones campesinas, indígenas y afros que habían regresado a su territorio después de la firma del acuerdo.

Hay que tener en cuenta la premisa que trae Duncan (2010) él se refiere al control gubernamental, este plantea que debido a la debilidad institucional algunas áreas periféricas han sido reemplazadas, bien sea por guerrillas o grupos paramilitares, que actúan como portadores de poder no institucional (Yaffe, 2011). Que si bien

tiene otros intereses que se trataran en el texto, ejerció un control sobre la población evitando que ingresara una fuerza distinta a la hegemónica.

Tras la retirada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de zonas rurales y el regreso de los pobladores, reinicio una oleada de asesinatos por parte grupos paramilitares. Lo que ha reanudado los desplazamientos forzados y el asesinato de defensores de derechos humanos.

¿Por qué se dan las masacres? Por medio de las masacres los grupos adquieren poder político. Mann (1760) plantea que el poder político es “la regulación centralizada y territorial de la vida social”. Por lo que, la forma de obtener el poder social era por medio del terror y el político a través de apoyo indirecto de grupos poderosos que financiaran sus causas (Johnson, 2013).

“En el primer caso, normalmente los actores buscan a otros que estén en una posición semejante en la jerarquía de capital social. En el segundo caso, deben acceder a personas que ya tienen más capital social y están ubicadas en un lugar más elevado dentro de la estructura social” (Johnson, 2013).

Se empieza a vislumbrar uno de los factores más importantes en la perduración del conflicto llamado atractor, que trae Peter T. Coleman y que se utilizara para entender el conflicto armado en Colombia.

Pero antes, se van a explicar las dos posibles causas del resurgimiento del paramilitarismo. Primero, puede basarse en una cuestión ideológica que responde al rearme de las FARC -EP, por lo que se justifican en la autodefensa y las estrategias contraguerrilla y anticomunistas.

Teniendo en cuenta que la lucha de guerrilla contra el paramilitarismo viene desde finales de los 80's se asemeja a la espiral de violencia propuesta por Girard (1998):

“el uso de la violencia conlleva a una cadena de venganza, un acto de represalia provoca nuevos actos de la misma naturaleza. En este sentido, el crimen que la venganza castiga casi nunca se concibe a sí mismo como inicio; antes bien, se presenta ya como venganza de un crimen anterior, original. Por lo tanto, la venganza constituye un proceso infinito e interminable” (Duarte y Pedraza, 2017)

Y, segundo, el paramilitarismo regresa para el fomento de apropiación de tierras. Esto para la utilización de multinacionales y el fomento del extractivismo. O, la reaparición del narcotráfico como protagonista en el conflicto colombiano.

Al principio los grupos ilegales penetraron en regiones aisladas de los centros económicos de producción, en los cuales era más evidente la brecha de pobreza, presencia guerrillera y ausencia del Estado. Pero, desde mediados de los años ochenta la ubicación geográfica de las guerrillas se desplazó hacia regiones estratégicas, con abundantes recursos naturales, zonas ricas en oro, carbón, petróleo, banano, ganadería y café, y de gran potencial económico (Yaffe, 2011).

Algunos autores plantean que la lucha de insurgencias y paras se debe a la lucha por dominio de territorios. Leal (2006) argumenta que los grupos ilegales se apoyan en el tráfico de drogas por medio de la apropiación de tierras y el control de la población mediante el desplazamiento de campesinos, las masacres, la extorsión a comerciantes, el contrabando y la penetración en una amplia gama de actividades económicas legales e ilegales (Yaffe, 2011).

Este tipo de grupos trabajan o tienen alianzas con terceros que proporcionan poder político a cambio del botín de guerra o la posesión de las tierras. Este aspecto va más ligado a los grupos paramilitares.

“Según señalan Restrepo (2006), a finales de 1995 el gobierno colombiano implementó una política de guerra contra las drogas que condujo al desmantelamiento de los dos principales carteles del narcotráfico. Sin embargo,

al perder fortaleza los carteles de las drogas, ello permitió que los grupos guerrilleros capturaran una mayor parte de las rentas originadas en el negocio. Desde este punto de vista, la derrota de los carteles de la droga pudo haber alimentado y perpetuado el conflicto” (Yaffe, 2011).

En el 2008 la periodista Olga Behar publica en su libro el Clan de los doce apóstoles, la entrevista al mayor Juan Carlos Meneses, el cual es testigo clave para el surgimiento del paramilitarismo en Colombia. En este relata una de las estrategias del grupo en el Cauca.

“En el tribunal de los pueblos en Bogotá, una de las cosas que se puso en evidencia es que todo esto se hace con fines de apropiación de las tierras, de las grandes empresas transnacionales, a las que se les entregan las tierras. Esto tiene un contexto político mucho más profundo, por ejemplo, lo que está pasando en el Cauca hasta el día de hoy, ¿no? ¿Cómo se apropian de las tierras? ¿Cuál es el trasfondo, la raíz de todo esto?” (Behar, 2011).

De esta manera, se llega a la hipótesis de que el conflicto colombiano actual no es ideológico, sino que a partir de los 90's pasa a ser una guerra por el narcotráfico. “Era obvio que los paramilitares no tenían realmente el objetivo de acabar a la guerrilla, sino que buscaban quedarse con el negocio del narcotráfico” (Behar, 2011).

Así mismo la periodista y escritora Olga Behar afirma que “hay comprobaciones incluso por parte del Estado, de los organismos de inteligencia y del ministerio de defensa que indican que el cártel de Sinaloa está ya operando con todas sus estructuras aquí en Colombia” (O. Behar, comunicación personal, septiembre de 2019).

Ahora bien, esta comparación refleja que, si bien hay una transformación, e incluso, se ha llegado a establecer la semilla del cambio, muchos de ellos tienen más

similitudes que diferencias. A este tipo sucesos que perturban una sociedad y no parecen tener solución son conocidos como conflictos intratables por Coleman (2010) quien establece que son guerras tan largas son desmoralizantes para sus pobladores. Más allá de desestabilizar familias, comunidades o regiones tienden a perpetuar relaciones de miseria y odio. Además, ambas partes, desperdician energía y disminuye el capital humano al servicio de un esfuerzo inútil

Coleman (2010) también plantea el concepto de atractor en el conflicto. El cual se refiere a un subconjunto de patrones de cambio a los cuales el comportamiento de un sistema responde. Un atractor "atrae" el comportamiento del sistema, de modo que los estados tienden a evolucionar hacia donde define el atractor.

Un atractor puede ser positivo o negativo, además de que en un sistema puede haber varios atractores. Un sistema negativo puede ser modificado con un atractor positivo, pero este deberá tener la suficiente fuerza para influir en el sistema. Sin embargo, en algún momento las inconsistencias pueden llegar a tener éxito en la transformación del sistema. Cuanto más fuerte y numeroso es el atractor más numerosas y significativas sean las inconsistencias para tener este efecto (Coleman, 2010).

Es como plantean Collier y Hoeffler (2004) para el análisis del conflicto: Existe la necesidad de diferenciar entre aquellos factores que originan los conflictos internos y aquellos que contribuyen a perpetuarlos. Existe factores que históricamente han motivado el conflicto, algunas se transforman, otras cambian y se añaden (Yaffe, 2011).

Partiendo de la hipótesis de Coleman de los atractores como una fuerza o un fenómeno perpetuo que permite la continuación de un conflicto. Él compara su teoría con la de un péndulo que está en constante movimiento y que en algún momento tiene que detenerse. Pero que con la afectación de un atractor continua y la única forma de modificar su trayecto es añadiendo un atractor benigno.



Traer la teoría al contexto colombiano es complejo en cuanto a que no existe una constante en toda la historia Colombiana. Porque a través de su historia el conflicto ha mutado. Pero es posible encontrar similitudes, como el hecho de que el poder hegemónico está focalizado en un sector. Específicamente, en comparación con 1997 y el 2018 se percibe una variable continua. Si bien nunca ha habido gobiernos con tendencias progresistas o de izquierda, existe la constante de pasar de un gobierno de derecha con tendencia a matices de resolución del conflicto a uno con matices

Algunos teóricos más arriesgados como Skocpol (1989) argumentan que la razón por la que Colombia se ha quedado inmersa en su conflicto, teniendo condiciones socioeconómicas similares a las de otros países es la ausencia de una dictadura. Comparan procesos revolucionarios como los de Cuba (1959), Nicaragua (1979), entre otros. Y el factor diferencial es un régimen. Estos argumentan que las dictaduras generan una coalición opositora de gran base (Trejos, 2013).

“Se transforman, pero nunca han desaparecido. Ahí están: los vemos y los vemos otra vez. La violencia ya no es la misma. No creo, en cambio, que el germen haya desaparecido: las raíces de esa violencia están ahí y nadie ha sido tan valiente como para intentar eliminarlas” (J. Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

“Las sociedades se transforman de muchas maneras. Es una transformación positiva y un avance de la sociedad. Si pensamos en la salud, la calidad de la educación en Colombia, tendríamos que decir que es un desastre. Que la salud se amplió a mucha más gente de las últimas generaciones pero que decayó en su calidad. Y si pensamos en los factores que desestabilizan al país y los actores armados que no hacen posible que el Estado tenga el monopolio sobre las armas. Se tendría que decir, que se está igual o peor. Hay un factor de desestabilización menor, que es la desmovilización de las FARC, pero ahora los están matando incluso dentro de sus campamentos. Entonces ¿esto para dónde

va? Entonces no sé si el país está mejor o peor, es distinto, esa es la realidad” (Behar, 2019).

### 8.3 “¡QUAC! EL NOTICERO” Y EL PROGRAMA “LA PULLA”

Los medios alternativos se convierten en una herramienta que resalta la importancia política, destacándose como agentes que buscan un cambio social. Estos medios son la muestra de la transición y los diferentes contextos en los que se ha desarrollado el concepto de lo *alternativo* a algo más que los medios ampliamente consumidos y con un acceso mayor.

Tim O’ Sullivan, afirma lo anterior, explicando que la intención de estos medios debe ir de la mano con los efectos que producen ante su audiencia. Es decir, el proceso por el cual se construyen los mensajes, más allá de su relación con los medios establecidos. Su intención debe radicar en el empoderamiento de la ciudadanía, a través de herramientas que transformen sus identidades y ambientes sociales, lo que representa la construcción ciudadana (Ávila, 2007).

Según Torres, los medios tradicionales no le dan el trato pertinente a temas que involucren directamente figuras de poder. Los medios deben demasiado a la publicidad y las relaciones diplomáticas con la política. Además, carecen de los recursos necesarios para sostenerse y para pagar a los periodistas. Y, al mismo tiempo, están obligados a cumplir con cifras, métricas y mediciones que disminuyen la calidad de su trabajo. Entre una cosa y otra, los productos periodísticos son los más afectados por falta de tiempo y recursos. Los productos salen a medias o con una mirada estrecha y, por ende, el público está mal informado (J.Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

“¡Quac! El Noticero” fue un fenómeno muy complejo. Debido a que las personas que se sentían atacados reaccionaban se molestaban y reclamaban o simplemente se

sentían alagados al ser caricaturizados, gracias al enorme prestigio que tenía en la opinión pública. Lo anterior, no está muy lejos de la realidad actual, pues la intolerancia y la agresión a las personas que tienen una posición crítica sobre los poderes continúa en el país (Martínez , 2016).

Por otro lado, hay que hablar del que integra “¡Quac! El Noticero”; Antonio Morales, director periodístico, libretista y creador de la mayoría de los personajes de Jaime; formó un programa de humor político y de opinión que se convirtió en un referente Semanal, en la actividad política, judicial. (Orillas, 2018) Un grupo de periodistas, humoristas políticos y libretistas que manejaron el humor con profesionalismo. La directora, Claudia Gómez, en compañía de Morales y Miguel Ángel Lozano, Diego León Hoyos y Jaime Garzón, escribían diariamente libretos (Ortegón, 2017).

“¡Quac! El Noticero” era un formato de opinión basado en el humor, pero con la diferencia que era necesario tener información previa. Es decir, que fue fundamental trabajar con el rigor de un noticiero de televisión. Además, en esta época no era tan natural que en un medio tradicional se transmitiera un contenido que más allá de la parodia, realizaba una crítica a la realidad política de la época, como lo hicieron con el proceso 8000.

Hoy existen otros formatos que indudablemente asemejan a la sátira como una forma de entretenimiento, pero de una manera más limitada. En la Luciérnaga y el Tren de la tarde, por ejemplo, lo hacen, pero sin la libertad que tenía ¡Quac! El Noticero en ese entonces. “El humor político de fondo es punzante, hoy en día no existe un programa parecido al de los 90, pues sin libertad no salen obras importantes” (A. Morales, 2016).

Por otro lado, actualmente hablamos de video columnas, formatos de opinión, Youtubers, Instagramers. Todos, encaminados hacia el contenido por redes sociales e internet. “La Pulla”, por ejemplo, cambia todos los estándares. Inicialmente La Pulla, desde la posición fuerte a través de una figura femenina, lo que es poco

convencional. Y, por otro lado, desde el sentido menos formal y más informativo. De esta manera, su relación con ¡Quac! se complejiza. Se quisiera asemejar la valentía de Garzón, pero los formatos son muy diferentes. “Las licencias que se daba Garzón a través del humor son impensables en este formato de video columna, que es mucho más informativo que el de Garzón, que era más satírico, basado en el sketch” (J. Torres, comunicación personal, 27 de octubre de 2019).

Además, se podría decir que Garzón se adelantó a su época. Utilizó el humor para la opinión y la denuncia, pero con un formato distinto. Primero, porque desata un sentimiento profundo y a veces incontrolable a través de la risa. Es más, seguramente si estuviera con vida su formato sería YouTube, o las redes sociales, y aun tendría vigencia. Y, por otro lado, porque a su vez representa el periodismo alternativo. Con Godofredo, por ejemplo, se apostaba a una escena visual con una diferencia, que cuando se realizó no existía internet, no había redes sociales ni nada. Pero, de repente, la comunicación que ha tenido el Godofredo de hace 20 años con la gente de hoy, con millenials, con centennials; es porque es un ejemplo visual similar a lo que es hoy la comunicación en las redes. (A. Morales, comunicación personal, 30 de octubre de 2019)

#### **8.4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Claro está que los medios de comunicación masiva han tenido una estrecha relación con la política. Es por ello, que, si se habla de comunicación y política, el sociólogo Roberto Grandi, plantea que el sistema de medios y el sistema político sostienen un contrato simbólico para el proceso de la relación con los ciudadanos/lectores. Por ejemplo, para el desarrollo de la prensa, principalmente dirigida a la élite en los años 80, ha existido el vínculo entre estos dos sistemas. Inicialmente, desde la formación de la opinión pública como un fuerte aspecto del sistema de medios al político. Y, por otro lado, los mecanismos de influencia entre medios, instituciones públicas y

sociedad civil que son determinantes para la autonomía del sistema político y seguidas por la lógica de los medios (Grandi, 2002).

Así mismo, Juan Torres del espacio de opinión “La Pulla” del Espectador afirma que los medios de comunicación tradicionales no le dan el trato que se merecen a la información y que existe un condicionamiento intelectual, de hecho, los medios de comunicación que antes aparecían como un cuarto poder, porque podían criticar el funcionamiento del este desde el exterior, hoy constituyen el mismo. Sin embargo, los medios aun no aceptan esta idea y que por consiguiente tienen que ponerse en causa de ellos mismos (Rommonet, 2000).

“Los medios deben demasiado a la publicidad, a las relaciones diplomáticas con la política y con la élite, y los medios son en sí mismos una élite. Además, carecen de los recursos necesarios para sostenerse y para pagar a los periodistas como se debería (y también para llamarse independientes bajo toda regla) y al mismo tiempo están obligados a cumplir con cifras, métricas y mediciones que disminuyen la calidad de su trabajo. Entre una cosa y otra, los productos periodísticos son los más afectados (por falta de tiempo y recursos, las cosas salen a medias o con una mirada estrecha) y, por ende, el público está mal informado, preparado para convencerse de cualquier mentira que encuentren en redes sociales.” (La Pulla, comunicación personal, octubre de 2019)

Con lo anterior es posible decir que el surgimiento de los medios inicia beneficiando a las elites sociales y esto trae consigo alianzas con el poder político, correspondiente a la teoría funcionalista. Que a su vez trae una sostenibilidad económica que les permita informar al pueblo de la manera en que quieran, muchas veces basándose en ideologías impuestas a los periodistas, aun cuando información dada este lejos de tener credibilidad.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el espectador es consciente, los ciudadanos se van dando cuenta de que los medios no siempre funcionan como

ellos quieren, y es a partir de ese momento que Internet empieza esa influencia tan importante. Esta herramienta permite, primero, democratizar la información debido a que su utilización es sencilla, en la mayoría de los casos; y segundo, en cuanto a que es de fácil acceso para la mayoría del individuo. De igual manera, también es más fácil ser un transmisor de información, cualquiera puede crear su blog, puede comentar una información o criticarla. De este modo, empieza la posibilidad de competir con los medios tradicionales (Rammonet, 2000).

Teniendo en cuenta la funcionalidad de los medios, es claro que el discurso tiene un factor determinante en el desarrollo de estos a la hora de dar una información. Y, esto hace que el analizar periodísticamente el discurso no solo parte desde la idea del lenguaje en uso, la representación de los signos o los efectos sobre la realidad social que se manejan en los medios tradicionales, sino también en la inmediatez de la información que manejan los medios audiovisuales. Añadiendo al periodismo y a los ciudadanos/lectores más de lo que pueden informarse a través de emisoras o televisión sino desde el significado de los hechos y su evolución (López, 2002).

Ante la evolución que han tenido los medios, el periodista y escritor Antonio Morales plantea que “los medios hegemónicos llevan décadas manipulando y torciendo la información reutilizando muchísimas tácticas desde la post verdad hasta la publicidad, hasta vender opiniones como si fueran noticias para manipular todos los temas del país como la política, las elecciones, los sectores, las luchas sociales, etcétera. Todo es manipulado, todo es tergiversado. (A. Morales, comunicación personal, octubre de 2019 )

Los medios de comunicación masiva deben informar sobre la realidad social y su discurso debe tener credibilidad en fuentes que le den peso a la información. Lamentablemente se ven inmersos en la manipulación y en tergiversaciones. Es por ello por lo que la inmediatez de la información por internet le permite a la audiencia

sacar conclusiones rápidas, debido a que la información aparece de manera instantánea.

Por esta razón se podría decir que Internet revoluciono la forma de hacer periodismo teniendo en cuenta todas las plataformas que brinda para ello. Así como lo afirma el escritor y periodista Oscar Perdomo cuando menciona que hoy las redes sociales permiten mucha información que se conoce muy fácilmente pero también hace que los altos mandatarios se vuelvan un poco más cínicos sin importar la información que se sepa a través de esta herramienta. (O.Perdomo, comunicación personal, julio de 2019 )

De Jaime Garzón y Antonio Morales se observa un lenguaje sometido a un estilo informativo, pero no desde el sentido de la inmediatez, sino muy al contrario, el periodista lo enriquece a través de figuras retóricas. De esta forma, lo mismo sucede con el contenido en el que en ocasiones se utiliza juicios de valor, dependiendo de las interpretaciones subjetivas discutidas previamente en las que se refleja que el análisis no es una narración sino un discurso. (López, 2002).

Por el lado de “La Pulla”, el lenguaje periodístico conlleva una transformación en el tratamiento de la información. Se evidencia el cambio de las palabras que invade la información actual y una valoración subjetiva que sigue a la realidad de los hechos. Todo lo anterior, refleja la creatividad en la manera de presentar el discurso, además de que el periodismo va unido a la brevedad, a la precisión y más aún al análisis de la realidad misma. (Edo Bolós, 2000)

Dicho lo anterior es importante destacar el punto de vista de “La Pulla” cuando dice que:

“Garzón es una figura muy grande, casi la única. Garzón es apenas una inspiración, pero nadie hasta ahora ha intentado renovar su modelo, ni siquiera

Juanpis González que, con sketch y todo, no tiene la carne que tenía Garzón en su discurso”. (La Pulla, comunicación personal, octubre de 2019)

El legado dejado por Jaime Garzón y Antonio Morales en el mundo del periodismo permite que nuevos medios de comunicación alternativos puedan seguir su línea a la hora de informar. De esta manera, existe una forma diferente de tratar la información. Pero, pese a todo lo positivo que pueda traer esta nueva visión del periodismo siempre habrá obstáculos como la censura. Así lo afirma el autor Ignacio Ramonet (2000) “Las nuevas tecnologías han transformado la comunicación y han permitido el apoderamiento de la sociedad frente a los monopolios mediáticos”, hasta tal punto que “nunca había sido tan fácil ser periodista como hoy”, agregó.

Antonio Morales reacciona de la siguiente manera:

“Hay un control riguroso ideológico contra todo lo que sea alternativo. A nosotros nos pasa y les pasa a miles de personas en el mundo entero. Hay denuncias muy grandes en el sentido de que los algoritmos de las redes han censurado solamente a lo que tenga convicciones de alternativo, marginal, crítico y distinto. Todo eso lo va bajando, lo van censurando de frente o van bajando la capacidad de monetización. Y mucha gente es inmune a eso, evidentemente las grandes estructuras del poder que se estén en las redes no los tocan. Ahora estamos en la dictadura del algoritmo, algo hegemónico y brutal. Pero también hay formar de no dejarse” (A. Morales, comunicación personal, octubre de 2019 ).

Es claro que la censura se encarga de callar la voz de quienes están dispuestos a ejercer un periodismo crítico, logrando adaptarse a internet. En este caso YouTube ha sido la plataforma virtual que permite el consumir un tipo de información distinta a lo tradicional y que para el espacio de opinión “La Pulla” de El Espectador les ha funcionado muy bien. Su incidencia en el público ha sido tan alta que en el video que se analizó para esta investigación sus reproducciones superan los dos millones de vistas, tal como lo menciona su director:



“Al público que ve el video en YouTube le gustó mucho. No hubo mayores dislikes en el video y, de hecho, hoy es el video más visto del canal 2,5 millones de visitas. Fue una reacción de apoyo y de acuerdo. Hubo más gente disgustada en Facebook, donde la audiencia es más dispersa, más diversa y donde están menos interesados en hacer comunidad” (A. Morales, comunicación personal, octubre de 2019).

## 9. CONCLUSIONES

De la presente investigación se puede extraer que las diferencias del discurso entre los periodistas Antonio Morales y Jaime Garzón como Godofredo Cínico Caspa en “¡Quac! El Noticero” y María Paulina Baena con el equipo periodístico “La Pulla”, parten de sus recursos discursivos y el formato en el que transmiten el contenido.

Por un lado, hablamos de un formato televisivo producido por R.T.I (Radio televisión Iberoamericana), que consolidó el humor político en la televisión colombiana, a través de la creación de personajes en su mayoría de Antonio Morales, e interpretados por Jaime Garzón y Diego León Hoyos que enriquecieron el contenido analítico por medio de una narrativa rica en vocabulario, analogías y el uso de géneros discursivos para enriquecer el contenido.

Godofredo Cínico Caspa en “¡Quac! El Noticero”, se pensó como una figura pública que expresaba verdades, se hacía sentir y que generaba credibilidad en sus seguidores. Además de la identidad partidista y tradicionalista que lo caracterizaba.

Jaime Garzón y Antonio Morales fueron periodistas que se adelantó a su época. Hoy por hoy, con la llegada del internet, Garzón podría ser uno de los íconos de las redes sociales o de las plataformas virtuales. Sin embargo, con la televisión y con programas como “¡Quac! El Noticero” la incidencia mediática es relativa, fue uno de los inicios del humor político, quizás fue el detonante para que nuevos formatos como el de “La Pulla” exploraran un discurso más contestatario como el que caracteriza a las nuevas generaciones.

Se puede decir que algunos personajes creados por Antonio Morales de “¡Quac! El Noticero”, y en ese sentido, el mismo Jaime Garzón en el personaje de Godofredo, tenían una estética similar a las de los YouTubers, en ese caso de extrema derecha. Era una apuesta en escena para lo visual, con una diferencia cuando se hizo no existía internet, o estaba empezando, no había redes sociales ni había Instagram,

ni YouTube, ni nada. De igual manera, esto explica que el formato se filtre con tanta facilidad en las nuevas generaciones.

Además, al ser un pionero en el formato, por ejemplo, de videocolumnas de opinión, se convirtió en uno de los referentes, sin saberlo, de lo que hoy se conoce como youtubers, instagramers, entre otros, enfocados a la crítica política. Es decir, Jaime Garzón y Antonio Morales usaban hace 20 años el performance y los insumos que se usan hoy en redes sociales.

Con María Paulina Baena, Juan David Torres y Juan Carlos Rincón, no funciona igual. De hecho, su esencia, además del discurso contestatario el formato asemeja el de un noticiero informativo, una relación menor que tal vez solo busca replicar la valentía de Garzón, porque en realidad sus formatos son muy diferentes. Y, si hay humor, es solamente un soplo para enriquecer el discurso pullante de sus argumentos.

Ahora bien, resulta interesante la comparación de medios de comunicación en cuanto a que son medios semiprivados, los cuales la opinión pública tilda de tener cierta influencia de altos mandos, además de una tendencia a la censura. Sin embargo, tanto en 1997 como en el 2018 son de los pocos medios con estas características que le apuestan al periodismo alternativo y a la crítica política.

Resulta interesante que todo esto surja por un concepto clave en ambos discursos: crítica política. La crítica política genera un fuerte impacto dentro de la gobernabilidad. Pero hacerla en época de conflicto resulta peligroso para los periodistas. Algunas personas consideran que ¡Quac! El Noticero fue sacado del aire en 1997 debido a su contenido, y Jaime Garzón, fue asesinado en 1999 por la misma razón.

Con “La Pulla” han sido muchas las críticas a los videos que presentan la opinión de forma directa y con nombres propios, esto se da porque algunos periodistas

consideran que las libertades y el proteccionismo a los periodistas ha creído, por ejemplo, ahora hay más presencia de defensores de los derechos humanos en el país. Sin embargo, la Fundación para La Libertad de Prensa en su informe anual preciso que si bien existe una disminución en el riesgo de la prensa desde los 2000 aún sigue siendo muy alta.

Sin embargo, se encuentra una similitud. Los dos personajes deben utilizar una serie de géneros discursivos, que en algún punto cuelan en el humor para realizar sus críticas. Así como dijo Antonio Morales, el humor funciona para la opinión y para la denuncia, por varias razones. Primero, porque desata un sentimiento profundo y veces irracional que es la risa. Es decir, la ironía, la caricatura, la paradoja. Golpean a la gente en una parte de la emocionalidad que es la risa misma, la vida y el escepticismo. Entonces, la paradoja y la caricatura son un vehículo del humor necesario y el humor produce también un blindaje.

Es decir, se considera que el humorista puede decir las verdades sin ser sancionado. Un ejemplo de esto es Nicolas Maquiavelo quien como bufón podía decirle al príncipe como gobernar.

Así mismo, el periodismo contemporáneo ha utilizado herramientas alternativas, como el humor, para poder ser contestatario. Una de las herramientas más usadas son las redes sociales, entre esas YouTube. Por lo que, si algún día El Espectador decide terminar el programa “La Pulla” los periodistas tienen una gama de alternativas vía internet. La prueba y el ejemplo más actual, es el del periodista Daniel Samper Ospina, quien salió de Soho y ahora es el YouTuber de 40 años. Entonces, hoy el periodismo, el humor periodístico y el periodismo investigativo, han traspasado las barreras que plantaron los medios tradicionales.

Por otro lado, el público juega un rol importante en el sistema mediático actual. En el caso de “La Pulla”, las redes sociales o las plataformas como YouTube actúan como medios para mejorar la experiencia de la audiencia. Es decir, a través de las

plataformas se puede establecer una comunicación horizontal en la que el espectador se vuelve parte del equipo de periodistas por medio de comentarios o un *feedback* los periodistas pueden retroalimentarse y mejorar.

En cambio, al transmitir “¡Quac! El Noticero” en televisión no se permitía esa retroalimentación directa. Además, el programa exigía al público tener un conocimiento previo para entenderlo. De igual forma, se dice que en la época la audiencia empezó a investigar sobre la situación socio- política del país para comprender el programa.

Ahora bien, las similitudes se hacen más explícitas en el análisis de los capítulos y sus contextos. Los capítulos están unidos por una línea cronológica, teniendo en cuenta que tienen más de 20 años de diferencia. Existen aspectos del contexto que siguen igual, otras se han transformado y algunos han mejorado; y las variables tienen directa relación con el conflicto armado interno.

La década de los 90's es una de las más importantes en la historia de Colombia debido que es el punto en el que el conflicto muta y da paso al contexto sociopolítico actual. A partir de los 90's hay tres actores claves: los grupos insurgentes, el paramilitarismo y el narcotráfico. Pero, a través del análisis se percibe que en esta década el narcotráfico se infiltra en los otros actores. Por lo que, uno de los aspectos que refleja la comparación es que tanto como en los 90's como en el 2018 el conflicto paso de ser ideológico a combatir por el dominio del narcotráfico.

Ahora bien, el fenómeno del paramilitarismo en los 90's inicia su fortalecimiento y se dan algunos de los crímenes más dramáticos en la historia de Colombia. Y, aun cuando en el 2003 hubo un proceso de paz con los grupos, en el 2018 hay grupos paramilitares. También, continúan los asesinatos y los ataques contra civiles. Esto se debe a que: primero, son nuevos grupos paramilitares. Segundo, responde a la reaparición del narcotráfico. O, tercero, durante el proceso de paz no todos los paramilitares se desmovilizaron.

Con respecto al narcotráfico, se debe establecer que su auge fue durante los 80's periodo en el cual dominaban gran parte del territorio colombiano. Pero, en los 90's se empieza a hacer por medio de terceros. En la actualidad el fenómeno sigue vigente pero no de la manera que se vivenciaba en ese entonces. Pablo Escobar se vuelve un referente para los carteles, pero ahora sus alianzas no son notorias y sus líderes son más discretos. Además, el mercado es controlado por los grupos insurgentes y los paramilitares.

Por lo que se percibe existe una perduración del conflicto. Lo que algunos autores llaman un conflicto intratable. Además, se perciben diversos actores que pueden ser atractores del conflicto en Colombia. Pero uno de los factores que es la variable en común en la historia del país, es la tendencia en el sistema político, es decir, en toda la historia del país la hegemonía poderosa ha sido la derecha. Pero tanto en 1997 como en el 2018 se percibe el cambio de mandato de un presidente de derecha con inclinación al dialogo a uno de posiciones más fuertes.

Finalmente, en este proyecto se descubre como por medio de dos periodistas se puede identificar el contexto de un país. Teniendo en cuenta que la mayoría de documentación fue proporcionada por ellos, esto es debido a la construcción y reportería investigativa que se hace en el periodismo. Además del como para poder realizar las críticas se deben utilizar herramientas discursivas diferentes, que a su vez atraigan la audiencia.

Por otro lado, se evidencia que se está iniciando un nuevo ciclo de conflicto que tiene tintes del pasado. Pero, aun cuando el ambiente parece desalentador se perciben pequeños cambios que podrían llevar a una real transformación. Mientras el periodismo siga informando, pullando y criticando al poder hay esperanza. Así como dijo el Dalai Lama, hay que esperar lo mejor, pero prepararse para lo peor.

## 10. HALLAZGOS

- Se descubrió que Jaime Garzón y Antonio Morales utilizaban un performance y discurso similar al que utilizan los youtubers e instagramers actuales. Por lo que, se descubre que Jaime Garzón y Antonio Morales se adelantaron a su época, no solo en el hecho de que pronosticara situaciones políticas que se vivieron después de su muerte, sino también en el que Jaime Garzón fue un YouTuber cuando aún el internet no entraba en auge.
- Aun cuando se demuestra que dos programas con 20 años de diferencia tienen un discurso similar y manejan el mismo tema, los personajes investigados niegan haber tenido una relación consciente, o una conexión entre los programas.
- Se encuentra que tanto RTI en 1997, como el Espectador en el 2018 son algunos de los pocos medios semiprivados que apuestan por el periodismo alternativo y de crítica política. Aun cuando la opinión publica aduce que estos censuran a sus periodistas.
- Uno de los hallazgos más tristes en cuanto al conflicto armado, puesto que el país es consciente que existe un estancamiento pero no reconoce que el fantasma del narcotráfico continúa atormentando al país. Al punto de que sus conflictos actuales no son ideológicos, sino por el dominio del negocio de la droga.

## **11.RECOMENDACIONES**

Se recomienda si se van a realizar entrevistas, planearlas desde el inicio del proyecto y consultar si puede haber afectaciones al proyecto a futuro. Por ejemplo, con eventos o si el entrevistado tiene una agenda muy apretada.

Además, a definir el enfoque del trabajo desde el anteproyecto, teniendo en cuenta el tiempo que se va a invertir en la realización y los conocimientos que se necesitan tener.



## 12. BIBLIOGRAFÍA

- ¡Pacifista! (1 de julio de 2018). Masacres paramilitares de El Aro y La Granja son de lesa humanidad: Corte Suprema. Recuperado de PACIFISTA: <https://pacifista.tv/notas/masacres-paramilitares-de-el-aro-y-la-granja-son-de-lesa-humanidad-corte-suprema/>
- ¡Pacifista! (1 de julio de 2018). Masacres paramilitares de El Aro y La Granja son de lesa humanidad: Corte Suprema. Recuperado de PACIFISTA!: <https://pacifista.tv/notas/masacres-paramilitares-de-el-aro-y-la-granja-son-de-lesa-humanidad-corte-suprema/>
- AGN. (2011). Código de autorregulación conjunto de los canales regionales de TV. Acuerdo 002 - Artículo 48. Bogota, Colombia.
- Aguilar Bonilla, O. (Sin fecha). La influencia de los medios de comunicación en el desarrollo político del país. México.
- Akerman, Y. (24 de Mayo de 2017). Con firmeza. Recuperado de El Espectador : <https://www.elespectador.com/opinion/con-firmeza-columna-695889>
- Akerman, Y. (Febrero de 18 de 2017). Primos y hermanos. Recuperado de El Espectador: <https://www.elespectador.com/opinion/primos-y-hermanos-columna-680697>
- Alarcón, Ó. (4 de Junio de 2019). Auxilios parlamentarios - El Espectador . Bogota , Colombia.
- Alda Mejía, S. (2000). El debate entre liberales y conservadores en centroamérica. Dinstintos medios para un objetivo común, la construcción de una república para los ciudadanos (1821-1900). Madrid: A.

Archivo EL TIEMPO. (18 de octubre de 2016). 20 años de Machuca: fotos para recordar cómo fue la tragedia. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/20-anos-de-la-masacre-de-machuca-282624>

Archivo EL TIEMPO. (18 de octubre de 2016). 20 años de Machuca: fotos para recordar cómo fue la tragedia. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/20-anos-de-la-masacre-de-machuca-282624>

Arencibia, F. &. (2012). Natalia, Medios, Manipulación y Poder. Argentina: Centro Cultural de La Cooperación.

Arias Durán, I. (25 de Agosto de 2014). Cinismo vulgar y sociedad. Recuperado de Pagina Siete - Diario Nacional Independiente: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2014/8/26/cinismo-vulgar-sociedad-30407.html#!>

Atton , C. (2002). Alternative media . SAGE .

Ávila Torres, V. M. (2007). La utopía de los Medios Alternativos Radicales en Internet:El blog Sendero del Peje. México: Razón y palabra.

Ávila, A. (9 de 10 de 2019). La indagatoria de Álvaro Uribe . El País , pág. 2.

Ayala Bernal, F. F. (2014). El falso testimonio en el sistema penal acusatorio. Bogota: Universidad Militar Nueva Granada - Facultad de Derecho - Posgrado en derecho penal constitucional y justicia penal.

Bajtín, M. (1979). Estética de la creación verbal: El problema de los géneros discursivos . Rusia: Siglo Veintiuno.

Banrepultural. (11 de 11 de 2017). Banrepultural (Red cultural del Banco de la República en Colombia). Recuperado el 07 de 11 de 2019, de [https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Presidentes\\_colombianos\\_\(1810\\_-\\_actualidad\)](https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_(1810_-_actualidad))

BBC News Mundo . (28 de Abril de 2018). Animal Politico.com . Recuperado de Animal Politico.com: <https://www.animalpolitico.com/2018/04/narcos-trafico-cocaina-colombia/>

Bedoya , Y. (19 de Febrero de 2018). Canal 1. Recuperado de Canal 1: <https://canal1.com.co/noticias/nacional/juan-gomez-martinez-afirma-no-recuerda-quien-le-entrego-la-carta-alvaro-uribe-contenido/>

Bedoya Dorado, C. (2019). La paz en Colombia: Una historia de conflictos y violencia. Cali: Fundación Univrsitaria Catolica Lumen Gentium.

Behar Leiser, O. (2011). El clan de Los Doce Apóstoles: conversaciones con el mayor Juan Carlos Meneses. Bogotá: Icono.

Behar Leiser, O. (Septiembre de 2019). Entrevista sobre el contexto de los 90's y el conflicto colombiano. [Comunicación personal]

Behar Leiser, O. (25 de Octubre de 2019 Periodista Investigativa, Escritora. [Comunicación personal]

Behar Leiser, O. (27 de Octubre de 2019). Escritora, periodista y politóloga colombiana. [Comunicación personal]

Bravo Medina , P. (7 de Marzo de 2018 ). CNN Español . Obtenido de CNN Español.

- Burch, S. (2008). Entrevista con Sally Burch. Recuperado de The Communication Initiative Network: <http://www.comminit.com/content/entrevista-con-sally-burch>.
- Calle Díaz, L. K. (2014). Godofredo Cinico Caspa: a positive discourse analysis. Barranquilla: Scielo.
- Campos, V. S. (2012). Análisis del Discurso y Psicología: a veinte de años de la revolución discursiva. España: Red de Revistas Científicas de América Latina,.
- Cano Correa, F. (09 de 12 de 2016). Opinar con irreverencia y rigor. El Espectador, pág. 2. Obtenido de El Espectador.
- Capera Figueroa, J. J. (27 de 10 de 2015). Iberoamérica social. Recuperado el 12 de 11 de 2019, de <https://iberoamericasocial.com/como-funciona-el-gobierno-colombiano-la-otra-cara-del-debate/>
- Caracol Radio . (19 de Febrero de 2018). Caracol Radio . Recuperado de Caracol Radio : [https://caracol.com.co/radio/2018/02/19/judicial/1519019247\\_086730.html](https://caracol.com.co/radio/2018/02/19/judicial/1519019247_086730.html)
- Cárdenas Ruiz, J. D. (2015). Los medios de comunicación como actores deslegitimadores . Bogotá.
- Cárdenas, G. M. (3 de Marzo de 2007). Godos. Medellin, El Mundo. Recuperado de EL MUNDO: <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=46663>
- Cartagena, C. (2016). Los estudios de la violencia en colombia antes de la violentología. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica: Revista Electrónica de Historia.

- Caruman J, S., & Quiroga M, R. (2000). Teoría del Discurso: Teun Van Dijk-Superestructuras. Chile.
- Castells, M. (25 de 04 de 2016). Política Crítica . Recuperado de El poder de los medios en el debate político: <https://politicacritica.com/2016/04/25/el-poder-de-los-medios-en-el-debate-politico/>
- Castilla, C. E. (2013). Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. Bogotá: FIP - 21 Informes FIP.
- Cayro, R. (2002). Los medios de comunicación de masas en tiempos de guerra. En G. Flores, Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación” vol. 7 (pág. 1). Bogotá: Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y RR.
- Cerbino, M. (2003). Medios, política y democracia. Ecuador: Dossier.
- Charney Berdichewky , J. (2018). Libertad de expresión y pluralismo informativo: compatibilidades y tensiones en el contexto de la televisión.
- Chica , A. (9 de Febrero de 2019). Infobae.com. Recuperado de Infobae.com : <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/02/08/los-hermanos-ochoa-los-socios-de-pablo-escobar-que-iniciaron-el-paramilitarismo-en-colombia/>
- Chomsky, N. (1971). El lenguaje y el entendimiento. Barcelona: Seix Barral,.
- Cifuentes Bulla, L., & Herrera Sánchez, L. (2018). Periodismo digital de opinión: un estudio de caso del videoblog La Pulla durante 2016-2018. Bogotá.

- Cisneros Sosa, A. (1999). Interaccionismo simbólico, un pragmatismo acrítico en el terreno de los movimientos sociales. México: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- CNMH, C. N. (2014). ¡Basta Ya! Estadísticas del conflicto armado en Colombia. Bogotá: CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH, C. N. (2018). Paramilitarismo Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Bogotá: CNMH.
- CNMH (2019). Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de Centro Nacional de Memoria Histórica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>
- Coleman, P. T. (2010). Attracted to Conflict: Dynamic Foundations of Destructive Social Relations. Florida: Springer.
- Colombia Aprende. (3 de Julio de 2010). Colombia aprende. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional : <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-122701.html>
- ColombiaInfo. (2019). Colombia.com. Recuperado de Colombia.com: <https://www.colombia.com/colombiainfo/nuestrahistoria/narcotrafico.asp>
- Colprensa. (19 de Diciembre de 2018). Corte condenó a Oleoducto Central por masacre en Machuca, Antioquia. Recuperado de EL PAIS: <https://www.elpais.com.co/colombia/corte-condeno-a-oleoducto-central-por-masacre-en-machuca-antioquia.html>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2012). Situación de los derechos humanos en Colombia, (Tercer informe, capítulo no. IV.) La Fiscalía 17 Unidad Nacional de Justicia y Paz (Tribunal de Justicia y Paz, contra José Barney Veloza García 31 de enero de 2012).

- Connelly, M, & Clandinin, J. (1990). Investigación narrativa en la práctica: Avances en el conocimiento de la enseñanza. Teachers College Press, 2002.
- Contreras & Garavito, J. F. (2002). Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez (El señor de las sombras). Bogota: Oveja Negra.
- Corte Constitucional. (1997). Sentencia C-572/97 (MP Eduardo Cifuentes Muñoz). Servicio especial de vigilancia y seguridad privada/servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada/resolucion administrativa-Corrección. Bogota
- Cortes, J. (2008). ¡Quac! El noticiero, humor burlesque en el metaperiodismo en Colombia. Francia : Universite Michel de Montaigne.
- Cortéz, J. (2018). El combate entre lo burlesco guerrillero y lo serio paramilitar.
- Cosoy, N. (17 de Abril de 2017). ¿Qué o quiénes son las temidas Águilas Negras y por qué las autoridades en Colombia dicen que no existen?. Recuperado de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39583477>
- Cristancho, M. V. (10 de febrero de 1996). Guerrilleros colombianos atacaron el puesto venezolano de Cararabo. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-363266>
- Cuenya, L. (2001). Controversias metodológicas de la investigación. Barcelona: Controversias metodológicas de la investigación.
- De la Torre, C. (4 de Junio de 2019). La saga de los Falsos positivos. Recuperado de El Espectador: <https://www.elespectador.com/opinion/la-saga-de-los-falsos-positivos-columna-864064>
- De la torre, M. (2012). Prácticas sociales discursivas: conocimiento, cultura y poder. España: 1a., Chapter.

Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005 ). El manual SAGE de investigación cualitativa. SABIO, 2005.

Dilthey, W. (1980). Introducción a las ciencias del espíritu.

Duarte & Pedraza, L. K. (2017). Escalamiento y desescalamiento del conflicto armado urbano en Medellín durante el periodo 2001-2008. Medellín: Creative Commons.

Durán, D. (19 de Junio de 2019). Narcotráfico, el tercer camino que hallaron las Farc para expandirse. Recuperado de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/narcotrafico-el-tercer-camino-que-hallaron-las-farc-para-expandirse-articulo-866683>

Echandía Castillo, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. Uniandes, 2.

Echandía Castillo, C. (2010). La violencia en el conflicto armado durante los años 90. Colombia.

Echeverri Jaramillo, A. (26 de Mayo de 2010). Narcotráfico en Colombia: un problema creado en otra parte, importado y asumido como propio. obtenido de narcotráfico en colombia: un problema creado en otra parte, importado y asumido como propio. Estudios De Derecho, 67(149), 261-281. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/8637>

Edo Bolós, C. (2000). El lenguaje periodístico en la red: del texto al hipertexto y del multimedia al hipermedia. Buenos Aires.

Egea, M. A. (27 de 02 de 2017). BSM. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de BSM. Recuperado de: <https://www.bsm.upf.edu/es/noticias/mujeres-periodismo-medios-comunicacion>



El Espectador. (8 de Octubre de 2011). Confesiones siniestras . Recuperado de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-304349-confesiones-siniestras>

El Espectador. (15 de Marzo de 2019). Aumentan las masacres en Colombia. Recuperado de EL ESPECTADOR: <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/aumentan-las-masacres-en-colombia-articulo-844978>

El Espectador, R. (23 de Abril de 2015). El proceso 8.000, a 20 años del escándalo mayor. Bogota, Colombia.

El Nacional (Venezuela-GDA). (16 de octubre de 2018). Acusan al Eln de masacre con 16 víctimas en Bolívar, Venezuela. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/masacre-en-mina-de-venezuela-por-el-eln-281838>

El Nacional (Venezuela-GDA). (16 de octubre de 2018). Acusan al Eln de masacre con 16 víctimas en Bolívar, Venezuela. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/masacre-en-mina-de-venezuela-por-el-eln-281838>

El País. (5 de Junio de 2019). Falsos positivos. Recuperado de El País: [https://elpais.com/internacional/2019/06/04/colombia/1559680921\\_517540.html](https://elpais.com/internacional/2019/06/04/colombia/1559680921_517540.html)

El Tiempo. (30 de Marzo de 2009). Falsos positivos. Recuperado de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4921809>

El Tiempo Medellin. (7 de noviembre de 2019). La petición de la Procuraduría en juicio contra Santiago Uribe Vélez. Recuperado de EL TIEMPO:

<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/santiago-uribe-velez-juicio-de-alegatos-finales-431522>

EL TIEMPO (18 de 02 de 2019). La historia presidencial a la que se suma Duque. Bogota, ., Colombia.

EL TIEMPO, Redacción (23 de Julio de 2010). Laureano Gómez, un presidente de extrema derecha que no concluyó su mandato. Bogota, Colombia.

Esparcia, A. C. (2011). Los medios de comunicación como actores sociales. Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación.

Farfán Rodríguez, E. (2008). Los “pájaros” del Valle del Cauca. Medellín: Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia y en el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho.

FICP. (2018). Los medios de comunicación y la política. Bogotá: Fundación Instituto Ciencias Políticas.

Figuroa, C. A. (31 de 05 de 2016). CARACOL RADIO. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de [https://caracol.com.co/radio/2016/05/31/nacional/1464726439\\_262850.html](https://caracol.com.co/radio/2016/05/31/nacional/1464726439_262850.html)

Flórez, T. S. (2013). Dioselina Tibaná y la cocina de la ironía política. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana: Sello Editorial Javeriano.

FNPI. (2019). María Paulina Baena. Recuperado de Premio y Festival Gabriel García Marquez de periodismo: <https://premioggm.org/categoria/2017/invitado/>

- Gadamer, H. (1993). Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Sígueme .
- Gallo, C. M (6 de abril de 2007). Historia de mulas y caballos en Ituango. Recuperado de Ituango tierra de paz: <https://ituango.blogspot.com/2007/04/historia-de-mulas-y-caballos-en-ituango.html>
- García Ferrando , M., Ibañez, J., & Alvira, F. (2002). El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Editorial.
- Garzón Vergara , J. (2 de Diciembre de 2013 ). Razón Pública. Recuperado de Razón Pública : <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7228-las-farc-y-el-narcotr%C3%A1fico-el-motivo-y-el-pretexto.html>
- Gilli, J. J. (2014). La corrupción: análisis de un concepto complejo. Buenas Aires: Revista de Instituciones, Ideas y Mercados N° 61.
- Giraldo, R. A. (1 de noviembre de 2018). ¿Quién creó las Convivir?. Recuperado de Las2Orillas: <https://www.las2orillas.co/quien-creo-las-convivir-2a-parte/>
- Gómez Arango, A. C. (2016). Globalización y desarrollo económico , Colombia como caso de estudio. Colombia.
- Gómez Díaz de León, C., & de León de la Garza, E. A. (2004). Método comparativo. México: UNAL.
- Grandi, R. (2002). El sistema de los medios y el sistema político. Italia: Gedisa.
- Gutiérrez Salazar, M. (2011). Revista latinoamericana de política comparada. Madrid: CELAEP.

Gutiérrez Trujillo, J. E. (junio de 2019). Entrevista sobre el contexto político de los 90's. [Comunicación personal]

Gutiérrez Trujillo, J. E. (26 de septiembre de 2019). Politólogo. [Comunicación personal]

Gutiérrez Trujillo, J. E. (7 de noviembre de 2019). Polítologo. [Comunicación personal]

Habermas . (1985). Ciencia Moral y Comunicativa. En Habermas , Ciencia Moral y Comunicativa (pág. 35). 33: 44.

Habermas, J. (1981). Teoría de la acción comunicativa I, Racionalidad de la acción y racionalización social. España: Frankfurt am Main.

Henderson , J. (2012 ). Víctima de la globalización: La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia. Siglo del Hombre Editores, 2012.

Henrique, F. (2010). El mundo de los periodistas: aspectos teóricos y metodológicos. Guadalajara: Comunicación y sociedad - Departamento de Estudios de la Comunicación Social - Universidad de Guadalajara.

Hernandez Navia, L. F. (2018). La sátira en el discurso político de Jaime Garzón en el noticiero zociedad y Maria Paulina Baena de La Pulla. Cali.

Hernández, J. G. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo,. Mexico: Rev Mad. N° 17.

Historia, M. A. (11 de 6 de 2019). Creación del grupo Muerte a Secuestradores. Recuperado de Medellin Abraza Su Historia: <https://www.medellinabrazasuhistoria.com/creacion-del-grupo-muerte-a-secuestradores/>

- Hodgson, G. M. (2011). ¿Qué son las instituciones?1. Cali: University of Hertfordshire, U. K.
- Izagirre, A. (26 de marzo de 2014). Así se fabrican guerrilleros muertos. Bogota. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2014/03/06/planeta\\_futuro/1394130939\\_118854.html](https://elpais.com/elpais/2014/03/06/planeta_futuro/1394130939_118854.html), Colombia.
- Jaramillo Marín, J. (2012). El libro La Violencia en Colombia (1962 - 1964). Bogotá..
- Jiménez, N. P. (2016). Comunicación de masas. UK: Universität Eichstätt-Ingolstadt. KU.
- Johnson, K. (18 de agosto de 2013). Tierra, capital social y poder político en el conflicto colombiano. Recuperado de Razon Publica : <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/7019-tierra-capital-social-y-poder-politico-en-el-conflicto-colombiano.html>
- Judicial, R. (10 de mayo de 2018). El Espectador . Recuperado de El Espectador : <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-suprema-llama-juicio-bernardo-nono-elias-por-odebrecht-articulo-754973>
- Judicial, R. (7 de 10 de 2019). Claves para entender el caso contra Uribe por supuestos falsos testigos. El Espectador, pág. 2.
- Judicial, R. (5 de 10 de 2019). Los caminos cruzados de Álvaro Uribe e Iván Cepeda. El Espectador, pág. 3.
- Kenix, L. J. (2011). Medios alternativos y convencionales: el espectro convergente. Bloomsbury Academic.

Kienyke Historias. (30 de Agosto de 2011). El coronel que confeso Falsos positivos. Recuperado de Kienyke Historias: <http://www.kienyke.com/historias/el-coronel-que-confeso-57-falsos-positivos>

Koyré, A. (1943). La función política de la mentira moderna. Renaissance, 14.

LA FM - BOGOTÁ. (16 de julio de 2019). Seis meses del atentado a la Escuela General Santander. Recuperado de LA FM: <https://www.lafm.com.co/bogota/seis-meses-del-atentado-la-escuela-general-santander>

Leech, G. M. (2002). Colombia: Cincuenta años de violencia. Red de información de las Américas: Colombia.

Lewin , J. (29 de Octubre de 2009). La silla vacia . Recuperado de La silla vacia : <https://lasillavacia.com/historia/5033>

Lieblich, A., Tuval-Mashiach, R., Zilbe, T. (1998). Investigación narrativa: lectura, análisis e interpretación. SABIO, 1998.

Londoño Zapata, O. (2009). Una aproximación al análisis crítico de los discursos evaluativos (ACDE). Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas. Vol.4. págs. 103 - 124

López Ferrero, C., & Atienza Cerezo, E. (1991). El contexto en el discurso académico: su influencia en la presentación y desarrollo de la información. Universidad Pompeu Fabra.

López Hidalgo, A. (2002). El análisis: ¿un género periodístico? Madrid: ÁMBITOS. .

López, D. (07 de 08 de 2018). Curiosidades históricas de la presidencia en Colombia. El Heraldo, pág. 2.

- Mann, M. (1991). Las fuentes de poder social. Madrid, España. Alianza Editorial.
- Mardones , J. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica. Anthropos Editorial.
- Martí Puig , S. (2009). Fundamentos de política comparada . Madrid.
- Martín, S. (10 de Mayo de 2018). Culpan al ELN por masacre de 20 mineros en zona sin ley de Venezuela. Recuperado de Panam Post: <https://es.panampost.com/sabrina-martin/2018/05/10/venezuela-el-mineria-asesinato-estado-bolivar/>
- Martínez , F. (13 de 3 de 2016). Cuando el noticiero de Jaime Garzón hablaba de los apagones. Las 2 Orillas, pág. 2.
- Maya Muñoz, G. (2002). Colombia 1990-2000: Globalización y crisis. Bogotá.
- Medina Cartagena, M. (2016). Humor político audiovisual en Colombia. de los gloriosos años noventa en televisión a internet como alternativa. Bogotá.
- Medina Cartagena, M. (2016). Humor político audiovisual en Colombia: de los gloriosos años noventa en televisión a internet como alternativa . Bogotá: Universidad del Rosario .
- Medina Gallego, C. (2005). pero en realidad se reencaucha una cosa que se llama bandas criminales. Tan predecibles. Colombia.
- Medina Gallego, C. (2012). CLACSO. Recuperado de CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120412011532/prisma-6.pdf>
- Ministerio de Cultura (2016). “Leer es mi cuento”. Bogota: Equipo de Proyectos Digitales - Biblioteca Nacional de Colombia.

- Ministerio de Justicia y del Desarrollo. (9 de enero de 2015). Ley de Justicia y Paz: respuestas a sus preguntas. Recuperado de Justicia Transicional: <http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Ley-de-Justicia-y-Paz>
- Montes Sarmiento, M., & Perea Garcés, M. (2005 ). ¿Cómo el narcotráfico ha influido en la política criminal colombiana? . Recuperado de Pontificia Universidad Javeriana: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere7/DEFINITIVA/TESIS%2050.pdf>
- Morales Riveira, A. (2006). Edificio Colombia: Antología de los libretos del programa de televisión Quac, El Noticiero 1995-1997. Corporación Revistas.
- Morales, A. (2016). "Queremos mamarle gallo a todo": SEMANA, 2.
- Morales, A. (Octubre de 2019). Entrevista sobre el contexto detrás de ¡Quac! El Noticiero. [Comunicación personal]
- Morales, A. R. (11 de octubre de 2019). Guionista de ¡Quac! El Noticiero, co-creador del personaje Godofredo Cinico Caspa, antropólogo, periodista, escritor, investigador colombiano y amigo de Jaime Garzón. [Comunicación personal]
- Morales, A. (30 de octubre de 2019). Periodista y Libretista de ¡Quac! El noticiero. [Comunicación personal]
- Morales, A. (Sin fecha). Antología de los libretos del programa de televisión Quac, El Noticiero1995-1997.
- Moreno Torres, A. I. (2010). El Estado colombiano a partir de los años noventa. Revista Encrucijada Americana: Chile.



Moreno, J. D. (2011). Militarismo y paramilitarismo en América Latina. Recuperado de EXPEDITIO:  
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/788>

MUNDO, B. N. (8 de 10 de 2019). Álvaro Uribe: el histórico caso que lleva al expresidente de Colombia por primera vez ante la justicia (y por qué divide al país). BBC NEWS MUNDO, pág. 2.

Neira, A. (20 de 6 de 2017). Creación del grupo Muerte a Secuestradores. Recuperado de Medellín Abraza su historia:  
<https://www.medellinabrazasuhistoria.com/creacion-del-grupo-muerte-a-secuestradores/>

Newman Pot, V., & Ángel Arango, M. P. (2017). Sobre la corrupción en Colombia: Marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política. Bogotá: FEDESARROLLO.

No es Hora de Callar . (30 de Octubre de 2018 ). El Tiempo.com . Recuperado de El Tiempo.com: <https://www.eltiempo.com/podcast/no-es-hora-de-callar/cual-es-la-situacion-actual-del-narcotrafico-en-colombia-287440>

Oficina Naciones Unidas contra Droga y el Delito. (Junio de 2013). Colombia: Censo de cultivos de coca 2012. Recuperado de Colombia: censo de cultivos de coca 2012: [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia\\_Monitoreo\\_de\\_Cultivos\\_de\\_Coca\\_2012\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2012_web.pdf)

OMS, O. M. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS - ONU, Pag 5.

- ONU. (2002). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Colombia. Ginebra: E/CN.4/2006//009.
- Orillas, L. 2. (31 de 05 de 2018). "Jaime Garzón era de derecha, nunca votaría por Petro". Las 2 Orillas, pág. 2.
- Orjuela E, L. (1998). El Estado Colombiano en los Noventa: Entre la Legitimidad y la Eficiencia. Revista de Estudios Sociales , 1.
- Ortegón Vargas, F. A. (2017). Historia de un satírico posmoderno: Quac el noticero y Jaime Garzón en Colombia de los años noventa. Bucaramanga .
- Ortegón Vargas, F. A. (2017). Historias de un satírico posmoderno: Quac, El Noticero y Jaime Garzón en la Colombia de los años noventa. Bucaramanga.
- Ossandón & Magdalena, W. &. (2005). Los delitos de obstrucción a la justicia. Valparaíso: Revista de Derecho (Valparaíso), vol. 1, núm. XXVI, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pp. 309-323.
- Otero Bahamon, S. (2008). La Iglesia como actor de la gobernanza en Colombia. Cali: IRG.
- PALOMINO & LAFUENTE, J. S. (13 de Noviembre de 2016). El Gobierno de Colombia y las FARC logran un nuevo acuerdo de paz. Recuperado de EL PAIS:  
[https://elpais.com/internacional/2016/11/12/colombia/1478980675\\_158573.html](https://elpais.com/internacional/2016/11/12/colombia/1478980675_158573.html)
- Patiño Hernández, L. N. (2018). A falta de justicia, memoria. El caso de Jaime Garzón. BOGOTÁ.

- Pécaut , D. (Mayo - Agosto de 2008 ). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión . Recuperado de Las FARC: Fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión: <http://bdigital.unal.edu.co/43594/1/46015-223254-1-SM.pdf>
- Peña Contreras, S. L. (2007). Sistema político y democracia en Colombia. Redes de inclusión en los años setenta y noventa. Una aproximación desde la teoría de los sistemas. Colombia: Revista diálogo de saberes.
- Perdomo, O. (28 de junio de 2019). Entrevista sobre el conflicto colombiano y el periodismo de los 90´s.[Comunicación personal]
- Perdomo, O. (22 de septiembre de 2019). Doctor en humanidades, profesor de la universidad del valle, escritor y periodista.[Comunicación personal]
- Pineda, L. B. (5 de noviembre de 2019). 800 asesinatos, 800 razones. Recuperado de El Pais: [https://elpais.com/elpais/2019/10/29/migrados/1572368189\\_343900.html](https://elpais.com/elpais/2019/10/29/migrados/1572368189_343900.html)
- Pinzón, F. (2018). Jaime Garzón: su vida y sus personajes, en fotos. Colombia. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/la-vida-y-los-personajes-mas-recordados-de-jaime-garzon-171686>
- PORTAFOLIO. (2019). Buena evolución nacional en apertura económica. PORTAFOLIO, 2.
- Profamilia. (1991). Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1990. Bogota: Institute for Resource Development/Macro International, Inc. .
- Pulla, L. (02 de 06 de 2016). La pulla sano debate. Recuperado de Bells Medios: <http://www.bellsmedios.vom/la-pulla-sano-debate/>

PULZO. (25 de 02 de 2018). ¿Quién es el tal Juan Guillermo Villegas con quien Uribe habla en llamada interceptada? PULZO, pág. 2.

Quintanilla, J. C. (2008). Tesis doctoral: Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones. Getafe, Madrid. Universidad Carlos III De Madrid.

RAE, R. A. (2014). Real Academia de la Lengua Española. Recuperado de Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed: [versión 23.2 en línea]. <<https://dle.rae.es/?id=7pJAFo4>> [2019].

Raffino, M. E. (2 de Marzo de 2019). Derecho Civil. Recuperado de: <https://concepto.de/derecho-civil/>

Ramírez Pérez, S. (2013). Esfera pública. Escuelas teóricas de comunicación, 2.

Rammonet, I. (2000). En Medios de Comunicación ¿Un poder al Servicio de intereses? .

Ramos, F. (20 de junio de 2019). Al menos 130 excombatientes de las FARC han sido asesinados tras la firma de la paz en Colombia. Recuperado de CNN ESPAÑOL: <https://cnnespanol.cnn.com/video/asesinatos-exguerrilleros-farc-acuerdo-paz-amenazas-colombia-ivan-duque-pkg-fernando-ramos/>

Rauschenberg, N. D. (2015). Cambios en el concepto de esfera publica (1962 - 2008) en Jürgen Habermas. Argentina: Univeridad Nacional de la plata .

Redaccion EL TIEMPO. (14 de Julio de 1997). Así nacieron las CONVIVIR. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402>

- Redacción EL TIEMPO. (4 de Diciembre de 2016). Las Farc pidieron perdón por masacre de diputados del Valle. Cali, Valle del Cauca, Colombia.
- Redacción EL TIEMPO (24 de Septiembre de 2010). Turbay dicta polémico Estatuto de seguridad. Bogota, Colombia.
- Reid, M. (2017). 3 lecciones para el análisis periodístico de América Latina. CAF (BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA), 1.
- Ríos Sierra , J. (Mayo de 2016 ). Revista UNISCI / UNISCI Journal, N° 41. Recuperado de Revista UNISCI / UNISCI Journal, N° 41: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-83486/UNISCIDP41-9RIOS.pdf>
- Robinson, J. (2016). La miseria en Colombia. Bogotá: Desarrollo y sociedad.
- Rodriguez, G. P. (2013). Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros. La violencia parapolicial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50. Mendoza: XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo,.
- Roldán, N. R. (2018). Los secretos de la pulla. Bogota.
- Rommonet, I. (2000). Medios de comunicación, sociedad y democracia. En Manipulación de los grandes medios . Pregon Judicial.
- Rubio Ferreres, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. Madrid: Gazeta de Antropología.
- Rueda, N. R. (25 de Agosto de 2018). Los secretos de la pulla. Recuperado de El Espectador: <https://www.elespectador.com/cromos/vida-social/los-secretos-de-la-pulla-articulo-808101>

RUTAS DEL CONFLICTO. (6 de 4 de 2019). BOJAYÁ. Recuperado de RUTAS DEL CONFLICTO: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/bojaya>

RUTAS DEL CONFLICTO. (3 de 4 de 2019). CUMARIBO. Recuperado de RUTAS DEL CONFLICTO: <http://rutasdelconflicto.com/node/11527>

RUTAS DEL CONFLICTO. (14 de 7 de 2019). EL SALADO 2000. Recuperado de RUTAS DEL CONFLICTO: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-salado-2000>

RUTAS DEL CONFLICTO. (2 de 3 de 2019). LA CHINITA. Recuperado de RUTAS DEL CONFLICTO: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-chinita>

Saiz , M. (2 de Diciembre de 2018 ). Público.es. Recuperado de: <https://www.publico.es/economia/narcotrafico-colombia-riqueza-negocio-precariedad-campesino.html>

Salvo, A. R. (2006). Aproximaciones antropológicas al fenómeno de la violencia. En curso de prevención de la violencia en línea, Módulo I. Marco teórico y conceptual de la violencia (págs. 31- 58). San Salvador, El Salvador,,: Revista de Antropología, Tomado de FUNDE.

Sánchez Ángel, R. (2008). Gaitanismo y nueve abril. Bogotá: .

Sartori, G., & Morlino, L. (1982). La comparación en las ciencias sociales . México: Alianza Editorial.

Saumeth. (2010). E. Historia de la guerrilla en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad general de Juiz la Jora.

Seguimiento. (6 de Diciembre de 2018). La historia de la 'Matanza de las Bananeras' contada por el general que la comandó. Recuperado de Seguimiento:

<https://seguimiento.co/para-no-olvidar/la-historia-de-la-matanza-de-las-bananeras-contada-por-el-general-que-la-comando>

SEMANA . (28 de Diciembre de 1987). El clan Ochoa. Recuperado de Semana.com:  
<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-clan-ochoa/9739-3>

SEMANA. (1 de enero de 1997). Por la puerta grande. Recuperado de SEMANA:  
<https://www.semana.com/especiales/articulo/por-la-puerta-grande/31410-3>

SEMANA. (13 de septiembre de 1999). Jaime Garzon 1960 - 1999. Recuperado de:  
<https://www.semana.com/nacion/articulo/jaime-garzon-1960-1999/52027-3>.

Semana. (9 de noviembre de 2010). Así fue la conspiración. Recuperado de  
Semana : <https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-fue-la-conspiracion/121785-3>

Semana. (2014 ). Lo que llevó Uribe a la Corte sobre Cepeda. Semana.

SEMANA. (2014). Acusan a Iván Cepeda de comprar testigos. Semana.

Semana. (2018). En audio: “Esta llamada la están escuchando esos hijueputas”,  
Uribe. Semana .

SEMANA. (5 de Mayo de 2018). Dónde están, cuántos son y qué tan peligrosos son  
los disidentes. Recuperado de SEMANA:  
<https://www.semana.com/nacion/articulo/disidencias-de-las-farc-tienen-1300-miembros-por-todo-el-pais/566081>

Semana. (6 de Octubre de 2019). La guerra por el narcotráfico en Colombia entre  
el ELN y los paramilitares del clan del Golfo que obligó a 7 pueblos a huir y  
abandonarlos todo. Recuperado de semana.com:  
<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-por-el-narcotrafico-en->

colombia-entre-el-elN-y-los-paramilitares-del-clan-del-golfo-que-obligo-a-7-pueblos-a-huir-y-abandonarlo-todo/619113

SEMANA LIBRO. (1 de 11 de 2014). El país de los Plinios. Bogotá, Colombia.

SEMANA Redacción (1990). LA COLOMBIA DE LOS 90. REVISTA SEMANA, 2.

Seriano, R. (2011). LA CORRUPCIÓN POLÍTICA: TIPOS, CAUSAS Y REMEDIOS. España.

Sparkes, A., & Smith, B. (2006). Métodos de investigación cualitativa en deporte, ejercicio y salud: del proceso al producto. Routledge, 2013.

Staff ¡Pacifista! (11 de Mayo de 2016). La cúpula del ELN será acusada por 15.896 crímenes. Estos son sus delitos. Recuperado de ¡PACIFISTA!: <https://pacifista.tv/notas/la-cupula-del-elN-sera-acusada-por-15-896-crmenes-estos-son-sus-delitos/>

Stecher, A. (2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Bogotá: Universitas Psychologica.

TABIMA MURILLO , A., & Rivera, B. (2009). Aproximación al análisis crítico del discurso político. Un estudio de caso. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias de la Educación Escuela de español y literatura.

The Guardian. (8 de Mayo de 2018). "Número de 'falsos positivos' fue 3 veces mayor": The Guardian, que cita libro colombiano. Recuperado de PULZO: <https://www.pulzo.com/nacion/numero-falsos-positivos-fue-10000-dice-the-guardian-PP481830>



- Theofylakti, Z. (2016). Humor y discurso político: El humor como recurso de opinión y crítica en la prensa contemporánea griega y española. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Tiempo, Editorial (23 de 09 de 2019). Abogado Cadena dice que 'jamás' compró testigos para Uribe. El Tiempo, pág. 2.
- TIEMPO, Redacción Editorial. (20 de abril de 1996). Así operarán zonas de orden público. Recuperado de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-285033>
- Tiempo, Redacción editorial (23 de Julio de 2010). Los enfrentamientos entre liberales y conservadores dejan masacres y crueldad. Recuperado de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7821729>
- Tobón Sanín, G. (1998). La reestructuración del Estado Colombiano. Caracas.
- Torres G , A. (2011). La crisis colombiana de finales del siglo XX ¿Un choque real o financiero? Antioquia.
- Torres Guerrero, D., & Monroy Barrios, B. (2015). Responsabilidad del Estado y sus diferentes organismos del fenómeno llamado "falsos positivos" según la jurisprudencia de los periodos comprendidos entre el año 2011 al 2015 de la Corte Constitucional. Valledupar.
- Torres, J. D. (27 de octubre de 2019). Director La Pulla. Entrevista contexto capítulos de La Pulla y contexto 2018. [Comunicación personal]
- Trejos, L. F. (2013). Colombia: Una revisión teórica de su conflicto armado. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

- Tu Barco. (5 de octubre de 2019). Masacres en Cauca: Más de 35 víctimas este 2019. Recuperado de TU BARCO: <https://tubarco.news/tubarco-noticias-occidente/tubarco-noticias-cauca/masacres-en-cauca-mas-de-35-victimas-este-2019/>
- UARIV, U. A. (2012). Índice de Riesgo de Victimización. Marco Conceptual. En P. L. Servicios, programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (pág. 26). Bogota: Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social.
- Universal, E. (7 de marzo de 2011). Crece escándalo por falsas desmovilizaciones. Recuperado de El Universal: <https://www.eluniversal.com.co/colombia/crece-escandalo-por-falsas-desmovilizaciones-13231-CREU90949>
- Uribe, A. V. (29 de enero de 2019). Twit recuperado. Recuperado el 18 de octubre de 2019, de <https://twitter.com/alvarouribevel/status/1090243203876470785?lang=es>
- Valbuena, S. L. (21 de Diciembre de 2018). Corte IDH condena a Colombia por 'falsos positivos' en los años 90. Recuperado de La FM: <https://www.lafm.com.co/judicial/corteidh-condena-colombia-por-falsos-positivos-en-los-anos-90>
- Valdés, A. M. (01 de 10 de 2017). Fundación Gabo. Obtenido de GGB: <https://premioggm.org/noticias/2017/09/el-exito-del-tono-de-la-pulla/>
- van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. Barcelona: Anthropos.
- van Dijk, T. (2009). Discurso y poder. Barcelona: Gedisa.
- Velandia , C. (21 de julio de 2018). ELN asegura que lleva 20 años desvinculado del narcotráfico. Recupeado de El Colombiano :

<https://www.elcolombiano.com/colombia/eln-asegura-que-lleva-30-anos-desvinculado-del-narcotrafico-JA9031759>

Velásquez, E. D. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. Sao Paulo: Pontificia Universidad Católica de Chile.

VERDAD ABIERTA. (23 de septiembre de 2011). Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo. Recuperado de VERDAD ABIERTA: <https://verdadabierta.com/muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/>

VERDAD ABIERTA. (15 de noviembre de 2012). Farouk Yanine, Víctor Carranza y los 'paras' del Magdalena Medio. Recuperado de VERDAD ABIERTA: <https://verdadabierta.com/farouk-yanine-victor-carranza-y-los-paras-del-magdalena-medio/>

VERDAD ABIERTA. (3 de septiembre de 2016). Masacre de La Chinita: el difícil camino de la reconstrucción de la verdad. Recuperado de VERDAD ABIERTA: <https://verdadabierta.com/masacre-de-la-chinita-el-dificil-camino-de-la-reconstruccion-de-la-verdad/>

VERDAD ABIERTA. (11 de septiembre de 2016). Farc pidieron perdón a familiares de los diputados de Valle del Cauca. Recuperado de VERDAD ABIERTA: <https://verdadabierta.com/farc-pidieron-perdon-a-familiares-de-los-diputados-de-valle-del-cauca/>

Vergara, E. (2010). EL cínismo contemporáneo. Mexico: Revista de Psicoanálisis, teoría crítica y cultura - UNAM.

Vickery, B. (1970). Técnicas de recuperación de información. Lima: AA.

Villagómez, M. S. (2011). Del testimonio y sus implicaciones. Barcelona : revista de recerca i formació en antropologia - perifèria Becario AECID, Universitat Autònoma de Barcelona.

Villamil, J. E. (2017). La Corrupción en Colombia, aproximaciones conceptuales y metodológicas para abordarla. Medellín: Investigación .

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. Cali, Colombia: Universidad de Miami.

Zamudio, M. P. (25 de julio de 2017). Las ocho Bacrim que hoy amenazan la seguridad de Colombia. Recuperado de PACIFISTA: <https://pacifista.tv/notas/las-ocho-bacrim-que-hoy-amenazan-la-seguridad-de-colombia/>